



República Dominicana
Ministerio de Hacienda
Dirección General de Presupuesto
DIGEPRES

Informe de Medio Término de la Ejecución Presupuestaria

Enero - junio

2018

INFORME DE MEDIO TÉRMINO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

Enero-junio 2018

Índice

I. INTRODUCCION	5
II. CONTEXTO MACROECONÓMICO Y REVISIÓN DE LAS PROYECCIONES ECONOMICAS	6
II.A Contexto Internacional.....	6
Ciclo económico mundial	6
II.B Contexto Nacional	8
Sector Real.....	8
Sector Externo	10
II.C Sector monetario y precios	16
II.D Revisión de las proyecciones del Marco Macroeconómico	19
III. POLÍTICA PRESUPUESTARIA	23
III.A Prioridades de Política Pública	23
III.B Presupuesto General del Estado 2018	24
III.C Prioridades de política según asignaciones presupuestarias	27
III.D Prioridades de política según programas prioritarios.....	28
IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL	32
IV.A Análisis de Ingresos del Gobierno Central	32
IV.A.1 Ingresos por Clasificación Económica	32
IV.A.2 Ingresos por Oficina Recaudadora	35
IV.B Análisis de la Ejecución del Gasto del Gobierno Central.....	36
IV.B.1 Gasto por Clasificación Económica	36
IV.B.2 Clasificación institucional del gasto	38
IV.B.3 Clasificación funcional del gasto	44
V. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-JUNIO 2018 ..	52
V.A. Resultado financiero	52
V.B. Resultado primario.....	52
V.C. Resultado económico y de capital	53
VI. ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL	53
VI.A Fuentes Financieras	54
VI.B Aplicaciones Financieras	54
VI.C Servicio de la Deuda del Gobierno Central	56
VII. SALDO DE LA DEUDA DEL SPNF	57
VIII. ACTUALIZACIÓN DE LAS PROYECCIONES FISCALES PARA 2018	59

IX. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS Y DE LAS PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL..... 60

IX.A Análisis de los Gastos 61

IX.A.1 Clasificación Económica del Gasto 61

IX.A.2 Clasificación Institucional del Gasto..... 62

IX.A.3 Clasificación Funcional del Gasto 64

X. Anexos..... 66

Índice de Gráficos

Gráfico 1. Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)	9
Gráfico 2. Generación de Divisas en República Dominicana	11
Gráfico 3. Precio del Petróleo WTI	12
Gráfico 4. Factura Petrolera de la República Dominicana	13
Gráfico 5. Precio del Oro	14
Gráfico 6. Inflación Interanual Observada y Meta de Inflación	16
Gráfico 7. Tipo de Cambio y Depreciación: Valores Observados vs Proyección	18
Gráfico 8. Tasa de Política Monetaria y Tasas del Sistema Financiero	19
Gráfico 9. Proyecciones Principales Variables Macroeconómicas	20
Gráfico 10. Recaudación por Entidad Recaudadora	36
Gráfico 11. Tasas de interés de la Deuda Pública	58

Índice de Tablas

Tabla 1. Tasas de Crecimiento de la Economía Mundial	6
Tabla 2. Tasas de Crecimiento de la Economía de Estados Unidos	7
Tabla 3. Tasas de Crecimiento de la Economía de la Zona Euro	8
Tabla 4. Crecimientos Económicos Observados y Proyectados	10
Tabla 5. Deuda del Sector Público No Financiero por Tipo de Interés	15
Tabla 6. Saldo en Cuenta Corriente	15
Tabla 7. Inflación Acumulada Enero-Junio 2018 por Grupo de Bienes y Servicios	17
Tabla 8. Panorama Macroeconómico 2017-2022	21
Tabla 9. Comparativo Proyecciones Macroeconómicas 2018	22
Tabla 10. Informaciones Adicionales Relacionadas al Panorama Macroeconómico	23
Tabla 11. Resultado Financiero y Financiamiento Neto 2018	26
Tabla 12. Asignaciones Presupuestarias Según Clasificación Funcional	27
Tabla 13. Participación de los Programas Prioritarios Según Clasificación Funcional del Gasto	30
Tabla 14. Asignaciones Presupuestarias de los Programas Prioritarios	31
Tabla 15. Ingresos del Gobierno Central	34
Tabla 16. Clasificación Económica de Gastos del Gobierno Central	37
Tabla 17. Gasto Ejecutado Instituciones del Estado	39
Tabla 18. Gasto Ejecutado Instituciones del Estado por Destino Económico	40
Tabla 19. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional	45
Tabla 20. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional por destino económico	46
Tabla 21. Programas Prioritarios	51
Tabla 22. Componentes del déficit financiero del Gobierno Central	52
Tabla 23. Resultado Primario del Gobierno Central	53
Tabla 24. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central	53
Tabla 25. Financiamiento Neto del Gobierno Central	54
Tabla 26. Balance del Gobierno Central y sus Componentes	55
Tabla 27. Servicio de la Deuda del Gobierno Central	57
Tabla 28. Proyección Preliminar de Resultados Presupuestarios del Gobierno Central 2018	59
Tabla 29. Proyección Preliminar de Resultados Presupuestarios del Gobierno Central 2019	60

Tabla 30. Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social en el SIGEF	60
Tabla 31. Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Económica	62
Tabla 32. Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Institucional	63
Tabla 33. Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Funcional	65
Tabla 34. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central por Programas	66

I. INTRODUCCION

La Dirección General de Presupuesto (DIGEPRES), Órgano Rector del Sistema Presupuestario de la República Dominicana, ha elaborado el presente Informe de la Ejecución Presupuestaria del Ejercicio Fiscal enero-junio 2018, en cumplimiento del Párrafo II del Artículo 61 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06, de fecha 17 de noviembre del 2006 y en apego a las mejores prácticas para la Transparencia y Rendición de Cuentas Presupuestarias recomendadas por Organismos Internacionales como el Fondo Monetario Internacional (FMI), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE), la Oficina de Presupuesto Abierto (por sus siglas en inglés, IBP) y el Programa de Gasto Público y Rendición de Cuentas (por sus siglas en inglés, PEFA).

Este informe contiene un análisis de las estadísticas de Ingresos, Gastos y Financiamiento teniendo como fuente de información los datos del Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF), en el cual se presentan los resultados correspondientes al Gobierno Central, considerando los aportes de recursos transferidos a las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, las Públicas de la Seguridad Social, las Empresas Públicas y los Municipios. Asimismo, se incluye un resumen de la ejecución presupuestaria de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas No Financieras y de las Públicas de la Seguridad Social que registran sus informaciones financieras en el SIGEF. Este informe presenta las actualizaciones de las proyecciones de las principales variables macroeconómicas y de política fiscal con el objetivo de analizar el desempeño fiscal del gobierno, contrastándolo con la estrategia inicial para el año, el Presupuesto Aprobado. Asimismo brinda a la sociedad un amplio nivel de apertura con respecto a los avances en la ejecución del presupuesto, con el objetivo de obtener un mejor entendimiento de la forma en que el gobierno ejecuta sus políticas públicas.

Las informaciones de Ingresos, Gastos y Financiamiento se presentan en diferentes clasificaciones; los ingresos atendiendo al criterio económico y por oficinas recaudadoras, y los gastos, en base a las clasificaciones económica, institucional, y funcional. Estas informaciones fueron extraídas del SIGEF bajo los parámetros establecidos para el Portal de Transparencia Fiscal del Ministerio de Hacienda que establecen un corte de fecha de registro al 15 de julio del 2018 a las 23:59 p.m. y fecha de imputación al 30 de junio del presente año. Las estadísticas de ingresos y de las fuentes financieras, han sido elaboradas de acuerdo al método de lo percibido, mientras que los gastos y las aplicaciones financieras se registran en base al de lo devengado.

La sección II presenta el contexto macroeconómico actualizado y sus implicaciones en la política fiscal; seguido por la sección III que describe la Política Presupuestaria del Presupuesto General del Estado 2018; la sección IV analiza la ejecución de ingresos y gastos del Gobierno Central por las distintas clasificaciones; la sección V presenta el resultado de la ejecución presupuestaria del primer semestre del año; la sección VI presenta el análisis del financiamiento del Gobierno Central; la sección VII presenta la deuda del Sector Público no Financiero; la sección VIII presenta la actualización de las proyecciones fiscales para el 2018; y la última sección analiza la ejecución presupuestaria de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y de las Públicas de la Seguridad Social.

II. CONTEXTO MACROECONÓMICO Y REVISIÓN DE LAS PROYECCIONES ECONOMICAS

En el siguiente capítulo, se presenta un análisis de la variación en las condiciones económicas internas y externas, y el efecto de estos cambios en la economía dominicana acorde a los últimos datos disponibles a la fecha de elaboración de este informe. Se incluye en este análisis, el contraste entre las proyecciones utilizadas como base para el proceso de formulación del Presupuesto General del Estado 2018, revisadas al 8 de septiembre de 2017, y las actualizaciones realizadas en el Panorama Macroeconómico del 7 de junio de 2018. El objetivo de esto, es vigilar en qué medida el presupuesto se estaría enfrentando los acontecimientos macroeconómicos actuales que generan cambios en los supuestos y como se ajustaría a la senda esperada de cada uno.

II.A Contexto Internacional

La economía dominicana es susceptible a cambios en el ciclo económico mundial, con énfasis en Estados Unidos y Europa, países con los que se tienen fuertes vínculos. Por esto, la sección que se presenta a continuación, recoge un análisis al mes de junio de los acontecimientos macroeconómicos a nivel internacional de aquellas economías relevantes para la economía nacional.

Ciclo económico mundial

El año 2017 cerró con un crecimiento económico mundial de 3.8%, el más alto desde el 2011, impulsado principalmente por un repunte de la inversión y del comercio internacional. Las economías avanzadas experimentaron un crecimiento de 2.3% en 2017, dado por el crecimiento de la inversión y del gasto en inventarios. En cambio, para las economías emergentes y en desarrollo, el crecimiento fue de 4.8%, siendo el consumo privado el principal impulsor del crecimiento. El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el entorno internacional continúe fortaleciéndose y pronostica un crecimiento mundial de 3.9% para los años 2018 y 2019 y de 3.7% para el mediano plazo, sujeto a riesgos relacionados al deterioro de las condiciones fiscales, el debilitamiento del apoyo a la integración económica global, el aumento de las tensiones comerciales y las posturas proteccionistas.¹

Tabla 1. Tasas de Crecimiento de la Economía Mundial

DETALLE	2016	2017	2018*	2019*	Variación tasa de crecimiento	
					2018/2017	2019/2018
Economía Mundial	3.2%	3.8%	3.9%	3.9%	0.1	-
Economías Avanzadas	1.7%	2.3%	2.5%	2.2%	0.2	(0.3)
Economías Emergentes	4.4%	4.8%	4.9%	5.1%	0.1	0.2
América Latina	-0.6%	1.3%	2.0%	2.8%	0.7	0.8

*Proyecciones

Fuente: World Economic Outlook, abril 2018

¹ "World Economic Outlook: Cyclical Upswing, Structural Change" – Fondo Monetario Internacional (Abril 2018).

Estados Unidos

Estados Unidos exhibió un crecimiento de 2.0% en el primer trimestre del 2018, según la tercera estimación realizada por la Oficina de Análisis Económico (BEA, por sus siglas en inglés),² mayor que el crecimiento del mismo periodo del año pasado que alcanzó 1.2%. Esta expansión se respalda en una mejora de la demanda interna, impulsada por el incremento de la inversión privada y el consumo privado.

La economía dominicana es susceptible a cambios en el comportamiento económico estadounidense por las fuertes relaciones comerciales, por lo que el comportamiento exhibido actualmente resulta beneficioso para nuestro país. En el periodo 2012-2017, el 46.9% de las exportaciones son destinadas a Estados Unidos y el 38.7% de las importaciones dominicanas provienen de este país.³ Adicional a este vínculo, la comunidad de inmigrantes dominicanos que residen en ese país y que a su vez envían aproximadamente el 60.3% de las remesas recibidas.⁴ Respecto al turismo, un 30.4% de los turistas que ingresan al país provienen de EE.UU y para el primer trimestre del año, 20.9% de la inversión extranjera directa provino de Estados Unidos.

Para el cierre del 2018, el FMI pronostica un crecimiento de 2.9% para la economía estadounidense, un aumento de 0.6 puntos porcentuales respecto a la proyección de octubre 2017 (2.3%).⁵ En el mercado laboral, al mes de junio la tasa de desempleo alcanzó un 4.0%, aumentando 0.2 puntos porcentuales y la inflación interanual durante el mes de mayo fue de 2.8%, el mayor nivel en seis años. En junio de 2018, la Reserva Federal, tras haber aumentado el rango de la tasa de política monetaria en 25 puntos básicos en marzo de 2018, decidió nuevamente aumentar el rango de la tasa de política monetaria a 1.75% y 2.00%. Los miembros del Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos (FOMC, por sus siglas en inglés) pronostican que el punto medio de la tasa de interés cerrará el año 2018 en el rango de 1.9 – 2.6

Tabla 2. Tasas de Crecimiento de la Economía de Estados Unidos

Detalle	2016	2017	2018*	2019*	Variación tasa de crecimiento	
					2018/2017	2019/2018
FMI	1.5%	2.3%	2.9%	2.2%	0.6	(0.7)
Supuesto Presupuesto General del Estado 2018	1.5%	2.1%	2.4%	2.1%	0.3	(0.3)
Actualización marco macroeconómico	1.5%	2.3%	2.8%	2.6%	0.5	(0.2)

*Proyecciones

Fuente: World Economic Outlook, abril 2018. Actualización marco macroeconómico, junio 2018.

Europa

La actividad económica en la zona euro durante el primer trimestre del 2018 se expandió un 2.5%, según las estimaciones preliminares de la Oficina de Estadística de la Unión Europea. El consumo privado (0.8%) y la formación bruta de capital fijo (0.7%) fueron los mayores contribuyentes de este crecimiento. Por su parte, la inflación fue de 2.0% al mes de junio en comparación con el 1.9% al mes anterior. Este nivel de

² "Entorno Internacional". Banco Central de la República Dominicana (Junio 2018).

³ Estadísticas de la Dirección General de Aduanas.

⁴ Las Remesas en la Rep. Dom. Para 2013 Bajo Nueva fuente de Información. David Savery. Coordinador Técnico. BCRD.

⁵ "World Economic Outlook: Seeking Sustainable Growth" – Fondo Monetario Internacional (Octubre 2017).

precios ha sido el mayor desde febrero del 2017 y se sitúa en la meta establecida por el Banco Central Europeo de 2.0%. Para el cierre del 2018, las proyecciones del FMI pronostican un crecimiento de 2.4%, mayor en 0.5 puntos porcentuales a lo proyectado en octubre 2017. El crecimiento de España estimado para el 2018, incrementó 0.3% hasta 2.8% desde la proyección de octubre 2017 realizada por el FMI (2.5%). El mercado laboral de la zona euro, presentó una mejoría de un 0.1% respecto a abril 2018 situándose la tasa de desempleo en 8.4%, la más baja desde hace nueve años.

Esta región también mantiene unos vínculos importantes con nuestro país, por lo que la economía dominicana es sensible a cambios en el comportamiento económico de la misma. Durante el periodo 2012-2017, las exportaciones hacia Europa representaron un 21.9% del total mientras que las importaciones provenientes de esta región representaron un 28.8% del total. Respecto al turismo, para el 2017 la zona euro fue la que más contribuyó al crecimiento de cantidad de turistas que visitan el país, un total de 166,599 pasajeros adicionales un incremento de 13.7% respecto al 2016 y representaron un 21.0% del total de turistas que visitaron el país. En cuanto a la inversión extranjera directa, 16.9% del total provino de países europeos en el primer trimestre de 2018. Por esto, un mayor crecimiento de la zona euro, pudiera traducirse en mayores exportaciones, aumento en flujos de divisas por la llegada de turistas y una mayor inversión extranjera directa.

Tabla 3. Tasas de Crecimiento de la Economía de la Zona Euro

DETALLE	2016	2017	2018*	2019*	Variación tasa de crecimiento	
					2018/2017	2019/2018
Zona Euro	1.8%	2.3%	2.4%	2.0%	0.1	(0.4)
Alemania	1.9%	2.5%	2.5%	2.0%	-	(0.5)
Francia	1.2%	1.8%	2.1%	2.0%	0.3	(0.1)
Italia	0.9%	1.5%	1.5%	1.1%	-	(0.4)
España	3.3%	3.1%	2.8%	2.2%	(0.3)	(0.6)

*Proyecciones

Fuente: World Economic Outlook, abril 2018.

II.B Contexto Nacional

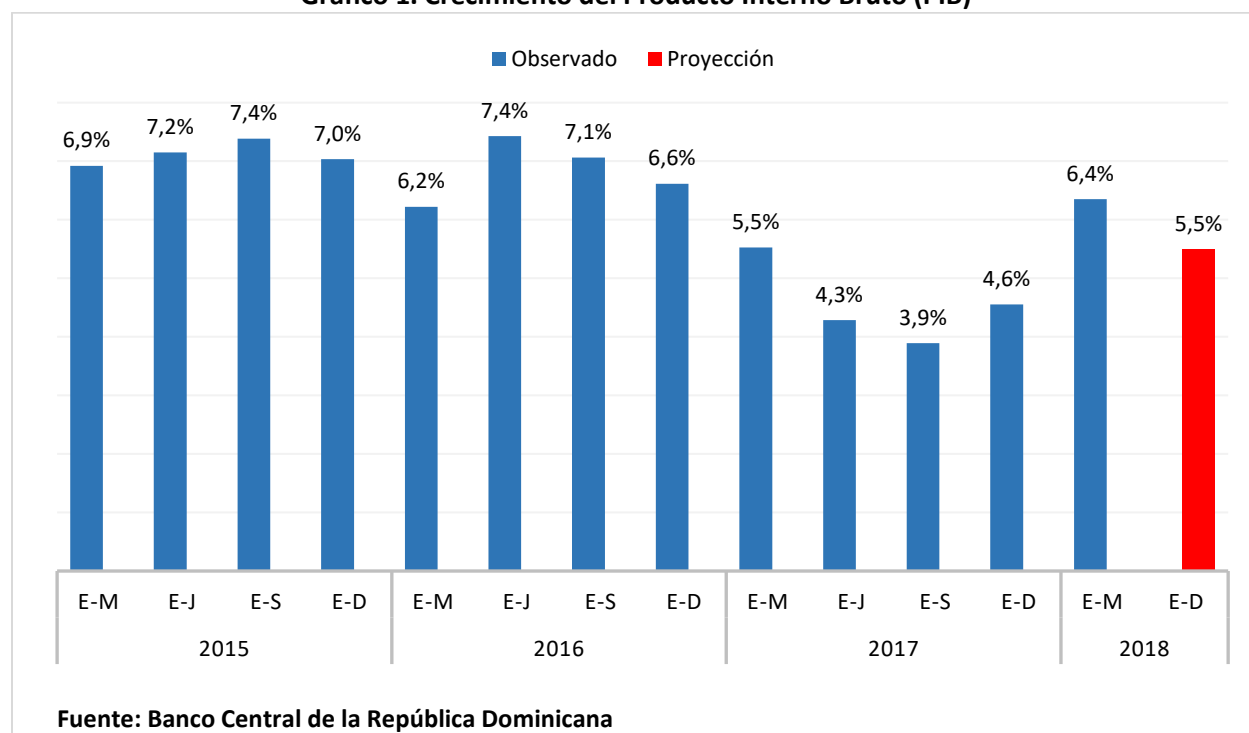
Sector Real

Durante el primer trimestre del 2018, la economía dominicana registro una expansión de 6.4%, manteniendo el ritmo de crecimiento por encima de su potencial. Esta expansión fue impulsada totalmente por la demanda interna, siendo el principal componente la formación bruta de capital cuya expansión es la mayor por el lado del gasto (10.2%). Este crecimiento es un resultado de la recuperación de la construcción privada en desarrollo de proyectos de infraestructura y revierte la caída registrada en el mismo período del año pasado de 0.3%. Asimismo, el consumo final registró una expansión de 4.0%, explicado en su totalidad por el consumo privado. Este comportamiento es consistente con el impulso de las medidas de flexibilización monetaria adoptadas en el mes de agosto de 2017. Las exportaciones tuvieron una expansión de 5.5%, explicada por el crecimiento en las exportaciones totales valoradas en dólares, principalmente minerales como oro (11.2%) y ferromniquel (36.1%), además el aumento de 4.7% de los ingresos por turismo.

Al descomponer por el sector de origen, el crecimiento del PIB estuvo influenciada mayormente por la expansión de los siguientes sectores construcción (9.9%), manufactura de zonas francas (8.1%), comercio (8.0%), salud (7.7%), manufactura local (6.3%), comunicaciones (6.3%), transporte y almacenamiento (6.2%), agropecuaria (6.0%), energía y agua (6.0%) y hoteles, bares y restaurantes (5.8%).⁶

Para el primer semestre, el sector con mayor incidencia en el desempeño de la actividad económica fue el de la construcción con 0.9 puntos porcentuales, consistente con el desempeño antes mencionado del componente de formación bruta de capital por el lado del gasto. A este sector le siguen el comercio (0.7%), manufactura local (0.6%), hoteles, bares y restaurantes (0.5%), transporte y almacenamiento (0.5%), agropecuario (0.3%), manufactura de zonas francas (0.3%), intermediación financiera, seguros y actividades conexas (0.3%), actividades inmobiliarias y de alquiler (0.3%).

Gráfico 1. Crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB)



Cabe destacar que el buen desempeño evidenciado por la economía es consistente con el crecimiento interanual de un 11.8% de la cartera de préstamos del sistema financiero consolidado y las medidas de flexibilización monetaria adoptadas durante el año pasado, que redujo la tasa de política monetaria en 50 puntos básicos y además dispuso la reducción del coeficiente de encaje legal en 2.2 puntos porcentuales, equivalentes a la liberación de recursos por un monto estimado de RD\$20,400 millones.

Para el cierre del 2017, el crecimiento observado de la economía dominicana fue mayor al promedio mundial (3.8%) en 0.8% y América Latina (1.3%) en 3.3%. Las proyecciones para el 2018 y 2019 estiman que la República Dominicana continúe en una senda de crecimiento interanual entre 5.5% y 5.0%, respectivamente, muy por encima del promedio mundial y de la región.

⁶ "Informe de la economía dominicana enero-marzo 2018". Banco Central de la República Dominicana (Junio 2018).

Tabla 4. Crecimientos Económicos Observados y Proyectados

DETALLE	2016	2017	2018*	2019*	Variación tasa de crecimiento	
					2018/2017	2019/2018
Economía Mundial	3.2%	3.8%	3.9%	3.9%	0.1	-
América Latina	-0.6%	1.3%	2.0%	2.8%	0.7	0.8
República Dominicana	6.6%	4.6%	5.5%	5.0%	0.9	(0.5)

*Proyecciones

Fuente: Datos para República Dominicana del marco macroeconómico actualizado al 7 de junio de 2018. Datos economía mundial y América Latina del World Economic Outlook, abril 2018.

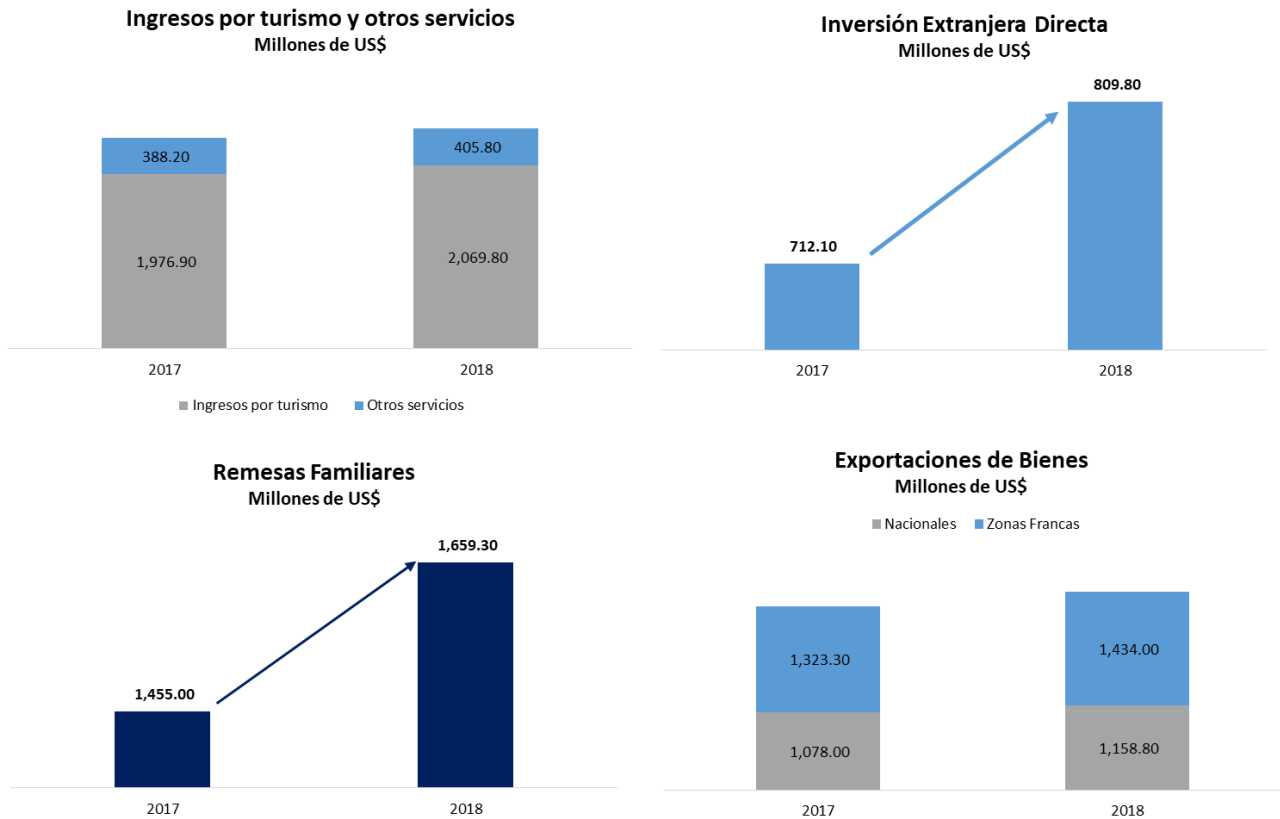
Sector Externo

Generación de divisas

Durante el periodo enero-marzo 2018, los ingresos por divisas alcanzaron US\$7,537.5 millones, para un incremento de un 8.7% respecto al mismo periodo del año 2017. Esto refleja el comportamiento positivo que han tenido las economías de los principales socios comerciales del país y de las principales actividades que generan divisas en la República Dominicana, como el turismo, las remesas, las exportaciones de bienes, y la inversión extranjera directa (IED).

El incremento en la generación de divisas viene dado por el incremento de las remesas familiares de (14.0%), la inversión extranjera directa (13.7%), las exportaciones de zonas francas (8.4%) y las exportaciones nacionales (7.5%).

**Gráfico 2. Generación de Divisas en República Dominicana
Enero-marzo 2018**



Fuente: Resultados Preliminares de la Economía Dominicana Enero-Marzo 2018. Banco Central de la República Dominicana.

Precios de los bienes primarios El sector fiscal en la República Dominicana, es sensible a la fluctuación de tres bienes primarios: el petróleo, el oro y el níquel. El precio del petróleo tiene implicaciones importantes, ya que provoca cambios en la transferencia destinada al subsidio eléctrico, el gasto del gobierno en combustibles, transporte y energía, además del impacto que tiene en los ingresos fiscales mediante el impuesto selectivo a los hidrocarburos. En el caso del oro, se evidenciaría el efecto a través de los ingresos que percibe el gobierno por concepto de extracción de este mineral por parte de las empresas mineras, principalmente Barrick Gold. Por último, el precio del níquel impactaría los ingresos que percibe el Gobierno a través de los impuestos asociados a la extracción del ferróníquel por parte de la Falconbridge Dominicana.

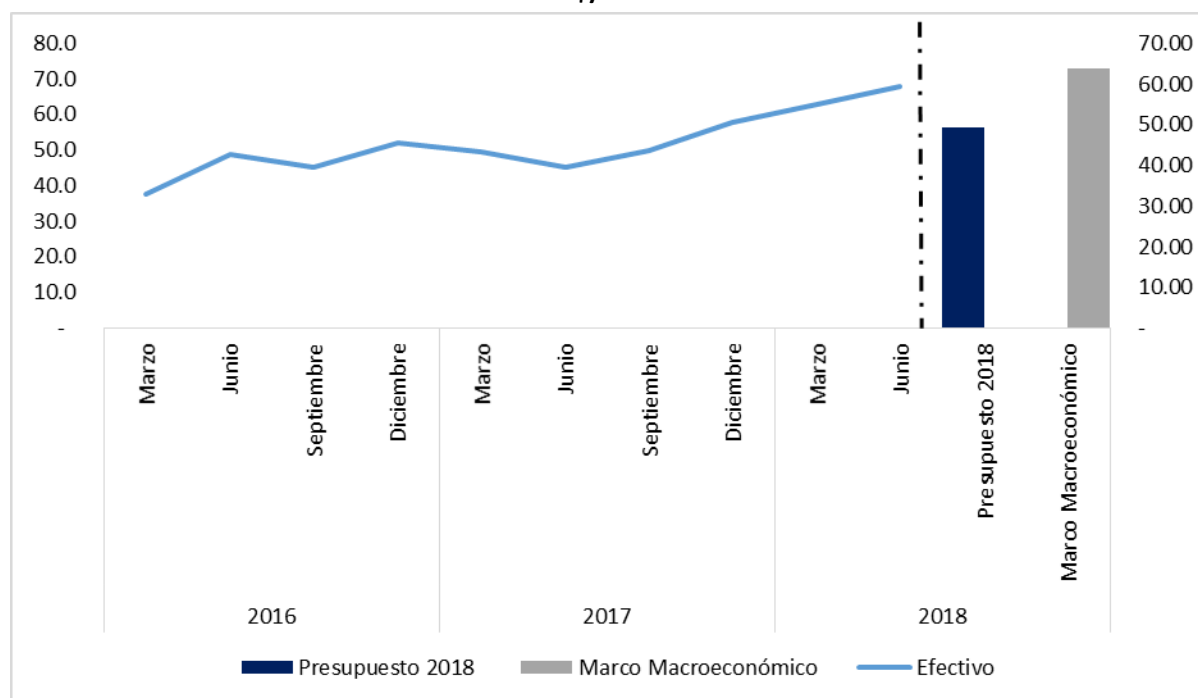
Petróleo

La República Dominicana en su rol de importador neto, se ve afectada por las variaciones en los precios del petróleo y sus derivados. Este bien representó el 18.9% del total de importaciones del primer trimestre del año. Las variaciones en el precio de este *commodity* son de suma importancia para la economía, dado que, impactan la actividad económica, el nivel de precios, el gasto público y la cuenta corriente de la balanza de pagos.

Durante el primer semestre, el precio del petróleo WTI ha mostrado un repunte alcanzando los US\$67.87 por barril en el mes de junio, un incremento de 50.2% respecto al mismo mes del año 2017 y un incremento de 6.5% desde el mes de enero 2018 cuando promedió US\$63.70 por barril. Este incremento se debe en parte, a una mayor demanda por la aceleración del crecimiento económico mundial y la extensión para el 2018 del acuerdo firmado por la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) en el 2016, de reducir la producción diaria de crudo en 1.2 millones de barriles (3.7% de la producción diaria de la OPEP en 2017).

Para la formulación del Presupuesto General del Estado 2018 se proyectó que el precio sería en promedio US\$49.2 por barril, esto es un 24.8% menor que el promedio del precio del primer semestre.⁷ Un precio promedio por encima del estimado afecta negativamente la factura por la importación de petróleo, lo que impacta negativamente la cuenta corriente. En este sentido, el mayor precio promedio de petróleo para el primer trimestre representó un aumento de la factura petrolera de 29.4% con respecto al mismo periodo del año pasado.⁸

**Gráfico 3. Precio del Petróleo WTI
US\$/Barril**

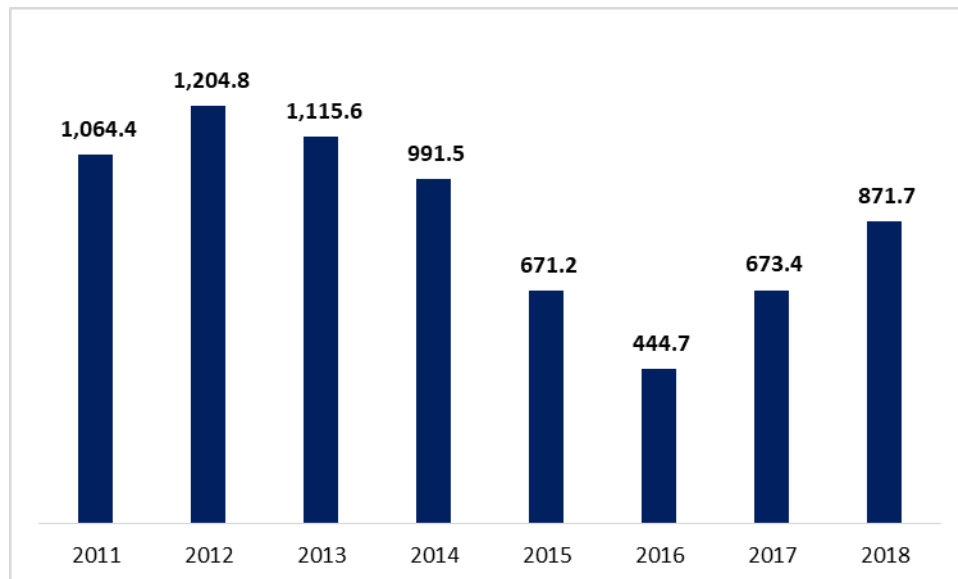


Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

⁷ Marco Macroeconómico revisado al 8 de septiembre de 2017.

⁸ Informe de la Economía Dominicana enero-marzo 2018.

Gráfico 4. Factura Petrolera de la República Dominicana
Enero-marzo
Millones US\$



Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

Respecto a las finanzas públicas, por el lado de los ingresos, las recaudaciones del impuesto sobre el consumo (ISC) de los hidrocarburos (ad-valorem y específico) han incrementado un 8.3% con relación al primer semestre del año 2017, ascendiendo a RD\$27,951.5 millones. El ISC ad-valorem percibió RD\$9,971.0 millones, un aumento de 22.5% (RD\$1,834.2 millones) respecto al mismo periodo del año pasado, consistente con el mayor precio del petróleo promedio (US\$67.87) que la estimación utilizada para el Presupuesto General del Estado 2018 (US\$49.20). Mientras que el ISC específico recaudó RD\$17,980.5 millones, un 1.7% más que el año pasado en el mismo periodo, consistente con el incremento en el consumo de los galones de combustibles gravados de un 4% al mes de mayo

En lo concerniente al gasto público, el mayor precio del petróleo que el estimado se traduce en mayores presiones fiscales por parte de instituciones y empresas de propiedad públicas vinculadas al sector eléctrico, que podrían requerir más erogaciones en concepto de transferencias corrientes. La Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) continúa siendo la principal receptora de estas transferencias. Al mes de junio, el total de transferencias corrientes hacia la CDEEE registró un monto de RD\$8,835.7 millones, un 49.2% de lo presupuestado para el año. Además de esta transferencia, los recursos destinados a los subsidios para las poblaciones de los quintiles de ingresos más bajos para la compra de gas (Bono Gas Hogares, Bono Gas Choferes) y para el pago de energía eléctrica (Bono Luz), forman parte de las presiones fiscales que se generan de un mayor precio del petróleo. Para el caso de Bono Gas hogares se han ejecutado RD\$1,273.4 millones, un 50.3% de lo presupuestado para el año. Mientras que en el programa Bono Gas choferes se han ejecutado RD\$300.3 millones, un 43.9% del monto total previsto para el 2018. Por último, el programa Bono luz ejecutó RD\$822.9 millones, para un 49.3% de su presupuesto para este año 2018.

Oro

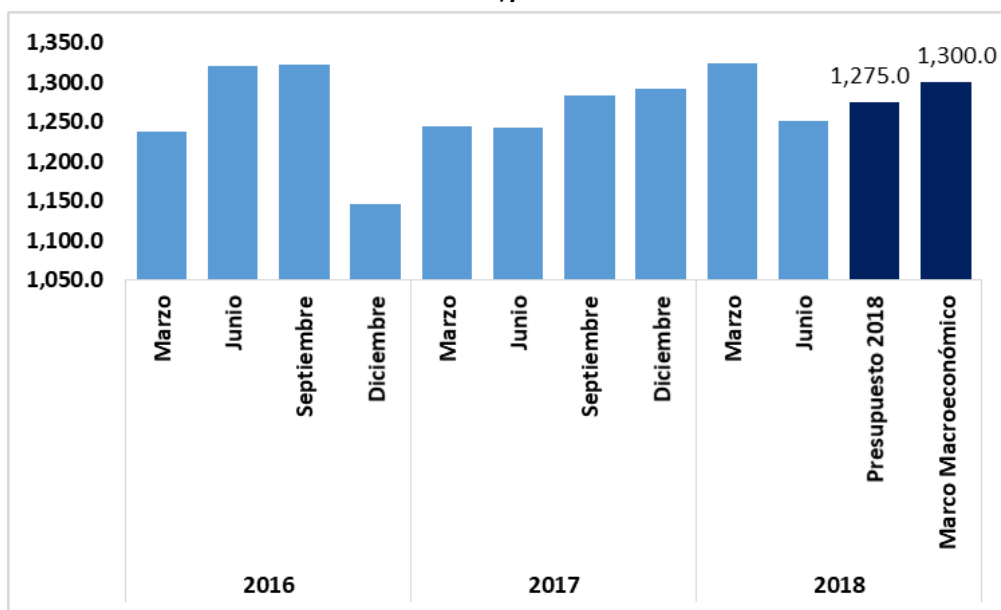
El principal producto que exporta el país actualmente es el oro, representando un 30.1% de las exportaciones nacionales y un 13.5% de las totales (incluyendo zonas francas).⁹ Por esta razón el precio de este producto es significativo para la economía dominicana y para las finanzas públicas.

Durante el semestre enero-junio 2018, el oro ha presentado una tendencia a la baja iniciando el año con un precio promedio de US\$1,345.1 por onza troy y finalizando el mes de junio con un precio promedio de US\$1,250.5 por onza troy, para una caída de 7.0% durante el periodo en el precio de este bien.¹⁰

Este leve descenso del precio del oro se puede explicar por la coyuntura reciente de recuperación que ha tenido la economía mundial, la cual permite una mayor estabilidad en los mercados bursátiles, cambiando ligeramente la demanda de activos de refugio de inversión a la baja. Es importante señalar, que los incrementos de tasas por parte de la Reserva Federal estadounidense influyen en el comportamiento de este *commodity*.

En el Presupuesto General del Estado 2018, se utilizó un precio promedio estimado del oro de US\$1,275.0 por onza troy, ligeramente menor al promedio del primer semestre del año (US\$1,309.3). Los ingresos que dependen de este recurso minero son cuatro, el Retorno Neto de Fundición (RNF), Participación de las Utilidades Netas (PUN), Impuesto Mínimo Anual (IMA), así como el respectivo Impuesto Sobre la Renta (ISR); al mes de mayo, los ingresos percibidos fueron de RD\$3,525.1 millones por concepto de los impuestos relacionados con las concesiones mineras.

Gráfico 5. Precio del Oro
US\$/OT



Fuente: FRED Data Base. Banco de la Reserva Federal de St. Louis. Presupuesto 2018 fue tomado del Marco Macroeconómico revisado en septiembre 2017 y Marco Macroeconómico corresponde a la revisión de junio 2018.

⁹ Primer trimestre 2018.

¹⁰ ICE Benchmark Administration Limited (IBA), Gold Fixing Price 3:00 P.M. (London time) in London Bullion Market, based in U.S. Dollars [GOLDPMGBD228NLBM], retrieved from FRED, Federal Reserve Bank of St. Louis; <https://fred.stlouisfed.org/series/GOLDPMGBD228NLBM>, July 23, 2018.

Tasas de interés internacionales

En junio de 2018, la Reserva Federal, tras haber aumentado el rango de la tasa de política monetaria en 25 puntos básicos en marzo de 2018, decidió nuevamente aumentar el rango de la tasa de política monetaria a 1.75% y 2.00%. Este aumento de tasas puede afectar la economía dominicana bajo el supuesto que las tasas de interés para EEUU y la República Dominicana cumplen cierta paridad, ya que se esperaría que el incremento en las tasas estadounidenses provoquen mayor atracción para los inversionistas quienes buscando un retorno más seguro pueden optar por invertir su capital en Estados Unidos, provocando una salida de capital del país, una mayor demanda de divisas y presiones inflacionarias.

De igual forma, el incremento en la tasa de interés internacional, aumenta la carga del servicio de la deuda que está contratada bajo tasas de interés variable. Para el caso de la deuda externa del Gobierno Dominicano, la porción de deuda contratada a tasas de interés variable es de 18.6%, mientras que la contratada bajo tasa de interés fija es de 81.2% por lo que su exposición a un riesgo a través de este canal es mínima. El restante 0.2% de la deuda pública externa está contratada a tasa cero. Por su parte, la deuda interna está compuesta en un 99.1% a tasa de interés fija y el 0.9% a tasas de interés variables indicativas del sistema financiero local.

Tabla 5. Deuda del Sector Público No Financiero por Tipo de Interés
Millones US\$

DETALLE	Al 31 de marzo de 2018	
Tasa Fija	26,571.5	87.1%
Tasa Variable	3,888.0	12.7%
Tasa Cero	40.8	0.1%
TOTAL	30,500.4	100.0%

Fuente: Dirección General de Crédito Público.

Saldo en Cuenta Corriente

El primer trimestre de 2018, la Cuenta Corriente registró un saldo superavitario de US\$200.7 millones, manteniendo un saldo positivo por quinto año consecutivo. Este balance positivo se sustenta principalmente en el incremento de las remesas familiares recibidas, el crecimiento de las exportaciones de bienes y el dinamismo presentado por los ingresos por turismo. Cabe destacar, que aunque el saldo es superavitario es menor respecto al año pasado, explicado principalmente por la desaceleración de 9.8% a 4.7% de los ingresos por turismo y al crecimiento de 8.0% a 10.0% de las importaciones.

Tabla 6. Saldo en Cuenta Corriente
Millones US\$

DETALLE	2014	2015	2016	2017	2018*
Saldo de Cuenta Corriente (enero-marzo)	159.7	226.4	442.3	410.9	200.7
% PIB (enero-marzo)	0.2%	0.3%	0.6%	0.5%	0.3%

Fuente: Banco Central de la Republica Dominicana.

II.C Sector monetario y precios

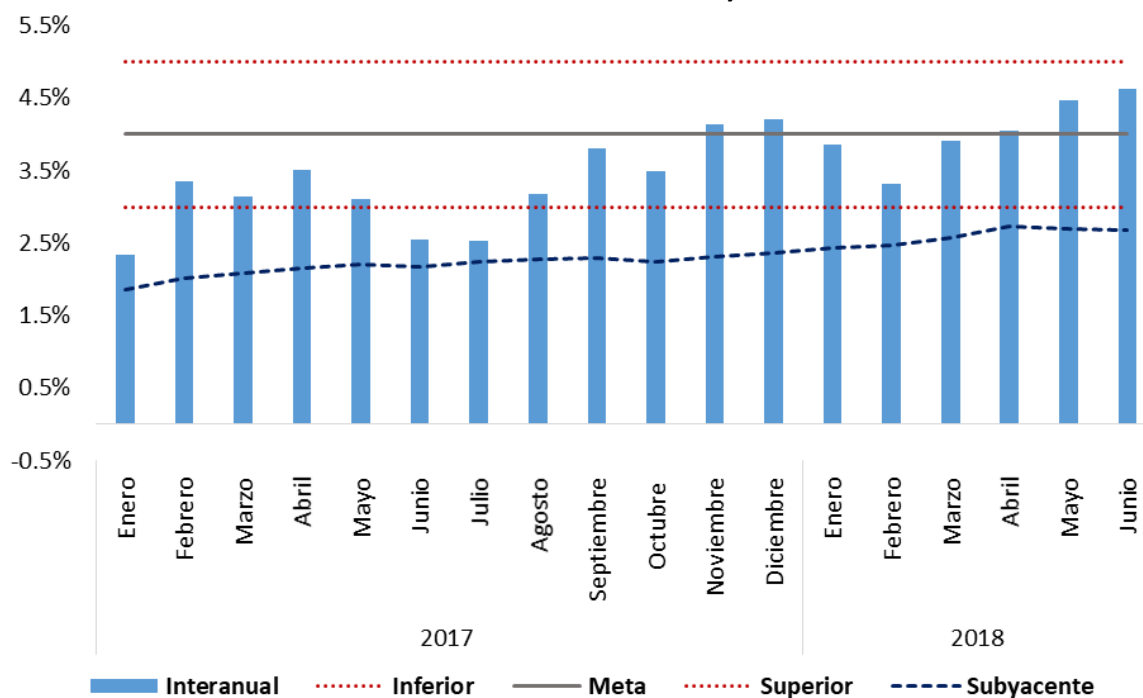
Inflación

Al mes de junio 2018, la inflación interanual se situó en 4.63% cercana al límite superior del rango de la meta de inflación establecida por el Banco Central ($4.0 \pm 1.0\%$). La inflación acumulada del primer semestre de 2018 cerró en 1.43%.

El grupo con mayor incidencia en la inflación acumulada es el de transporte (0.62), que presenta una variación acumulada de 3.58%, consistente con el incremento de los precios internacionales del petróleo. Además de este grupo, se destacan alimentos y bebidas no alcohólicas (0.22), salud (0.11), restaurantes y hoteles (0.10) y bienes y servicios diversos (0.10)

La inflación subyacente registró una tasa interanual de 2.68% en el mes de junio 2018, mientras que la acumulada fue de 1.33%. Este indicador mide el efecto monetario de las presiones inflacionarias. La comparación entre la inflación subyacente anualizada y la inflación, nos muestra un efecto al alza de los factores exógenos que incluyen bienes agropecuarios, transporte, bebidas alcohólicas, tabaco y servicios administrativos.

Gráfico 6. Inflación Interanual Observada y Meta de Inflación



Fuente: Banco Central de la Republica Dominicana.

Tabla 7. Inflación Acumulada Enero-Junio 2018 por Grupo de Bienes y Servicios

DETALLE	% Ponderación *	Inflación acumulada**
Alimentos y Bebidas no Alcohólicas	25.1	0.81
Bebidas Alcohólicas y Tabaco	2.3	3.07
Prendas de Vestir y Calzado	4.6	-1.77
Vivienda	11.6	0.82
Muebles	6.5	1.05
Salud	5.2	2.05
Transporte	18.0	3.58
Comunicaciones	3.0	0.01
Recreación y Cultura	4.1	0.97
Educación	3.7	0.82
Restaurantes y Hoteles	8.5	1.18
Bienes y Servicios Diversos	7.5	1.43
TOTALES	100.0	1.43

*Ponderación en la Canasta de Consumo Nacional

**Inflación con respecto a diciembre 2017

Tipo de cambio

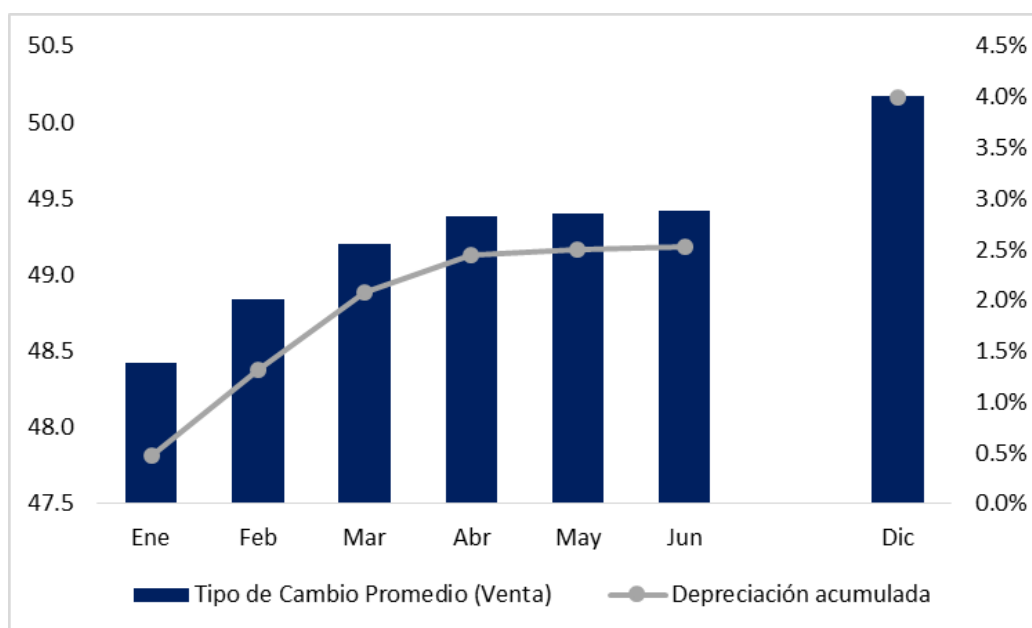
A pesar de que la inflación es la meta explícita del Banco Central, la Autoridad Monetaria monitorea y previene la alta volatilidad en el tipo de cambio dada su impacto en la inflación, balanza de pagos, servicio de la deuda externa y la actividad económica.

Al mes de junio, el tipo de cambio promedio fue de RD\$49.41 por US\$1 para una depreciación acumulada de 2.5% respecto a diciembre 2017. Para la formulación del Presupuesto General del Estado 2018, se utilizó una tasa promedio al mes de diciembre de RD\$51.05 y un promedio para el año de RD\$50.17 por cada dólar, equivalente a una depreciación acumulada promedio de 4.0 por ciento.

Al primer semestre, la depreciación acumulada representa un 62.9% de la meta presupuestada. Por esto, es importante un seguimiento a la depreciación del tipo de cambio de manera que se logre la meta esperada y que los cambios en el escenario nacional o internacional afecten mínimamente la dinámica actual de la economía.

Desde el punto de vista de las cuentas fiscales, mayor depreciación de la esperada tiene un efecto positivo por el lado de las recaudaciones, dado que incrementa las recaudaciones del Impuesto Sobre el Consumo ad-valorem de los hidrocarburos. No obstante, por el lado del gasto el efecto sería negativo dado que se necesitarían mayores recursos para cumplir con el servicio de la deuda externa y con otros compromisos en moneda extranjera que tiene el Gobierno, como lo es el pago de la nómina del servicio externo y la compra de bienes importados.

Gráfico 7. Tipo de Cambio y Depreciación: Valores Observados vs Proyección



Fuente: Banco Central de la Republica Dominicana.

Tasa de política monetaria

El Esquema de Metas de Inflación utilizado por el Banco Central, tiene como instrumento principal una Tasa de Interés de Política Monetaria (TPM) que señala los cambios en la postura de la Política para lograr los objetivos deseados en la meta de inflación.

Dado el crecimiento por encima del potencial, la solidez de los fundamentos macroeconómicos nacionales y la tasa de inflación dentro de la meta, en la reunión del 30 de junio de 2018, el Comité de Operaciones de Mercado Abierto (COMA) del Banco Central de la República Dominicana, mantuvo en 5.25% la tasa de política monetaria (TPM), la cual emplea el Banco Central como tasa de referencia para las operaciones de expansión y contracción al plazo de un día hábil. La misma se encuentra en este valor desde el 31 de julio de 2017.

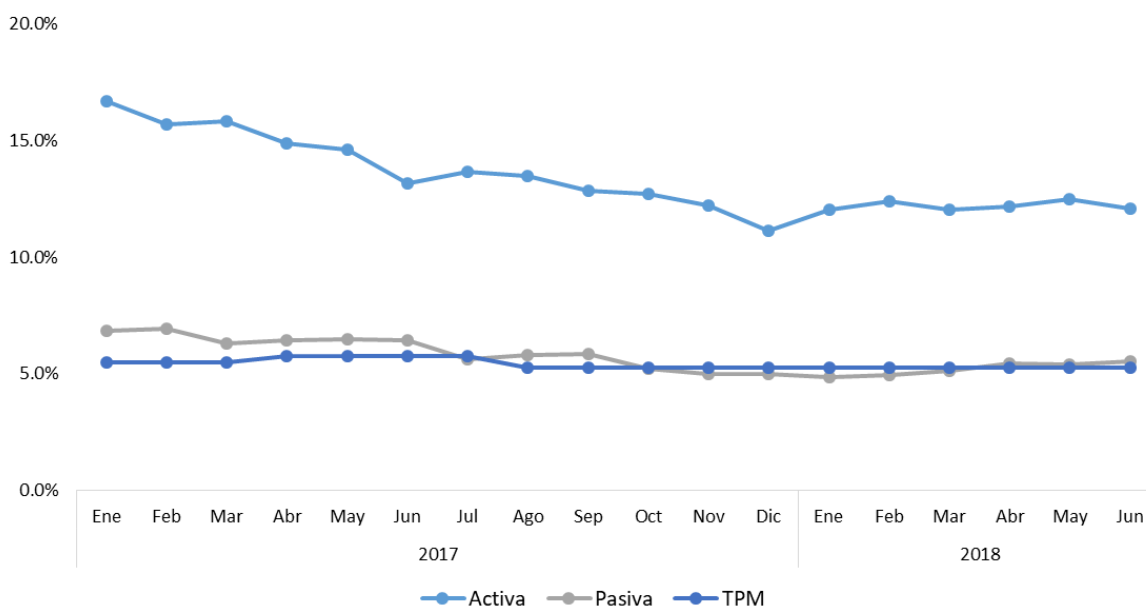
Por su parte, en junio del 2018 la tasa de interés activa promedio ponderada se situó en 12.11% y la tasa de interés pasiva promedio ponderada en 5.53%. Entre julio de 2017 y junio del 2018, la tasa de interés activa ha presentado una disminución de 154 puntos básicos y la tasa de interés pasiva una disminución de 12 puntos básicos, reflejo de una postura de la política monetaria más laxa.

Los miembros del Comité Federal de Mercado Abierto de la Reserva Federal de Estados Unidos (FOMC, por sus siglas en inglés) pronostican que el punto medio de la tasa de interés de fondos federales cerrará el año 2018 en el rango de 1.9 – 2.6, se situará en el rango de 1.9 – 3.6 para el 2019 y de 1.9 – 4.1 para el 2020.¹¹ Dado estos pronósticos, se pudiera esperar que el Comité de Operaciones de Mercado Abierto

¹¹ Minuta de la Reunión del Comité Federal de Mercado Abierto del 12-13 de Junio – Reserva Federal de Estados Unidos.

del BCRD efectúe ajustes en la tasa de política monetaria acordes a los cambios actuales del entorno macroeconómico nacional e internacional.

Gráfico 8. Tasa de Política Monetaria y Tasas del Sistema Financiero



*La tasa activa corresponde a la tasa activa promedio ponderada para los bancos múltiples.

*La tasa pasiva corresponde a la tasa activa promedio ponderada para los bancos múltiples.

Fuente: Banco Central de la República Dominicana.

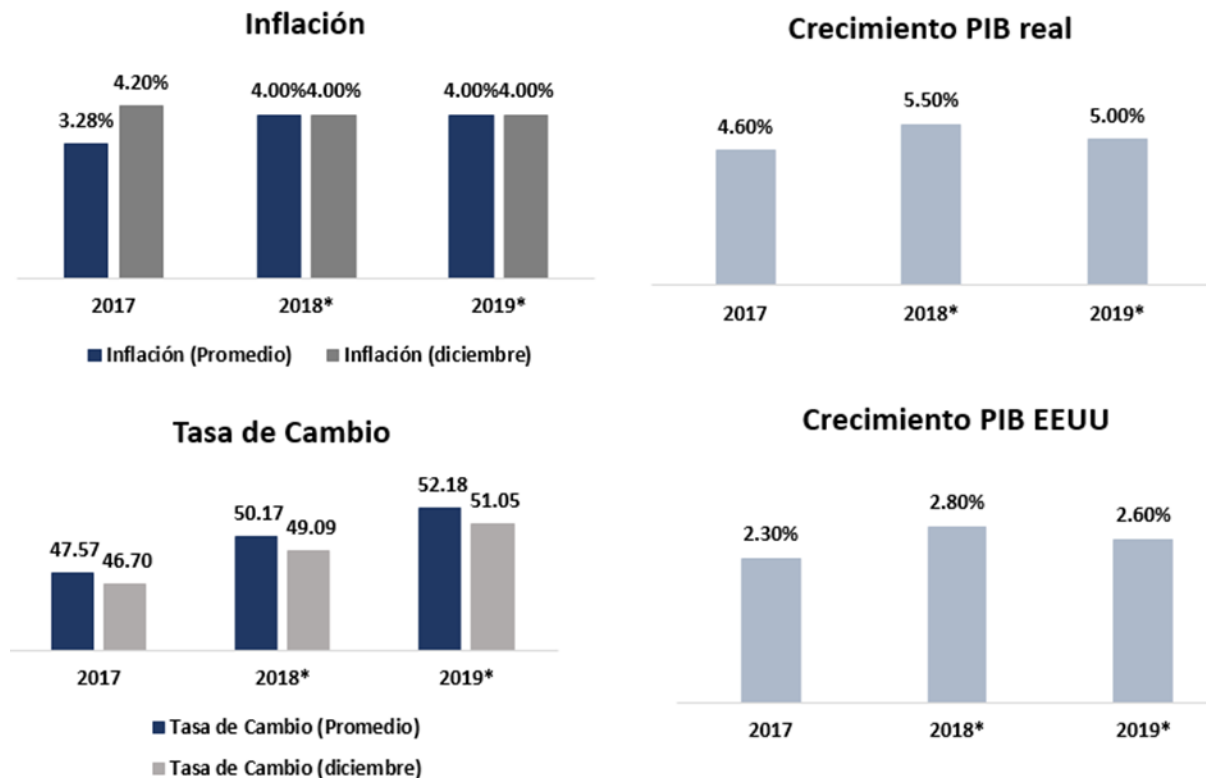
II.D Revisión de las proyecciones del Marco Macroeconómico

Considerando la evolución del entorno nacional e internacional, a inicios de junio 2018 el Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo (MEPYD), en consenso con el Banco Central y el Ministerio de Hacienda, realizaron una revisión de las proyecciones de las variables macroeconómicas presentadas en el Panorama Macroeconómico. En ese sentido, la estimación del crecimiento de la actividad económica se proyecta en aproximadamente 5.50% para el 2018, mientras que los años siguientes la expansión será en torno a un 5.0 por ciento. Este nivel de crecimiento se ubica levemente por debajo de lo observado en los últimos años dando que se espera una convergencia gradual al crecimiento potencial de la economía.

De la misma manera, la proyección tanto para el promedio como para el cierre del 2018 de la inflación es de 4.0%. Estas proyecciones son consistentes con la meta explícita del Banco Central de mantener una inflación de 4.0% con un rango de tolerancia de $\pm 1\%$. Para los años siguientes, la inflación esperada se prevé en torno a la meta de 4.0%, consistente con la evolución del crecimiento de los precios influenciado en parte por la recuperación de los precios del petróleo. Dada la proyección del nivel de inflación, se estima que el crecimiento nominal de la actividad económica sea de un 9.46% para el 2018.

El promedio esperado de la tasa de cambio para el 2018 se estima en RD\$50.17 por cada dólar estadounidense, mientras que para el cierre del año se proyecta en torno a RD\$51.05 por dólar. Es importante resaltar el compromiso del Banco Central como Autoridad Monetaria, de mantener la estabilidad macroeconómica con un alto nivel de crecimiento acompañado de baja inflación y estabilidad relativa de tipo de cambio.

**Gráfico 9. Proyecciones Principales Variables Macroeconómicas
2017-2019**



*Datos para 2018 y 2019 son proyectados.

Fuente: Panorama Macroeconómico 2018-2022, revisado el 7 de junio de 2018.

El precio promedio del petróleo (canasta del FMI) se espera se sitúe en US\$65.5 por barril, mientras que el precio promedio del petróleo WTI se proyecta en US\$63.9 por barril. Se estima un precio del oro de US\$1,300 por onza troy y del níquel a un precio de US\$13,640.6 por tonelada métrica.

Con relación al entorno internacional, las proyecciones del Fondo Monetario Internacional prevén para el 2018 un fortalecimiento del crecimiento mundial que alcanzaría un 3.9%, aumentando 0.4 puntos porcentuales en relación al crecimiento estimado para el 2017. Para Estados Unidos se pronostica una expansión de 2.9%, mayor en 0.6% al cierre del 2017. Respecto al crecimiento de América Latina y la Zona Euro, se espera la expansión sea de 2.05 y 2.4%, respectivamente.¹²

¹² "World Economic Outlook: Cyclical Upswing, Structural Change" Fondo Monetario Internacional (Abril 2018).

En el cuadro a continuación se presentan las proyecciones de las principales variables macroeconómicas para el periodo 2018-2022.

Tabla 8. Panorama Macroeconómico 2017-2022
Revisado el 7 de junio de 2018

	2017	2018	2019	2020	2021	2022
PIB real (Índice 2007=100)	161.0	169.9	178.4	187.3	196.7	206.5
Crecimiento del PIB real	4.6	5.50	5.00	5.00	5.00	5.00
PIB nominal (Millones RD\$)	3,613,147.1	3,954,815.4	4,318,658.4	4,715,975.0	5,149,844.7	5,623,630.4
Crecimiento del PIB nominal	8.39	9.46	9.20	9.20	9.20	9.20
PIB nominal (Millones de US\$)	76,038.1	78,828.9	82,770.4	86,908.9	91,254.3	95,817.0
Crecimiento del PIB nominal en US\$	5.0	3.7	5.0	5.0	5.0	5.0
Meta de inflación (±1)	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflación (promedio)	3.28	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Inflación (diciembre)	4.20	4.00	4.00	4.00	4.00	4.00
Crecimiento deflactor PIB	3.67	3.75	4.00	4.00	4.00	4.00
Tasa de cambio (promedio)	47.57	50.17	52.18	54.26	56.43	58.69
Tasa de variación (%)	3.2	5.5	4.0	4.0	4.0	4.0
Tasa de cambio (diciembre)	48.25	51.05	53.10	55.22	57.43	59.73
Tasa de variación (%)	3.3	5.8	4.0	4.0	4.0	4.0

SUPUESTOS :

Petróleo Canasta FMI (US\$ por barril)	52.7	65.5	62.9	62.6	61.7	60.1
Petróleo WTI (US\$ por barril)	50.8	63.9	60.5	60.2	59.3	57.8
Oro (US\$/Oz)	1,257.6	1,300.0	1,325.0	1,265.3	1,253.3	1,238.7
Nickel (US\$/TM)	10,409.6	13,640.6	13,952.3	14,206.9	14,450.6	14,695.9
Crecimiento PIB real EE.UU. (%)	2.3	2.8	2.6	1.9	1.8	1.7
Inflación EE.UU. (promedio)	2.1	2.5	2.1	2.2	2.2	2.1
Inflación EE.UU. (diciembre)	2.1	2.6	2.2	2.1	2.1	2.1

La siguiente tabla se observa la comparación entre las proyecciones que se realizaron el 8 de septiembre de 2017 utilizadas para el proceso de formulación del Presupuesto General del Estado 2018 y las nuevas estimaciones para el cierre del 2018 obtenidas en la revisión del Panorama Macroeconómico el 7 de junio del 2018.

Tabla 9. Comparativo Proyecciones Macroeconómicas 2018

	2018	
	Revisado al 08/09/2017	Revisado al 07/06/2018
PIB real (Índice 2007=100)	169.3	169.9
Crecimiento del PIB real	5.00	5.50
PIB nominal (Millones RD\$)	3,867,477.4	3,954,815.4
Crecimiento del PIB nominal	8.67	9.46
PIB nominal (Millones de US\$)	77,088.1	78,828.9
Crecimiento del PIB nominal en US\$	4.5	3.7
Meta de inflación (± 1)	4.00	4.00
Inflación (promedio)	4.00	4.00
Inflación (diciembre)	4.00	4.00
Crecimiento deflactor PIB	3.50	3.75
Tasa de cambio (promedio)	50.17	50.17
Tasa de variación (%)	4.0	5.5
Tasa de cambio (diciembre)	51.05	51.05
Tasa de variación (%)	4.0	5.8

SUPUESTOS :

Petróleo Canasta FMI (US\$ por barril)	48.6	65.5
Petróleo WTI (US\$ por barril)	49.2	63.9
Oro (US\$/Oz)	1,275.0	1,300.0
Nickel (US\$/TM)	11,033.6	13,640.6
Crecimiento PIB real EE.UU. (%)	2.4	2.8
Inflación EE.UU. (promedio)	2.0	2.5
Inflación EE.UU. (diciembre)	2.3	2.6

De esta revisión de las proyecciones por el MEPYD y el contexto macroeconómico antes expuesto se destaca lo siguiente: 1) el crecimiento económico real fue revisado al alza, con una proyección de 0.50 puntos porcentuales por encima de la inicial, dado el crecimiento de 6.4% registrado en el primer trimestre del año y el comportamiento durante el periodo enero-mayo del IMAE (6.6%); 2) la inflación y la tasa de cambio promedio esperada se mantienen constantes, dado el compromiso que tiene el BCRD de mantener la estabilidad macroeconomía se espera un cambio en la política monetaria que mantenga estas condiciones estimadas; 3) el precio internacional del petróleo es mayor respecto al estimado inicialmente, dado el incremento en la demanda por la aceleración del crecimiento de la economía mundial y la extensión del acuerdo de reducción en la producción por la OPEP; 4) el crecimiento esperado de la economía estadounidense es mayor en 0.4 puntos porcentuales, dado el crecimiento de 2.0% durante el primer trimestre del 2018 impulsado principalmente por la mejora de la demanda interna.

Tabla 10. Informaciones Adicionales Relacionadas al Panorama Macroeconómico
Resumen de Variables 2017-2018

DETALLE	2017	2018
Producto Interno Bruto (Enero-Marzo)		
PIB real	156.5	166.5
PIB nominal (Millones RD\$)	861,277.7	951,019.6
Precios (Enero-Junio)		
Inflación	2.6	4.6
Tasa de Cambio (Enero-Junio)		
Venta	47.3	49.1
Tasas de Empleo y de Desempleo 1/		
Tasa de Ocupación	59.2%	N/D
Tasa de Desocupación Abierta	5.4%	N/D
Cuenta Corriente (Millones US\$) 2/		
Cuenta Corriente	410.90	200.70
%PIB	0.5%	0.3%
Balanza de Bienes	(1,779.30)	(2,007.50)
%PIB	-2.3%	-2.5%
Tasas de Interés de Política Monetaria (Enero-Junio)		
Tasas de Política Monetaria	5.25%	5.25%
Tasas de Interés de la Deuda Pública (Enero-Marzo)		
Tasa de Int. Prom. Deuda Pública SPNF	7.7%	7.7%
Tasa de Int. Prom. Deuda Externa	5.4%	5.7%
Tasa de Int. Prom. Deuda Interna	12.2%	11.9%
<i>Deuda en Pesos</i>	12.6%	12.3%
<i>Deuda en Dolares</i>	7.1%	6.8%

1/ 2017 Enero-Diciembre y 2018 no está disponible

2/ Enero-Marzo

Fuentes: Dirección General de Crédito Público y Banco Central de la República Dominicana

III. POLÍTICA PRESUPUESTARIA

III.A Prioridades de Política Pública

Para el 2018, el Presupuesto General del Estado (PGE) 2018 refleja los objetivos establecidos en la Estrategia Nacional de Desarrollo (END) 2030 y en la Política de Gobierno de la actual administración, dando continuidad a los programas, actividades y obras que mejoran las condiciones de vida de la sociedad dominicana, con especial énfasis en la población más vulnerable. El mismo persigue, además, promover el manejo eficiente de los recursos medio ambientales, el agua y saneamiento, incrementar la seguridad ciudadana y canalizar la inversión pública hacia proyectos que garanticen una mayor

rentabilidad socioeconómica. Además, da continuidad a las políticas sociales y de apoyo a los sectores productivos y mantener la racionalización y transparencia del gasto público.

Para lograr estos objetivos, el PGE 2018 contempla que la política tributaria se concentrará en aplicar mejoras en la administración tributaria para aumentar la capacidad recaudadora del Estado, a través de correcciones, aplicando medidas y acciones de políticas que disminuyan el incumplimiento y eviten un inadecuado aprovechamiento de vacíos y falencias existentes en la normativa. Entre las medidas previstas está incrementar la capacidad recaudadora se pueden citar: la continuación de la implementación de algunas de las medidas contempladas en la Ley No. 253-12 de Reforma Tributaria, la fiscalización de los gastos tributarios, el aumento de la captación de ingresos recaudados por instituciones del Gobierno Central mediante la Cuenta Única del Tesoro (CUT), indexar los hidrocarburos y la DGA seguirá cobrando el 50% del ITBIS sobre materias primas, maquinarias industriales y bienes de capital.

Dentro de las prioridades del Presupuesto General del Estado 2018, se contempla continuar la implementación de las políticas priorizadas en el Programa de Gobierno de la presente Administración, donde la educación y la salud se mantienen como pilares fundamentales para la formación de capital humano y desarrollo de nuestro país, así como la ampliación de los programas sociales. En el sector educación se seguirá impulsando mediante el apoyo a la población vulnerable, la construcción y reparación de aulas, y el programa de “República Digital”. En el sector salud, por su parte, se continuará la reforma integral del sistema de salud para garantizar acceso a servicios de calidad. En la protección social, se expandirá la cobertura de los programas de transferencias monetarias condicionadas que benefician a las familias en condición de pobreza extrema. Asimismo, se incluyeron los programas contemplados en el Plan de Gobierno 2012-2016 y los demás programas prioritarios y protegidos del gobierno, que para el 2018 alcanzan un total de 42 programas.

Asimismo, se incorporaron nuevos programas en materia de género, medio ambiente, pobreza y tecnología de la información (TIC). Así como, apoyo a los sectores productivos para la reducción de la pobreza extrema, afianzamiento de la clase media y creación de empleos dignos. A la vez, se amplía la protección y seguridad ciudadana para toda la población dominicana y se continúa el desarrollo de obras viales, construcción de carreteras y profundización del programa de servicio integral de emergencias.

III.B Presupuesto General del Estado 2018

El Presupuesto General del Estado 2018 fue formulado tomando en cuenta los siguientes supuestos de las principales variables macroeconómicas: un crecimiento de 5.00% del Producto Interno Bruto (PIB) en términos reales y de 8.67% en términos nominales; una tasa de inflación promedio de 4.00%, una tasa de cambio promedio de RD\$50.17 por dólar estadounidense y un precio promedio del barril de petróleo WTI de \$49.20 dólares. El Presupuesto 2018 refleja un balance entre los objetivos y prioridades de política pública y el entorno macroeconómico, garantizando una política fiscal sostenible que contribuya a la estabilidad macroeconómica y que promueva una mejor calidad de vida para la población. Se mantendrá como un eje transversal el manejo responsable de las finanzas públicas en un contexto de equidad, progresividad y calidad del gasto público.

La proyección original de ingresos, incluyendo donaciones, fue de RD\$602,887.1 millones (15.6% del PIB) y el gasto estimado de RD\$689,886.2 millones (17.8% del PIB) para un déficit de RD\$86,999.2 millones (2.2% del PIB). Al excluir el pago de intereses de la deuda (RD\$134,663.7 millones) se espera un superávit primario de RD\$47,664.6 millones, equivalentes a un 1.2% del PIB, resultado importante para lograr reducir los compromisos de deuda pública y contribuir con el proceso de consolidación fiscal, fortaleciendo así la sostenibilidad de la deuda pública.

En cuanto al financiamiento, las aplicaciones financieras se estiman en RD\$126,679.1 millones, de las cuales RD\$5,334.0 millones corresponden a incremento de activos financieros y RD\$121,345.1 millones a disminución de pasivos. Tomando en cuenta el resultado financiero deficitario previsto de RD\$86,999.2 millones (2.2% del PIB) y aplicaciones financieras se proyectó un financiamiento bruto por RD\$213,678.3 millones.

Tabla 11. Resultado Financiero y Financiamiento Neto 2018
Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	% PARTICIPACIÓN	% PIB
1.1 - Ingresos Corrientes	601,241.82	99.7%	15.5%
1.1.1 - Impuestos	562,514.4	93.3%	14.5%
1.1.2 - Contribuciones a la seguridad social	2,443.0	0.4%	0.1%
1.1.3 - Ventas de bienes y servicios	22,517.5	3.7%	0.6%
1.1.4 - Rentas de la propiedad	13,551.3	2.2%	0.4%
1.1.6 - Transferencias y donaciones corrientes recibidas	2.6	0.0%	0.0%
1.1.7 - Multas y sanciones pecuniarias	157.6	0.0%	0.0%
1.1.9 - Otros ingresos corrientes	55.5	0.0%	0.0%
1.2 - Ingresos de capital	1,645.24	0.3%	0.0%
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	-	0.0%	0.0%
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	1,645.2	0.3%	0.0%
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.0%	0.0%
TOTAL DE INGRESOS	602,887.06	100%	15.6%
2.1 - Gastos corrientes	583,551.71	84.6%	15.1%
2.1.2 - Gastos de consumo	262,264.7	38.0%	6.8%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	34,251.6	5.0%	0.9%
2.1.4 - Gastos de la propiedad	134,663.7	19.5%	3.5%
2.1.5 - Subvenciones otorgadas a empresas	-	0.0%	0.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	152,319.0	22.1%	3.9%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	52.6	0.0%	0.0%
2.2 - Gastos de capital	106,334.51	15.4%	2.7%
2.2.1 - Construcciones en proceso	25,366.8	3.7%	0.7%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	46,376.7	6.7%	1.2%
2.2.4 - Objetos de valor	245.3	0.0%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,463.0	0.2%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	31,436.4	4.6%	0.8%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	0.0%	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446.3	0.2%	0.0%
TOTAL DE GASTOS	689,886.22	100%	17.8%
Resultado Primario	47,664.56	6.9%	1.2%
Resultado Financiero Global	-86,999.16	-12.6%	-2.2%
3.1 - Fuentes financieras	213,678.28	31.0%	5.5%
3.1.1 - Disminución de activos financieros	-	0.0%	0.0%
3.1.2 - Incremento de pasivos	213,678.3	31.0%	5.5%
3.2 - Aplicaciones financieras	126,679.12	18.4%	3.3%
3.2.1 - Incremento de activos financieros	5,334.0	0.8%	0.1%
3.2.2 - Disminución de pasivos	121,345.1	17.6%	3.1%
FINANCIAMIENTO NETO	86,999.16	12.6%	2.2%

Notas: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo. El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018. Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

III.C Prioridades de política según asignaciones presupuestarias

El análisis del gasto según su clasificación funcional permite visualizar los objetivos y prioridades del Gobierno para el año fiscal 2018. La mayor participación en el gasto corresponde a los servicios sociales que representan el 47.6%, seguido por servicios de la deuda pública con un 19.5%, los servicios generales con una participación de 19.2%, los servicios económicos con un 12.9% y el de menor participación en el gasto corresponde a la protección del medio ambiente con un 0.8%

Para la finalidad de servicios sociales se presupuestaron RD\$328,422.9 millones, de los cuales las funciones de educación, salud y protección social representan el 93.7% (RD\$307,824.7 millones). El sector educación representa el 54.5% (RD\$161,051.0 millones), a raíz de lo acordado en el pacto educativo de mantener el gasto en educación pre-universitaria en un 4% del Producto Interno Bruto (PIB). En el PGE 2018 se destina un 19.8% del gasto social para el sector salud (RD\$78,221.5 millones), específicamente para la ampliación de la cobertura de los beneficiarios del régimen subsidiado de la seguridad social, la prevención y control de enfermedades, y la construcción y reconstrucción de hospitales y centros de atención primaria y de diagnóstico. En cuanto a la protección social, esta representa un 19.4% del gasto social (RD\$68,552.2 millones), siendo los principales destinos de estos recursos los programas prioritarios Progresando con Solidaridad y sus componentes: Comer es Primero, Bono Gas, y Bono Luz; los cuales son programas con el objetivo de reducir la pobreza.

Para la finalidad de servicios generales se presupuestaron RD\$132,459.9 millones, de los cuales el 44.1% de este presupuesto fue destinado a las funciones dedicadas a justicia, orden público, seguridad ciudadana y defensa nacional. Dentro de las iniciativas que incorporan este renglón se encuentran el programa prioritario Servicio Integral de Emergencias, los servicios de seguridad ciudadana y orden público, defensa terrestre, defensa aérea y defensa naval.

Por otro lado, para los servicios económicos se asignaron RD\$88,770.2 millones que se concentran en un 41.0% en energía y combustibles, un 31.1% para el transporte y un 10.6% en agropecuaria, caza, pesca, y silvicultura. Destacándose programas prioritarios como el fomento de la producción agrícola y de sanidad animal, e infraestructuras viales tales como la construcción del tramo III de la avenida circunvalación Santo Domingo (Prof. Juan Bosch) y la construcción de la Línea 2-B del Metro de Santo Domingo.

Para la finalidad de protección del medio ambiente se presupuestaron RD\$5,598.3 millones que se concentran principalmente en la protección de la biodiversidad representando un 71.5% del gasto en protección del medio ambiente, en mayor parte a través de la recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas de la República Dominicana.

Tabla 12. Asignaciones Presupuestarias Según Clasificación Funcional

Gastos del Gobierno Central
Millones RD\$

CLASIFICACIÓN FUNCIONAL	PRESUPUESTO APROBADO 2018	% PRESUPUESTO APROBADO 2018	
		DEL TOTAL	DE LA FUNCIÓN
1 - SERVICIOS GENERALES	132,459.94	19.2%	100.0%
1.1 - Administración general	67,816.9	9.8%	51.2%
1.2 - Relaciones internacionales	8,551.9	1.2%	6.5%
1.3 - Defensa nacional	25,699.6	3.7%	19.4%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	30,391.5	4.4%	22.9%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	88,770.19	12.9%	100.0%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	6,483.8	0.9%	7.3%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	11,779.4	1.7%	13.3%
2.3 - Riego	6,138.6	0.9%	6.9%
2.4 - Energía y combustible	23,792.3	3.4%	26.8%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	445.1	0.1%	0.5%
2.6 - Transporte	29,404.5	4.3%	33.1%
2.7 - Comunicaciones.	1,313.4	0.2%	1.5%
2.8 - Banca y seguros	681.1	0.1%	0.8%
2.9 - Otros servicios económicos	8,732.0	1.3%	9.8%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	5,598.28	0.8%	100.0%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,597.8	0.2%	28.5%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	4,000.5	0.6%	71.5%
4 - SERVICIOS SOCIALES	328,422.94	47.6%	100.0%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	14,111.1	2.0%	4.3%
4.2 - Salud	78,221.5	11.3%	23.8%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	6,487.2	0.9%	2.0%
4.4 - Educación	161,051.0	23.3%	49.0%
4.5 - Protección social	68,552.2	9.9%	20.9%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	134,634.88	19.5%	100.0%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	134,634.9	19.5%	100.0%
TOTAL GENERAL	689,886.22	100%	

Notas: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo. El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

III.D Prioridades de política según programas prioritarios

Las prioridades de política pública son reflejadas, según el artículo 4 de la Ley No. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo (END), en los Programas Prioritarios los cuales están dirigidos a contribuir con el logro de los objetivos y metas de la END. Estos programas son parte fundamental de la planificación estratégica del Gobierno Dominicano. Asimismo, el párrafo I del artículo 4 de la Ley 1-12 establece que dichos programas deben estar claramente identificados en la Ley de Presupuesto General del Estado.

En este sentido, cumpliendo con lo establecido en la END, el artículo 23 de la Ley del Presupuesto General del Estado 2018 contiene una lista de todos los programas prioritarios de acuerdo a lo establecido en el

Plan Nacional Plurianual del Sector Público. La preponderancia de estos programas en la ejecución de las políticas públicas queda de manifiesto en el artículo 24 de la Ley del Presupuesto General del Estado 2018, el cual establece que las apropiaciones presupuestarias previstas para estos programas deberán tener prioridad en la programación de cuotas de compromisos y pagos, las cuales no podrán ser modificadas, salvo la ocurrencia de circunstancias previstas en el artículo 45 de la Ley Orgánica de Presupuesto para el Sector Público No. 423-06.

El PGE 2018 contiene 42 programas prioritarios con un presupuesto de RD\$87,773.9 millones que corresponden a 13 programas de servicios de salud y atención primaria, 9 para protección social, 7 destinados a la agropecuaria, caza, pesca y silvicultura, 5 para la educación, 3 programas para la protección del aire, agua y suelo, 2 de administración general, 1 de protección de la biodiversidad y ordenación de desechos, 1 para defensa nacional y 1 programa de asuntos económicos y laborales.

Para el 2018, dentro del Presupuesto General del Estado, los programas de servicios sociales seguirán representando la mayor cantidad de programas dentro de los programas prioritarios del gobierno del 2018 (64.3%), priorizando el fomento a la educación, salud y protección social. Estos se encuentran seguidos en participación por los programas de servicios económicos (19.0%), priorizando el apoyo a las PYMES y a los sectores de agropecuaria, caza, pesca y silvicultura. En el tercer renglón de mayor participación se encuentran los programas de medio ambiente (9.5%), priorizando la protección del aire, agua y suelo, y la protección de la biodiversidad y ordenación de desechos. En cuanto a los programas de servicios generales estos representan la menor participación (7.1%), priorizando la defensa nacional y la administración general.

Tabla 13. Participación de los Programas Prioritarios Según Clasificación Funcional del Gasto
Millones RD\$

#	PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO	CATEGORÍA FUNCIONAL	% PARTICIPACIÓN
1	Alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas	Educación	11.9%
2	Construcción y reparación de aulas	Educación	
3	Apoyo a la población vulnerable	Educación	
4	Atención a la primera infancia	Educación	
5	República Digital	Educación	
6	Programa Ampliado de Inmunización	Salud	31.0%
7	Salud materno infantil	Salud	
8	Prevención y control de la tuberculosis	Salud	
9	Prevención y control de enfermedades producidas por vectores y zoonosis (rabia)	Salud	
10	Atención integral personas viviendo con VIH	Salud	
11	Prevención y control de desnutrición	Salud	
12	Promoción y educación para la salud	Salud	
13	Prevención y control de enfermedades crónicas	Salud	
14	Vigilancia epidemiología	Salud	
15	Salud mental	Salud	
16	Riesgos ambientales	Salud	
17	Salud bucal	Salud	
18	Seguro Familiar de Salud en el Régimen Subsidiado	Salud	
19	PROSOLI (Operativo Solidaridad)	Protección Social	21.4%
20	Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)	Protección Social	
21	Envejecientes	Protección Social	
22	Comer es Primero	Protección Social	
23	Bono Gas Hogar	Protección Social	
24	Bono Luz	Protección Social	
25	Progresando	Protección Social	
26	Centros Tecnológicos Comunitarios	Protección Social	
27	Atención integral mujeres víctimas de violencia	Protección Social	
TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS SOCIALES		27	64.3%
28	Servicio Integral de Emergencias	Defensa Nacional	2.4%
29	Programa de titulación de tierras	Administración General	4.8%
30	Programa de Reducción de la Pobreza Extrema	Administración General	
TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS GENERALES		3	7.1%
31	Programa de cobertura boscosa	Protección del Aire, Agua y Suelo	7.1%
32	Manejo descentralizado e integrado de las cuencas hidrográficas	Protección del Aire, Agua y Suelo	
33	Ordenación y restauración de ecosistemas costero-marinos prioritarios	Protección del Aire, Agua y Suelo	
34	Área protegidas conservadas	Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos	2.4%
TOTAL PROGRAMAS MEDIO AMBIENTE		4	9.5%
35	Programa Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES)	Asuntos Económicos y Laborales	2.4%
36	Transferencia FEDA para programas de Desarrollo Rural	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	16.7%
37	Programa de Pignoración	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	
38	Programa Sanidad Vegetal	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	
39	Programa de Apoyo a la Producción	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	
40	Programa de Asistencia Técnica y Fomento a la Producción Pecuaria	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	
41	Programa Caminos Productivos	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	
42	Programa Seguro Agrícola	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	
TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS ECONÓMICOS		8	19.0%
TOTAL PROGRAMAS PRIORITARIOS		42	100%

Notas: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo. El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Tabla 14. Asignaciones Presupuestarias de los Programas Prioritarios
Según Clasificación Funcional del Gasto
Millones RD\$

#	PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO	CATEGORÍA FUNCIONAL	PRESUPUESTO APROBADO 2018		% PRESUPUESTO APROBADO 2018	
			PROGRAMA	FUNCIÓN	PROGRAMA	FUNCIÓN
1	Alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas	Educación	5,157.4	51,003.8	5.9%	58.1%
2	Construcción y reparación de aulas	Educación	12,166.0		13.9%	
3	Apoyo a la población vulnerable	Educación	21,902.3		25.0%	
4	Atención a la primera infancia	Educación	4,778.0		5.4%	
5	República Digital	Educación	7,000.0		8.0%	
6	Programa Ampliado de Inmunización	Salud	1,054.6	11,098.9	1.2%	12.6%
7	Salud materno infantil	Salud	100.0		0.1%	
8	Prevención y control de la tuberculosis	Salud	98.6		0.1%	
9	Prevención y control de enfermedades producidas por vectores y zoonosis (rabia)	Salud	269.8		0.3%	
10	Atención integral personas viviendo con VIH	Salud	94.8		0.1%	
11	Prevención y control de desnutrición	Salud	30.0		0.0%	
12	Promoción y educación para la salud	Salud	70.0		0.1%	
13	Prevención y control de enfermedades crónicas	Salud	6.5		0.0%	
14	Vigilancia epidemiología	Salud	7.3		0.0%	
15	Salud mental	Salud	3.9		0.0%	
16	Riesgos ambientales	Salud	15.5		0.0%	
17	Salud bucal	Salud	7.3		0.0%	
18	Seguro Familiar de Salud en el Régimen Subsidiado	Salud	9,340.5		10.6%	
19	PROSOLI (Operativo Solidaridad)	Protección Social	469.8	15,562.7	0.5%	17.7%
20	Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)	Protección Social	734.7		0.8%	
21	Envejecientes	Protección Social	400.0		0.5%	
22	Comer es Primero	Protección Social	8,150.2		9.3%	
23	Bono Gas Hogar	Protección Social	2,531.4		2.9%	
24	Bono Luz	Protección Social	1,668.4		1.9%	
25	Progresando	Protección Social	1,200.7		1.4%	
26	Centros Tecnológicos Comunitarios	Protección Social	327.9		0.4%	
27	Atención integral mujeres víctimas de violencia	Protección Social	79.7		0.1%	
TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS SOCIALES			77,665.36		88.5%	
28	Servicio Integral de Emergencias	Defensa Nacional	3,008.3	3,008.3	3.4%	3.4%
29	Programa de titulación de tierras	Administración General	466.1	902.7	0.5%	1.0%
30	Programa de Reducción de la Pobreza Extrema	Administración General	436.6		0.5%	
TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS GENERALES			3,911.02		4.5%	
31	Programa de cobertura boscosa	Protección del Aire, Agua y Suelo	449.4	509.3	0.5%	0.6%
32	Manejo descentralizado e integrado de las cuencas hidrográficas	Protección del Aire, Agua y Suelo	44.1		0.1%	
33	Ordenación y restauración de ecosistemas costero-marinos prioritarios	Protección del Aire, Agua y Suelo	15.7		0.0%	
34	Área protegidas conservadas	Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	328.0	328.0	0.4%	0.4%
TOTAL PROGRAMAS MEDIO AMBIENTE			837.33		1.0%	
35	Programa Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES)	Asuntos Económicos y Laborales	755.5	755.5	0.9%	0.9%
36	Transferencia FEDA para programas de Desarrollo Rural	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	200.0	4,604.7	0.2%	5.2%
37	Programa de Pignoración	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	406.9		0.5%	
38	Programa Sanidad Vegetal	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	10.0		0.0%	
39	Programa de Apoyo a la Producción	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	3,104.1		3.5%	
40	Programa de Asistencia Técnica y Fomento a la Producción Pecuaria	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	514.0		0.6%	
41	Programa Caminos Productivos	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	218.8		0.2%	
42	Programa Seguro Agrícola	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	151.0		0.2%	
TOTAL PROGRAMAS SERVICIOS ECONÓMICOS			5,360.21		6.1%	
TOTAL PROGRAMAS PRIORITARIOS			87,773.91		100%	

Notas: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo. El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

IV. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL GOBIERNO CENTRAL

IV.A Análisis de Ingresos del Gobierno Central

IV.A.1 Ingresos por Clasificación Económica

Ingresos Totales del Gobierno Central

Al primer semestre del año fiscal 2018, el Gobierno Central percibió ingresos por un monto de RD\$303,027.6 millones, incluyendo donaciones, incrementando en un 11.7% (RD\$31,690.9 millones) en comparación al mismo periodo del año anterior y un cumplimiento de 99.8% con respecto al estimado enero-junio 2018 (RD\$303,541.2 millones). Los ingresos percibidos representan un 50.3% del monto total aprobado en el Presupuesto General del Estado 2018 (RD\$602,887.1 millones). De estos los ingresos corrientes fueron de RD\$302,779.6 millones, mientras los ingresos de capital y las donaciones recibidas fueron de RD\$40.8 millones y RD\$207.2 millones, respectivamente.

Ingresos Corrientes

En el primer semestre del 2018, los **ingresos corrientes** del Gobierno Central, excluyendo las donaciones, resultaron en RD\$302,779.6 millones, un cumplimiento de 99.8% con respecto al estimado para el semestre (RD\$303,292.7 millones). De estos ingresos, las recaudaciones se distribuyeron en un 92.6% por concepto de impuestos (RD\$280,497.6 millones), un 3.6% a ventas de bienes y servicios (RD\$10,840.7 millones), un 2.0% a rentas de la propiedad (RD\$6,127.7 millones) y el 1.8% restante provienen de los demás conceptos que componen los ingresos corrientes (RD\$5,313.6 millones).

El buen desempeño de los ingresos durante el periodo enero-junio del presente año se debe, principalmente, a los ingresos percibidos por encima de lo estimado del Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS) y el Impuesto sobre la Renta de las personas físicas (ISRp).

Los ingresos percibidos por concepto de **Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)**, en los primeros seis meses del año, ingresó un monto de RD\$95,361.6 millones, un aumento interanual de 15.4% (RD\$12,692.0 millones) y un 1.5% (RD\$1,365.8 millones) por encima del estimado. La recaudación por encima de la meta de este renglón es consistente con el crecimiento interanual al mes de mayo de 6.6% del Indicador Mensual de Actividad Económica (IMAE) y el incremento interanual de 7.9% (al mes de mayo) de las operaciones gravadas, principalmente en la industria de explotación de minas y canteras, en los servicios de comercio, hoteles, bares y restaurantes, transporte y almacenamiento e intermediación financiera.

La recaudación del **Impuesto Sobre la Renta de las personas físicas (ISRp)** recaudó un monto de RD\$27,167.2 millones, un incremento de 18.1% (RD\$4,155.0 millones) con respecto al año pasado y un 7.4% (RD\$1,874.5 millones) por encima de la meta para el periodo enero-junio. Este resultado se explica en parte por la no aplicación del ajuste por inflación a las escalas establecidas para el ISR de las personas naturales y residentes o domiciliadas en el país, de acuerdo a lo establecido en el Artículo 296 del Código Tributario de la República Dominicana. Asimismo, este comportamiento es consistente con el aumento de 46,179 trabajadores cotizantes a la Seguridad Social que devengan un salario de más de RD\$25,000 respecto al periodo enero-junio 2017 y el crecimiento interanual en las recaudaciones al mes de junio de la Tesorería de la Seguridad Social de un 14.2% (RD\$6,807.4 millones).

A pesar del buen desempeño de las recaudaciones con respecto al año anterior y al estimado, algunas figuras impositivas presentaron una recaudación por debajo de lo estimado para el periodo analizado.

- Por concepto del **Impuesto Sobre la Renta de las Empresas (ISRe)** se percibieron ingresos por un monto de RD\$51,528.8 millones, presentando una recaudación inferior en 1.6% (RD\$857.7 millones) respecto al monto presupuestado y un aumento de 2.9% (RD\$1,463.9 millones) respecto a lo acumulado a junio del año anterior. Este resultado se explica por la recaudación por debajo del estimado en un 56.4% del impuesto sobre las utilidades netas mineras (PUN), debido a pagos extraordinarios realizados por la Barrick Gold durante el año 2017.
- Las recaudaciones del **Impuesto Sobre el Consumo (ISC) de los hidrocarburos** (ad-valorem y específico) presentaron un monto de RD\$27,951.5 millones, un 10.8% (RD\$3,392.4 millones) por debajo del estimado para el periodo de análisis y un crecimiento de 8.3% (RD\$2,142.5 millones) respecto al primer semestre del año 2017. Las recaudaciones del ISC ad-valorem ascendieron a RD\$9,971.0 millones, un aumento de 22.5% (RD\$1,834.2 millones) con respecto al mismo periodo del año pasado y un 8.1% (RD\$880.5 millones) por debajo de la meta estimada. El aumento interanual presentado es consistente con el mayor precio del petróleo promedio (US\$65.46) con respecto al estimado en el Presupuesto General del Estado 2018 (US\$49.20). Por otro lado, por concepto del impuesto específico se recaudaron RD\$17,980.5 millones, un aumento de 1.7% (RD\$308.3 millones) con respecto al año pasado y un resultado por debajo de la meta de 12.3% (RD\$2,512.0 millones). La mayor recaudación respecto a igual periodo del año pasado es consistente con el incremento de 4.0% en el consumo de galones de combustibles gravados al mes de mayo.
- Por su lado, los **impuestos arancelarios** presentaron una recaudación de RD\$141,191.6 millones, un resultado por debajo de la presupuestado para el semestre en un 1.9% (RD\$270.8 millones) y un crecimiento respecto al año pasado de 11.5% (RD\$1,468.4 millones). El crecimiento interanual es consistente con el incremento de las importaciones en 9.6% al mes de junio, excluyendo las importaciones por destino económico tanto de bienes de consumo como materias primas de los combustibles minerales, aceites minerales y productos de su destilación; materias bituminosas; ceras minerales.
- Las recaudaciones del **Impuesto Sobre el Consumo (ISC) de las bebidas alcohólicas** registraron en el semestre ingresos por un monto de RD\$13,644.1 millones, presentando una recaudación por debajo del estimado en un 7.9% (RD\$1,177.3 millones) y un crecimiento de 11.0% (RD\$1,350.4 millones) respecto a igual periodo del año pasado. El comportamiento de las recaudaciones respecto a igual periodo del año 2017 es consistente con el incremento de un 7.1% de la cantidad de ventas de las bebidas alcohólicas.

Ingresos de Capital

Durante el período enero-junio 2018, se percibieron **ingresos de capital** por un monto de RD\$40.8 millones, excluyendo las donaciones, los cuales no estaban contemplados en el PGE 2018. Estos ingresos se deben principalmente por la recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política proveniente del sector público y por la venta de activos fijos.

Tabla 15. Ingresos del Gobierno Central
Clasificación Económica
Enero-junio 2017-2018
Millones RD\$

	PRESUPUESTO INICIAL 2018	ENERO-JUNIO						ESTIMADO VS RECAUDADO		
		RECAUDADO 2017	ESTIMADO 2018	RECAUDADO 2018	%PIB	% VARIACIÓN 2018 VS 2017	% RESPECTO PRESUPUESTO INICIAL	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION %	
		2	3	4	5	6=(4/2)	7=(4/1)	6=(4-3)	7=(4-3)	
1.1 Ingresos Corrientes	601,241.8	271,001.0	303,292.7	302,779.6	7.7%	11.7%	50.4%	-	513.1	99.8%
1.1.1 Impuestos	562,514.4	252,514.0	284,116.0	280,497.6	7.1%	11.1%	49.9%	-	3,618.4	98.7%
1.1.1.1 Sobre Los Ingresos, Las Utilidades y Ganancias De Capital	170,814.2	86,439.5	94,284.8	93,745.4	2.4%	8.5%	54.9%	-	539.3	99.4%
1.1.1.1.1 De Personas Físicas	46,067.8	23,012.2	25,292.8	27,167.2	0.7%	18.1%	59.0%	-	1,874.5	107.4%
1.1.1.1.2 De Empresas Y Corporaciones	94,244.7	50,064.9	52,386.4	51,528.8	1.3%	2.9%	54.7%	-	857.7	98.4%
1.1.1.1.3 Otros Impuestos Sobre Los Ingresos	30,501.7	13,362.4	16,605.6	15,049.4	0.4%	12.6%	49.3%	-	1,556.1	90.6%
1.1.1.3 Impuestos Sobre La Propiedad	22,820.1	11,092.8	12,054.4	12,650.7	0.3%	14.0%	55.4%	-	596.3	104.9%
1.1.1.4 Impuestos Sobre Los Bienes Y Servicios	325,407.7	137,610.8	159,191.9	155,554.4	3.9%	13.0%	47.8%	-	3,637.5	97.7%
1.1.4.1.01 - Impuesto sobre la Transferencia de Bienes Industrializados y Servicios (ITBIS)	196,333.8	82,669.6	93,995.8	95,361.6	2.4%	15.4%	48.6%	-	1,365.8	101.5%
ITBIS Interno	107,753.1	47,410.9	53,822.4	54,063.5	1.4%	14.0%	50.2%	-	241.1	100.4%
ITBIS Externo	88,580.7	35,258.7	40,173.4	41,298.1	1.0%	17.1%	46.6%	-	1,124.7	102.8%
1.1.4.2.01 - Impuesto específico sobre los hidrocarburos, Ley 112-00	40,973.4	17,672.1	20,492.5	17,980.5	0.5%	1.7%	43.9%	-	2,512.0	87.7%
1.1.4.2.02 - Impuesto selectivo ad valorem sobre hidrocarburos, Ley 557-05	21,702.8	8,136.8	10,851.5	9,971.0	0.3%	22.5%	45.9%	-	880.5	91.9%
Impuesto sobre el Consumo de las Bebidas Alcohólicas	28,401.9	12,293.7	14,821.3	13,644.1	0.3%	11.0%	48.0%	-	1,177.3	92.1%
Impuesto Selectivo al Tabaco y los Cigarrillos	3,655.9	2,204.7	1,688.4	1,927.2	0.0%	-12.6%	52.7%	-	238.8	114.1%
Otros Impuestos sobre los Bienes y Servicios	34,339.9	14,633.9	17,342.4	16,670.0	0.4%	13.8%	48.5%	-	672.4	96.1%
1.1.1.5 Impuestos Sobre El Comercio Exterior Y Transacciones Int.	42,776.8	17,026.6	18,210.9	18,184.1	0.5%	6.8%	42.5%	-	26.8	99.9%
1.1.5.1.01 - Impuestos arancelarios	35,590.3	12,723.2	14,462.4	14,191.6	0.4%	11.5%	39.9%	-	270.8	98.1%
Otros Impuestos sobre el Comercio Exterior y Transacciones Int.	7,186.4	4,303.4	3,748.5	3,992.6	0.1%	-7.2%	55.6%	-	244.1	106.5%
1.1.1.6 Impuestos Ecológicos	694.9	343.6	373.4	362.5	0.0%	5.5%	52.2%	-	10.9	97.1%
1.1.1.9 Impuestos Diversos	0.7	0.6	0.7	0.4	0.0%	-33.7%	56.8%	-	0.3	61.0%
1.1.2 Contribuciones A La Seguridad Social	2,443.0	1,015.2	1,268.2	1,245.2	0.0%	22.7%	51.0%	-	23.0	98.2%
1.1.2.1 - Contribuciones de los empleados	580.0	375.8	408.3	602.3	0.0%	60.3%	103.9%	-	194.0	147.5%
1.1.2.1.1 - Contribuciones de empleados del sector público	580.0	289.9	408.3	514.3	0.0%	77.4%	88.7%	-	105.9	125.9%
1.1.2.1.2 - Contribuciones de empleados del sector privado	-	85.8	-	88.1	0.0%	2.6%	-	-	88.1	-
1.1.2.2 - Contribuciones de los empleadores	1,863.0	639.5	859.8	642.8	0.0%	0.5%	34.5%	-	217.0	74.8%
1.1.2.2.1 - Contribuciones de empleadores del sector público	1,863.0	639.5	859.8	642.8	0.0%	0.5%	34.5%	-	217.0	74.8%
1.1.3 Venta De Bienes Y Servicios	22,517.5	9,541.1	10,990.8	10,840.7	0.3%	13.6%	48.1%	-	150.2	98.6%
1.1.3.1 - Ventas de establecimientos no de mercado	18,820.0	7,910.0	9,109.9	9,283.6	0.2%	17.4%	49.3%	-	173.6	101.9%
1.1.3.3 - Derechos administrativos	3,697.4	1,631.1	1,880.9	1,557.1	0.0%	-4.5%	42.1%	-	323.8	82.8%
1.1.4 Rentas De La Propiedad	13,551.3	7,784.2	6,793.2	6,127.7	0.2%	-21.3%	45.2%	-	665.5	90.2%
1.1.4.1 - Intereses	6,032.3	4,032.6	3,003.7	1,942.3	0.0%	-51.8%	32.2%	-	1,061.4	64.7%
1.1.4.1.1 - Intereses internos	2,913.5	1,951.6	1,655.9	1,942.3	0.0%	-0.5%	66.7%	-	286.4	117.3%
1.1.4.1.2 - Intereses externos	3,118.8	2,081.0	1,347.8	-	0.0%	-	0.0%	-	1,347.8	0.0%
1.1.4.2 - Rentas de la propiedad distinta de intereses	7,519.0	3,751.6	3,789.5	4,185.4	0.1%	11.6%	55.7%	-	395.9	110.4%
1.1.4.2.1 - Dividendos y retiros de las cuasiosociedades	5,099.4	2,699.4	2,785.1	2,700.0	0.1%	-	52.9%	-	85.1	-
1.1.4.2.2 - Arrendamientos de activos tangibles no producidos	2,419.6	1,052.2	1,004.3	1,485.4	0.0%	41.2%	61.4%	-	481.1	147.9%
1.1.6 Transferencias Corrientes	2.6	1.4	1.5	1.1	0.0%	-18.0%	43.1%	-	0.4	75.4%
1.1.7 Multas Y Sanciones Pecuniarias	157.6	88.9	96.7	84.1	0.0%	-5.4%	53.4%	-	12.5	87.0%
1.1.9 Otros Ingresos Corrientes	55.5	56.2	26.4	3,983.2	0.1%	6993.4%	7176.7%	-	3,956.8	15114.5%
- Depósitos en exceso	-	0.1	-	0.1	0.0%	137.9%	-	-	0.1	-
- Miscelaneos	55.5	24.3	26.4	41.3	0.0%	70.1%	74.3%	-	14.9	156.6%
- Fianzas Judiciales y depósitos en consignación	-	-	-	1.1	0.0%	-	-	-	1.1	-
- Devolución impuesto selectivo al consumo de combustibles	-	-	-	-	0.0%	-	-	-	-	-
- Ingresos por diferencial del gas licuado de petróleo	-	-	-	3,818.7	0.1%	-	-	-	3,818.7	-
- Otros ingresos diversos	-	31.8	-	121.9	0.0%	283.0%	-	-	121.9	-
1.2 Ingresos de Capital	-	64.6	-	40.8	0.0%	-36.9%	-	40.8	-	-
1.2.1 - Venta (disposición) de activos no financieros (a valores brutos)	-	-	-	7.9	0.0%	-	-	-	7.9	-
1.2.4 - Transferencias de capital recibidas	-	-	-	-	0.0%	-	-	-	-	-
1.2.5 - Recuperación de inversiones financieras realizadas con fines de política	-	64.6	-	32.9	0.0%	-49.1%	-	-	32.9	-
TOTAL DE INGRESOS SIN DONACIONES	601,241.8	271,065.6	303,292.7	302,820.4	7.7%	11.7%	50.4%	-	472.3	99.8%
Donaciones	1,645.2	271.2	248.5	207.2	0.0%	-23.6%	12.6%	-	41.4	83.4%
TOTAL DE INGRESOS CON DONACIONES	602,887.1	271,336.7	303,541.2	303,027.6	7.7%	11.7%	50.3%	-	513.6	99.8%

Notas: Se incluyen las donaciones.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Se incluyen los Recursos de Captación Directa.

Fecha de registro: 15/07/2018

Fecha de recaudación: 30/06/2018

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

IV.A.2 Ingresos por Oficina Recaudadora

Los ingresos percibidos durante el periodo analizado fueron recaudados en un 73.7% por la Dirección General de Impuestos Internos (DGII), un 20.8% por la Dirección General de Aduanas (DGA) y un 5.5% por la Tesorería Nacional (TN).

Dirección General de Impuestos Internos

Durante el periodo analizado, la recaudación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) ascendió a RD\$223,415.6 millones, representando una variación interanual de 10.8% (RD\$21,716.8 millones) y un cumplimiento de 99.9% del monto proyectado para el período enero-junio 2018 (RD\$223,547.2 millones). Dentro de los conceptos de impuestos se destacó la ejecución por encima de la meta estimada del impuesto sobre la renta de las personas físicas (107.4%), el impuesto sobre la propiedad (104.9%) y el impuesto sobre la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS) (100.4%).

Dirección General de Aduanas

Durante el primer semestre de 2018, la Dirección General de Aduanas recaudó RD\$63,066.3 millones, presentando un crecimiento de 19.3% (RD\$10,210.6 millones) con respecto a igual periodo del año pasado y un sobrecumplimiento 102.0% del monto previsto para el primer semestre del año (RD\$61,805.2 millones). Este buen desempeño de las recaudaciones se explica principalmente por las nuevas medidas administrativas incluidas en el Presupuesto General del Estado para 2018, en donde la DGA será el acreedor responsable del cobro de RD\$2.00 por galón de gasolina y gasoil, cobro del ITBIS Ley No. 56-07 (cadena textil y calzado) y Ley No. 28-01 (desarrollo fronterizo), cobro del 100% de todos los gravámenes aplicados sobre las máquinas tragamonedas, la cual suprime la disposición que exoneraba la importación a dichas máquinas, entre otras.

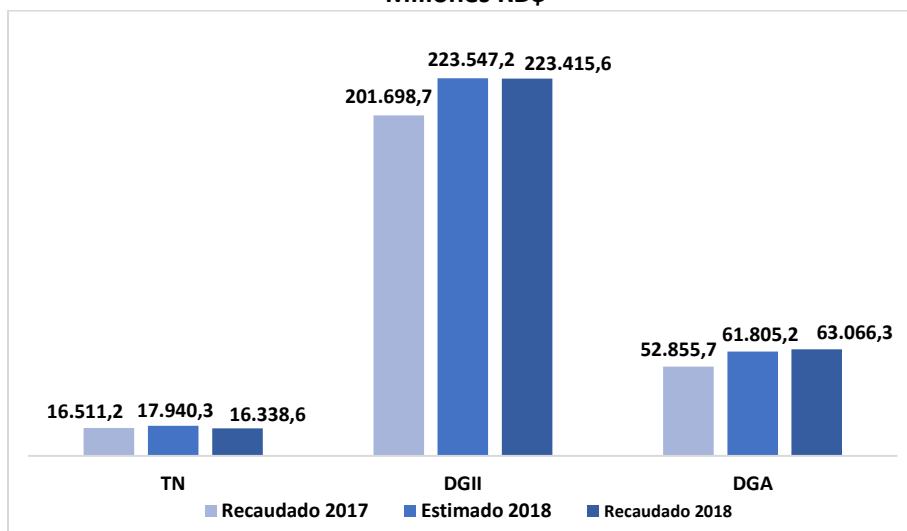
Entre los impuestos con las mayores recaudaciones está el impuesto sobre la transferencia de bienes industrializados y servicios (ITBIS) y los impuestos arancelarios. Por concepto de ITBIS se recaudó RD\$41,298.1 millones, un aumento de 17.1% (RD\$6,039.4 millones) con respecto al año pasado y 2.8% (RD\$1,124.7 millones) por encima del estimado. Asimismo, por concepto de los impuestos arancelarios se recaudó RD\$14,191.6 millones, un incremento de 11.5% (RD\$1,468.4 millones) con respecto al año pasado y un 1.9% (RD\$270.8 millones) por debajo de la meta establecida para el periodo analizado.

Tesorería Nacional

Durante enero-junio de 2018, la Tesorería Nacional recaudó RD\$16,338.6 millones (excluyendo las donaciones), presentando un cumplimiento de 91.1% respecto a la meta prevista para el semestre (RD\$17,940.3 millones).

Cabe destacar que las recaudaciones de la Tesorería Nacional incluyen los ingresos provenientes de la Cuenta Única del Tesoro (CUT), los cuales fueron de RD\$8,085.2 millones, un cumplimiento de 102.1% respecto al estimado para el primer semestre (RD\$7,916.8 millones).

**Gráfico 10. Recaudación por Entidad Recaudadora
Enero-junio 2017-2018
Millones RD\$**



Nota: Se excluyen las donaciones.

Fecha de registro: 15/07/2018

Fecha de imputación: 30/06/2018

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

IV.B Análisis de la Ejecución del Gasto del Gobierno Central

IV.B.1 Gasto por Clasificación Económica

Gasto del Gobierno Central

En el primer semestre del año 2018, el Gobierno Central ejecutó un gasto total de RD\$310,945.6 millones (incluyendo donaciones), equivalente al 45.1% del monto total del gasto aprobado en el Presupuesto General del Estado 2018 (RD\$689,886.2 millones) y un 87.9% del monto programado para el semestre (RD\$353,664.3 millones). Del gasto total del semestre, un 88.4% corresponde a gastos corrientes (RD\$274,720.8 millones) y el 11.6% restante a gastos de capital (RD\$36,224.8 millones).

Tabla 16. Clasificación Económica de Gastos del Gobierno Central
Enero-Junio 2017-2018
Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	ENERO-JUNIO					EJECUTADO 2017 VS 2018	PROGRAMADO 2018 VS EJECUTADO 2018
		EJECUCIÓN 2017	PROGRAMACIÓN 2018	EJECUCIÓN 2018	% DE EJECUCION	%PIB	VARIACION PORCENTUAL	VARIACION PORCENTUAL
	1	2	3	4	5=(4/1)	6	7=(4/2)	8=(4/3)
2.1 - Gastos corrientes	583,551.7	245,248.2	295,672.0	274,720.8	47.1%	6.9%	12.0%	92.9%
2.1.2 - Gastos de consumo	262,264.7	105,692.9	129,216.6	117,396.2	44.8%	3.0%	11.1%	90.9%
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	34,251.6	14,064.7	-	16,410.4	47.9%	0.4%	16.7%	-
2.1.4 - Gastos de la propiedad	134,663.7	55,674.3	74,806.7	68,791.3	51.1%	1.7%	23.6%	92.0%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	152,319.0	69,777.4	91,648.7	72,014.9	47.3%	1.8%	3.2%	78.6%
2.1.9 - Otros gastos corrientes	52.6	38.9	-	108.1	205.3%	0.0%	178.0%	-
2.2 - Gastos de capital	106,334.5	46,587.3	57,992.3	36,224.8	34.1%	0.9%	-22.2%	62.5%
2.2.1 - Construcciones en proceso	25,366.8	12,301.5	14,805.1	7,895.4	31.1%	0.2%	-35.8%	53.3%
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	46,376.7	12,170.6	25,935.1	10,228.1	22.1%	0.3%	-16.0%	39.4%
2.2.4 - Objetos de valor	245.3	4.1	-	4.2	1.7%	0.0%	2.9%	0.0%
2.2.5 - Activos no producidos	1,463.0	1,331.1	-	919.9	62.9%	0.0%	-30.9%	0.0%
2.2.6 - Transferencias de capital otorgadas	31,436.4	20,779.9	16,528.9	17,177.1	54.6%	0.4%	-17.3%	103.9%
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	-	-	-	0.0%	0.0%	-	0.0%
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	1,446.3	-	723.1	-	0.0%	0.0%	-	0.0%
TOTAL	689,886.2	291,835.5	353,664.3	310,945.6	45.1%	7.9%	6.5%	87.9%

Notas: Se incluyen las donaciones.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fecha de registro: 15/07/2018

Fecha de recaudación: 30/06/2018

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Gasto Corriente

En lo que respecta a gastos corrientes, en el primer semestre del 2018 se ejecutaron RD\$274,720.8 millones, un 47.1% de su presupuesto aprobado para el presente ejercicio presupuestario (RD\$583,551.7 millones) y un 92.9% del monto programado para el primer semestre (RD\$295,672.0 millones). Del monto ejecutado, se destinaron RD\$117,396.7 millones a gastos de consumo, destinados en un 73.5% (RD\$86,252.4 millones) al pago de remuneraciones y el restante 26.5% (RD\$31,143.7 millones) al pago de bienes y servicios e impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas. Se ejecutaron RD\$72,014.9 millones por concepto de transferencias corrientes las cuales fueron destinadas a instituciones como la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (RD\$14,943.4 millones), la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (RD\$8,835.7 millones), al Consejo Nacional de Seguridad Social (RD\$5,130.7 millones), transferencias condicionadas al programa Comer es Primero (RD\$4,198.2 millones), a la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD) (RD\$3,653.6 millones), entre otros.

Por su parte, los gastos de la propiedad (Intereses y Comisiones) ascendieron a RD\$68,791.3 millones, un 51.1% de su presupuesto aprobado (RD\$134,663.7 millones). Este monto se compone por el pago de intereses de la deuda pública externa de largo plazo (RD\$35,489.8 millones), el pago de intereses de la deuda interna de largo plazo, incluyendo los montos para la recapitalización del Banco Central (RD\$33,007.8 millones), comisiones de la deuda pública (RD\$241.8 millones) e intereses de la deuda de corto plazo (RD\$51.9 millones). El monto restante del gasto corriente fue destinado a prestaciones de la

seguridad social (sistema propio de la empresa) (RD\$16,410.4 millones) y otros gastos corrientes (RD\$108.1 millones).

Gasto de Capital

En lo referente a gastos de capital, para el periodo enero-junio del 2018 se ejecutaron RD\$36,224.8 millones, equivalente a 34.1% de su presupuesto aprobado para el presente ejercicio presupuestario (RD\$106,334.5 millones) y un 62.5% del monto programado para el semestre (RD\$57,992.3 millones). De los gastos, se destinaron RD\$17,177.1 millones a transferencias de capital, otorgadas principalmente a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) (RD\$7,546.9 millones) al Instituto Nacional de Aguas Potables y Alcantarillados (RD\$1,887.7 millones), a la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santo Domingo (RD\$1,784.6 millones), Instituto Nacional de Recursos Hidráulicos (RD\$648.9 millones), entre otros.

Asimismo, fueron destinados RD\$10,228.1 millones a activos fijos (formación bruta de capital fijo), principalmente, en la construcción y ampliación de varios planteles educativos, reparación y remodelación de los hospitales, construcción de la primera línea del Teleférico Santo Domingo, construcción de la segunda línea del metro y la construcción de estancias infantiles y RD\$7,895.4 millones en construcciones en proceso, destinados en su mayoría a infraestructuras terrestres y obras anexas, tales como, la construcción de la carretera turística Gregorio Luperón, mejoramiento de la infraestructura vial, entre otros. Del monto restante, RD\$919.9 millones fueron destinados a activos no producidos y RD\$4.2 millones a objetos de valor.

IV.B.2 Clasificación institucional del gasto

Asignaciones presupuestarias

Las instituciones del Gobierno Central que tienen la mayor asignación presupuestaria en el presupuesto 2018 son el Ministerio de Educación con el 22.1% (RD\$152,765.4 millones) del monto total del gasto aprobado en el Presupuesto General del Estado 2018; seguido por la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros con un 19.5% (RD\$134,631.6 millones), el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social con una asignación de 11.4% (RD\$78,381.4 millones) y la Presidencia de la República con un 9.0% (RD\$62,158.2 millones). Esto es un reflejo de las prioridades de política pública que incorporan la asignación del 4% del PIB al Ministerio de Educación y mejoras en la eficiencia y acceso del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como al cumplimiento del pago de los intereses de la deuda pública.

Por otro lado, el apoyo a los sectores productivos se refleja en las asignaciones al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (RD\$33,126.1 millones) y al Ministerio de Agricultura (RD\$11,256.3 millones) que concentran el 6.4% del presupuesto aprobado (RD\$44,382.4 millones). El resto de instituciones están relacionadas con la Administración General del Estado y con sus objetivos de ofrecer al público servicios de calidad.

Ejecución del gasto por institución

Las instituciones que representan una mayor ejecución como proporción del total de gastos para el primer semestre del año fueron el Ministerio de Educación (RD\$72,882.5 millones), los organismos virtuales adscritos al Ministerio de Hacienda denominados Administración de Deuda Pública y Activos Financieros (RD\$68,737.6 millones) y el de Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional (RD\$26,251.5 millones); el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (RD\$31,652.0 millones), la Presidencia de la República (RD\$21,408.0 millones) y el Ministerio de Interior y Policía (RD\$16,506.9 millones).

Tabla 17. Gasto Ejecutado Instituciones del Estado
Enero-Junio 2017-2018
Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	ENERO-JUNIO					EJECUTADO 2017 VS 2018	PROGRAMADO 2018 VS EJECUTADO 2018
		EJECUCIÓN 2017	PROGRAMACIÓN 2018	EJECUCIÓN 2018	% DE EJECUCION	% PIB	VARIACION PORCENTUAL	VARIACION PORCENTUAL
		1	2	3	4	5=(4/1)	6=7(4/2)	8=(4/3)
PODER LEGISLATIVO	6,717.2	3,116.9	3,354.4	3,542.3	52.7%	0.1%	13.6%	105.6%
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,375.8	1,087.9	1,266.9	1,316.9	55.4%	0.0%	21.0%	103.9%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,341.4	2,029.0	2,087.5	2,225.4	51.3%	0.1%	9.7%	106.6%
PODER EJECUTIVO	488,430.9	194,966.2	246,461.1	205,021.5	42.0%	5.2%	5.2%	83.2%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	62,158.2	20,943.1	34,191.9	21,408.0	34.4%	0.5%	2.2%	62.6%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	34,526.1	15,681.4	17,292.2	16,506.9	47.8%	0.4%	5.3%	95.5%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	29,834.3	10,467.2	14,749.6	13,095.3	43.9%	0.3%	25.1%	88.8%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	8,585.3	3,517.5	4,270.0	3,653.4	42.6%	0.1%	3.9%	85.6%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	19,005.3	6,367.5	9,206.3	7,562.6	39.8%	0.2%	18.8%	82.1%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	152,765.4	65,311.1	75,154.5	72,882.5	47.7%	1.8%	11.6%	97.0%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	78,381.4	31,307.8	38,521.7	31,652.0	40.4%	0.8%	1.1%	82.2%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,925.3	1,097.8	2,074.4	1,197.3	40.9%	0.0%	9.1%	57.7%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,268.3	987.9	1,153.5	1,060.2	46.7%	0.0%	7.3%	91.9%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	11,256.3	4,170.9	5,437.6	4,179.7	37.1%	0.1%	0.2%	76.9%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	33,126.1	17,030.7	17,850.5	12,916.4	39.0%	0.3%	-24.2%	72.4%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	6,446.6	2,054.3	3,197.3	2,335.2	36.2%	0.1%	13.7%	73.0%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	7,284.7	1,801.9	3,654.0	1,875.9	25.8%	0.0%	4.1%	51.3%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	5,915.9	2,884.8	2,961.6	2,957.6	50.0%	0.1%	2.5%	99.9%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	654.7	204.3	336.9	248.1	37.9%	0.0%	21.4%	73.6%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,480.8	955.9	1,255.3	968.7	39.0%	0.0%	1.3%	77.2%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	564.5	210.8	298.9	249.2	44.1%	0.0%	18.2%	83.4%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	11,168.9	2,372.7	5,615.5	2,461.2	22.0%	0.1%	3.7%	43.8%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	13,817.3	6,029.2	6,616.6	6,170.0	44.7%	0.2%	2.3%	93.3%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	2,904.5	828.9	1,419.9	792.5	27.3%	0.0%	-4.4%	55.8%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	1,092.9	294.1	547.9	334.5	30.6%	0.0%	13.7%	61.0%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,268.1	446.3	654.8	514.5	40.6%	0.0%	15.3%	78.6%
PODER JUDICIAL	7,452.2	3,436.1	3,714.4	3,712.9	49.8%	0.1%	8.1%	100.0%
0301 - PODER JUDICIAL	7,452.2	3,436.1	3,714.4	3,712.9	49.8%	0.1%	8.1%	100.0%
ORGANISMOS ESPECIALES	7,359.9	3,516.5	3,679.9	3,679.9	50.0%	0.1%	4.6%	100.0%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	4,687.6	2,328.0	2,343.8	2,343.7	50.0%	0.1%	0.7%	100.0%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	814.2	327.1	407.1	407.1	50.0%	0.0%	24.5%	100.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,093.0	536.5	546.5	546.5	50.0%	0.0%	1.9%	100.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	165.0	75.0	82.5	82.5	50.0%	0.0%	10.0%	100.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	600.0	250.0	300.0	300.0	50.0%	0.0%	20.0%	100.0%
OTROS	179,926.0	86,799.8	96,454.5	94,989.1	52.8%	2.4%	9.4%	98.5%
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	134,631.6	55,638.3	74,780.7	68,737.6	51.1%	1.7%	23.5%	91.9%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	45,294.4	31,161.4	21,673.8	26,251.5	58.0%	0.7%	-15.8%	121.1%
TOTAL GASTO	689,886.2	291,835.5	353,664.3	310,945.6	45.1%	7.9%	6.5%	87.9%

Notas: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo. El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fecha de registro: 15/07/2018

Fecha de recaudación: 30/06/2018

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Tabla 18. Gasto Ejecutado Instituciones del Estado por Destino Económico
Enero-Junio 2017-2018
Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		GASTO TOTAL		% EJECUCIÓN
		EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	
PODER LEGISLATIVO	6,717.2	3,510.0	1.3%	32.3	0.1%	3,542.3	1.1%	52.7%
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,375.8	1,303.7	0.5%	13.2	0.0%	1,316.9	0.4%	55.4%
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,341.4	2,206.3	0.8%	19.1	0.1%	2,225.4	0.7%	51.3%
PODER EJECUTIVO	488,430.9	176,899.4	64.4%	28,122.1	77.6%	205,021.5	65.9%	42.0%
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	62,158.2	17,504.1	6.4%	3,904.0	10.8%	21,408.0	6.9%	34.4%
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	34,526.1	13,010.6	4.7%	3,496.3	9.7%	16,506.9	5.3%	47.8%
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	29,834.3	12,917.7	4.7%	177.6	0.5%	13,095.3	4.2%	43.9%
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	8,585.3	3,593.6	1.3%	59.7	0.2%	3,653.4	1.2%	42.6%
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	19,005.3	7,469.2	2.7%	93.3	0.3%	7,562.6	2.4%	39.8%
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	152,765.4	66,218.6	24.1%	6,663.8	18.4%	72,882.5	23.4%	47.7%
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	78,381.4	27,216.0	9.9%	4,435.9	12.2%	31,652.0	10.2%	40.4%
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,925.3	1,141.0	0.4%	56.3	0.2%	1,197.3	0.4%	40.9%
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,268.3	1,058.6	0.4%	1.6	0.0%	1,060.2	0.3%	46.7%
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	11,256.3	4,135.3	1.5%	44.5	0.1%	4,179.7	1.3%	37.1%
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	33,126.1	5,176.3	1.9%	7,740.1	21.4%	12,916.4	4.2%	39.0%
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	6,446.6	2,249.5	0.8%	85.7	0.2%	2,335.2	0.8%	36.2%
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	7,284.7	1,553.0	0.6%	322.9	0.9%	1,875.9	0.6%	25.8%
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	5,915.9	2,957.6	1.1%	-	0.0%	2,957.6	1.0%	50.0%
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	654.7	244.6	0.1%	3.4	0.0%	248.1	0.1%	37.9%
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,480.8	922.9	0.3%	45.8	0.1%	968.7	0.3%	39.0%
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	564.5	245.6	0.1%	3.6	0.0%	249.2	0.1%	44.1%
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	11,168.9	1,681.4	0.6%	779.8	2.2%	2,461.2	0.8%	22.0%
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	13,817.3	6,106.5	2.2%	63.5	0.2%	6,170.0	2.0%	44.7%
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	2,904.5	727.5	0.3%	64.9	0.2%	792.5	0.3%	27.3%
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	1,092.9	260.7	0.1%	73.8	0.2%	334.5	0.1%	30.6%
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,268.1	509.0	0.2%	5.5	0.0%	514.5	0.2%	40.6%
PODER JUDICIAL	7,452.2	3,388.7	1.2%	324.3	0.9%	3,712.9	1.2%	49.8%
0301 - PODER JUDICIAL	7,452.2	3,388.7	1.2%	324.3	0.9%	3,712.9	1.2%	49.8%
ORGANISMOS ESPECIALES	7,359.9	3,630.6	1.3%	49.3	0.1%	3,679.9	1.2%	50.0%
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	4,687.6	2,340.9	0.9%	2.8	0.0%	2,343.7	0.8%	50.0%
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	814.2	396.7	0.1%	10.4	0.0%	407.1	0.1%	50.0%
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,093.0	538.1	0.2%	8.4	0.0%	546.5	0.2%	50.0%
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	165.0	76.0	0.0%	6.5	0.0%	82.5	0.0%	50.0%
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	600.0	278.8	0.1%	21.2	0.1%	300.0	0.1%	50.0%
OTROS	179,926.0	87,292.2	31.8%	7,696.9	21.2%	94,989.1	30.5%	52.8%
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	134,631.6	68,737.6	25.0%	-	0.0%	68,737.6	22.1%	51.1%
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	45,294.4	18,554.6	6.8%	7,696.9	21.2%	26,251.5	8.4%	58.0%
TOTAL GASTO	689,886.2	274,721	100.0%	36,224.8	100.0%	310,945.6	100.0%	45.1%

Notas: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.
El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fecha de registro: 15/07/2018

Fecha de recaudación: 30/06/2018

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Ministerio de Educación

En el primer semestre del año 2018, el Ministerio de Educación ejecutó RD\$72,885.5 millones (1.8% del PIB), cifra que representó un 47.7% del gasto total presupuestado para el año (RD\$152,765.4 millones) y un 97.0% de la programación para el primer semestre del 2018 (RD\$75,154.5 millones). Con respecto a su estructura económica, del monto ejecutado en el primer semestre del año, el Ministerio de Educación ejecutó un 90.9% (RD\$66,218.6 millones) en gastos corrientes y un 9.1% (RD\$6,663.8

millones) en gastos de capital.

A nivel de programas, la mayor parte de los gastos del Ministerio se destinaron a los Servicios de Educación Básica con RD\$27,979.3 millones, equivalente a un 38.4% del total ejecutado en el Ministerio, seguido de los Servicios de Educación Media con una ejecución de RD\$11,486.5 millones, equivalente a un 15.8% del total ejecutado y a los Servicios de Bienestar Estudiantil se destinaron RD\$9,463.4 millones, equivalente a 13.0% del total ejecutado en el periodo.

Asimismo, el Ministerio ejecutó RD\$4,268.0 millones en la Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares, que incluye centros y aulas que acogen cerca de un millón estudiantes de la jornada extendida. Dentro de este programa, se encuentra el programa “Construcción de Estancias Infantiles”, el cual ejecutó RD\$413.6 millones en los primeros seis meses de este año. Estas estancias brindan un apoyo integral a los infantes y a su vez apoya a las madres solteras y las jefas de hogar que deseen retomar sus estudios y trabajar mientras sus hijos están en un lugar seguro.

A través del Ministerio de Educación, también se lleva a cabo el Programa de “Apoyo a la Población Vulnerable”, el cual para el primer semestre del año, a través de transferencia al Instituto Nacional de Bienestar Estudiantil (INABIE), se ejecutó un monto de RD\$9,464.5 millones, equivalente a un 43.2% de su presupuesto aprobado (RD\$21,902.3 millones). El INABIE es el encargado del suministro regular y gratuito del desayuno escolar a los niños del sistema educativo para promover el crecimiento y desarrollo integral.

Administración de Deuda Pública y Activos Financieros

En los primeros seis meses del año 2018, a través de la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros ejecutó RD\$68,737.6 millones, equivalentes al 51.1% de su presupuesto anual (RD\$134,631.6 millones) y representando el 91.9% del monto programado a ejecutar en el período (RD\$74,780.7 millones). Este monto abarca todas las actividades correspondientes al pago de intereses y comisiones de la deuda pública tanto interna como externa y otras operaciones financieras del Gobierno Central. Del monto total, 51.6% (RD\$35,489.8 millones) se destinó al pago de intereses externos, un 48.0% (RD\$33,006.0 millones) al pago de intereses internos y el restante 0.4% (RD\$241.8 millones) pago de comisiones de deuda pública. Por la naturaleza de sus funciones, la totalidad de los gastos corresponden a gastos corrientes.

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

En el periodo de enero-junio 2018, el Ministerio de Salud Pública ejecutó RD\$31,652.0 millones, lo que representó el 40.4% de lo presupuestado para el año (RD\$78,381.4 millones) y un 82.2% con respecto a la programación para el primer semestre del año (RD\$38,521.7 millones). De esta ejecución, RD\$27,216.0 millones corresponde a gastos corrientes, y RD\$4,435.9 millones a gasto de capital, equivalentes al 86.0 % y 14.0% del total ejecutado, respectivamente.

Del monto total, se destinó un 71.2% (RD\$22,536.7 millones) a transferencias corrientes otorgadas,

principalmente a la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (RD\$14,943.4 millones) que tiene como propósito asegurar la efectividad, técnica, administrativa y financiera de los Servicios Regionales de Salud; y se transfirieron montos al Consejo Nacional de la Seguridad Social (RD\$4,670.3 millones).

A nivel programático, fueron ejecutados RD\$1,782.9 millones para la provisión de medicamentos, insumos sanitarios y reactivos de laboratorios, RD\$865.2 millones para la atención a enfermedades de alto costo y RD\$685.2 millones a servicios de salud colectiva, para citar los principales destinos de los recursos.

Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional

La Administración de Obligaciones del Tesoro registró una ejecución para el primer semestre del año de RD\$26,251.5 millones, equivalente a un 58.0% del monto total presupuestado para el año 2018 (RD\$45,294.4 millones) y un 121.1%, del monto programado a ejecutar en el período (RD\$21,673.8 millones). De este monto, el 70.7% (RD\$18,554.6 millones) corresponde a gastos corrientes y el 29.3% (RD\$7,696.9 millones) corresponde a gastos de capital.

Las transferencias corrientes a instituciones públicas fueron de RD\$9,132.2 millones, un 34.8% del total de la ejecución del capítulo, destinadas a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) RD\$8,835.7 millones y al Instituto Dominicano de las Telecomunicaciones RD\$296.5 millones. Asimismo, se realizaron transferencias de capital por un monto de RD\$7,696.9 millones, un 29.3% del gasto total ejecutado, las cuales fueron dirigidas a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) RD\$7,546.9 millones y a la Fundación Banreservas RD\$150.0 millones.

Presidencia de la República

La Presidencia de la República ejecutó un monto de RD\$21,408.0 millones, lo que representa 34.4% con respecto al presupuesto del año completo (RD\$62,158.2 millones) y un 62.6% con respecto a la programación de enero-junio (RD\$34,191.9 millones). Del monto total, el 81.8%, equivalentes a RD\$17,504.1 millones, fueron gastos corrientes y el 18.2%, equivalentes a RD\$3,904.0 millones, gastos de capital.

Del total erogado por la Presidencia de la República, RD\$11,151.6 millones (52.1%) se destinaron al Gabinete Social, principalmente a los programas de protección social y asistencia social integral; seguido por el Ministerio Administrativo de la Presidencia el cual ejecutó recursos por RD\$5,303.2 millones (24.8%), dentro de los que se contempla el gasto en la construcción de la primera línea del teleférico de Santo Domingo. Por su parte los fondos a cargo de la Oficina de Ingenieros Supervisores de Obras del Estado ascendieron a RD\$3,029.9 millones (14.2%) los cuales fueron utilizados, principalmente, en la construcción y reconstrucción de establecimientos de salud, como la remodelación y ampliación de la ciudad sanitaria Dr. Luis E. Aybar y la reconstrucción del Hospital José María Cabral y Báez. Los restantes RD\$1,923.4 millones (9.0%) fueron destinados a la Contraloría General de la República y al Ministerio de

la Presidencia, los cuales fueron destinados, principalmente, al Servicio Integral de Emergencias, a la promoción e implementación del Gobierno Electrónico, a servicios de información y prensa.

Ministerio de Interior y Policía

El Ministerio de Interior y Policía ejecutó RD\$16,506.9 millones durante el primer semestre del presente año 2018, equivalente a un 47.8% con respecto al gasto aprobado para el año (RD\$34,526.1 millones), y a un 95.5% con respecto a lo programado para el semestre (RD\$17,292.2 millones). El 78.8% (RD\$13,010.6 millones) de la ejecución corresponde a gastos corrientes, mientras que el 21.2% (RD\$3,496.3 millones) restante a gasto de capital. Del total de gastos ejecutado por el Ministerio de Interior y Policía, RD\$8,800.2 correspondieron a las transferencias a los Ayuntamientos. Por otro lado, se destinaron RD\$70.3 millones para cubrir los requerimientos de los diferentes Cuerpos de Bomberos del país.

Del total ejecutado en el semestre por este Ministerio, se destinaron RD\$5,772.6 millones para el Programa Servicio de Seguridad Ciudadana y Orden Público para la coordinación del Servicio de Seguridad en Zonas Turísticas. Asimismo, la Dirección General de Seguridad de Tránsito y Transporte Terrestre (DIGESET) ejecutó RD\$386.0 millones para Servicios de Ordenamiento y Asistencia del Transporte Terrestre.

Por otro lado, RD\$136.6 millones fueron destinados al Servicio de Seguridad Social a Miembros de la Policía Nacional, de los cuales RD\$90.7 millones fueron ejecutados por el Hospital General Docente de la Policía Nacional, RD\$27.6 millones por la Dirección General de la Reserva de la Policía Nacional y RD\$18.4 millones por la Junta de Retiro de la Policía Nacional.

Ministerio de Defensa

El Ministerio de Defensa, durante los primeros seis meses del 2018 ejecutó RD\$13,095.3 millones, equivalente a un 43.9% con respecto al gasto aprobado para el año (RD\$29,834.6 millones) y un 88.8% con respecto a lo programado para el semestre (RD\$14,749.6 millones). De acuerdo a la clasificación económica, se ejecutó un 98.6% (RD\$12,917.7 millones) en gastos corrientes y un 1.4% (RD\$177.6 millones) en gastos de capital.

La ejecución de este Ministerio fue distribuida entre las diferentes instituciones militares, correspondiendo RD\$3,948.4 millones al Ejército de República Dominicana, RD\$2,704.3 millones a la Fuerza Aérea de la República Dominicana y RD\$1,730.6 millones a la Armada de la República Dominicana. La Administración Central del Ministerio ejecutó RD\$4,712.1 millones, de los cuales el Cuerpo Especializado de Seguridad Aeroportuaria y Aviación Civil (CESAC) ejecutó RD\$488.4 millones, el Hospital de las Fuerzas Armadas RD\$176.5 millones, el Cuerpo Especializado de Seguridad Fronteriza Terrestre RD\$131.3 millones y el Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro de Santo Domingo RD\$132.4 millones.

Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones

Durante los primeros seis meses del 2018 el Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones (MOPC) ejecutó RD\$12,916.4 millones, equivalente a un 39.0% con respecto al gasto aprobado para el año (RD\$33,126.1 millones) y un 72.4% con respecto a lo programado para el semestre (RD\$17,850.5 millones). De acuerdo a la clasificación económica, se ejecutó un 59.9% (RD\$7,740.1 millones) en gastos de capital y el restante 40.1% (RD\$5,176.3 millones) fue destinado a gastos corrientes. Del total de gastos, se ejecutaron RD\$4,429.0 millones a través del Programa de Reconstrucción de Calles y Avenidas; en Servicios de Transporte Terrestre se ejecutó un monto de RD\$2,022.9 millones, de los cuales RD\$1,298.4 millones correspondieron a la Oficina para el Reordenamiento del Transporte y RD\$724.5 millones a la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA). Asimismo, se asignaron RD\$815.5 millones a la construcción de calles y avenidas, RD\$748.6 millones a Programas de construcción de carreteras, RD\$445.0 millones a la reconstrucción y rehabilitación de carreteras, RD\$350.0 millones a la rehabilitación y mantenimiento de puentes. En el programa de Contribuciones Especiales fueron ejecutados RD\$867.4 millones asignados, principalmente, al subsidio por peaje sombra con un monto de RD\$862.5 millones.

Dentro del programa de transferencias, el Ministerio de Obras Públicas asignó un total de RD\$975.0 millones a diferentes entidades públicas, de las que se destacan el Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), el Instituto Nacional De Tránsito y Transporte Terrestre, el Instituto Postal Dominicano (INPOSDOM), el Instituto Dominicano de Aviación Civil (IDAC) y el Instituto Nacional de Auxilios y Viviendas (INAVI).

IV.B.3 Clasificación funcional del gasto

Dentro de la Política de Gastos del Gobierno, se consideró continuar impulsando la ejecución de proyectos de inversión en programas sociales, principalmente, en sectores de educación, salud y protección social. De igual manera se priorizaron recursos para obras viales, energía eléctrica, promover la seguridad ciudadana y mejorar el transporte público.

De los RD\$310,945.6 millones ejecutados durante el primer semestre, el 46.2% (RD\$143,583.5 millones) correspondió a Servicios Sociales, seguido por los Intereses de la Deuda Pública con 22.1% (RD\$68,781.9 millones), Servicios Generales con un 18.2% (RD\$56,649.5 millones), Servicios Económicos con 13.1% (RD\$40,689.5 millones) y finalmente la Protección del Medio Ambiente con un 0.4% (RD\$1,241.2 millones) del total ejecutado.

**Tabla 19. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional
Enero-Junio 2017-2018
Millones RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	ENERO-JUNIO				
		EJECUCIÓN 2017	EJECUCIÓN 2018	% DE EJECUCION	%PIB	VARIACION PORCENTUAL
	1	2	3	4=(3/1)	5	6=(3/2)
1 - SERVICIOS GENERALES	132,459.9	51,103.7	56,649.5	42.8%	1.4%	10.9%
1.1 - Administración general	67,816.9	25,934.2	28,003.9	41.3%	0.7%	8.0%
1.2 - Relaciones internacionales	8,551.9	3,517.6	3,676.9	43.0%	0.1%	4.5%
1.3 - Defensa nacional	25,699.6	7,876.3	10,471.2	40.7%	0.3%	32.9%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	30,391.5	13,775.6	14,497.4	47.7%	0.4%	5.2%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	88,770.2	50,261.4	40,689.5	45.8%	1.0%	-19.0%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	6,483.8	2,371.7	2,657.7	41.0%	0.1%	12.1%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	11,779.4	4,372.5	4,328.2	36.7%	0.1%	-1.0%
2.3 - Riego	6,138.6	1,464.9	1,382.9	22.5%	0.0%	-5.6%
2.4 - Energía y combustible	23,792.3	22,132.0	16,689.2	70.1%	0.4%	-24.6%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	445.1	159.9	161.1	36.2%	0.0%	0.7%
2.6 - Transporte	29,404.5	17,161.7	12,639.9	43.0%	0.3%	-26.3%
2.7 - Comunicaciones.	1,313.4	489.0	604.2	46.0%	0.0%	23.6%
2.8 - Banca y seguros	681.1	307.9	345.7	50.8%	0.0%	12.3%
2.9 - Otros servicios económicos	8,732.0	1,801.9	1,880.7	21.5%	0.0%	4.4%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	5,598.3	1,096.8	1,241.2	22.2%	0.0%	13.2%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,597.8	541.7	548.4	34.3%	0.0%	1.2%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación	4,000.5	555.1	692.9	17.3%	0.0%	24.8%
4 - SERVICIOS SOCIALES	328,422.9	133,699.3	143,583.5	43.7%	3.6%	7.4%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	14,111.1	6,071.7	6,401.2	45.4%	0.2%	5.4%
4.2 - Salud	78,221.5	28,254.1	28,476.2	36.4%	0.7%	0.8%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, cultural	6,487.2	2,475.3	2,629.2	40.5%	0.1%	6.2%
4.4 - Educación	161,051.0	68,914.7	78,232.9	48.6%	2.0%	13.5%
4.5 - Protección social	68,552.2	27,983.5	27,844.0	40.6%	0.7%	-0.5%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	134,634.9	55,674.3	68,781.9	51.1%	1.7%	23.5%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	134,634.9	55,674.3	68,781.9	51.1%	1.7%	23.5%
TOTAL	689,886.2	291,835.5	310,945.6	45.1%	7.9%	6.5%

Notas: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo. El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fecha de registro: 15/07/2018

Fecha de recaudación: 30/06/2018

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

**Tabla 20. Gasto Ejecutado según Clasificación Funcional por destino económico
Enero-Junio 2017-2018**

Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	GASTOS CORRIENTES		GASTOS DE CAPITAL		GASTO TOTAL		% EJECUCIÓN
		EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	EJECUCIÓN	% PARTICIPACIÓN	
1 - SERVICIOS GENERALES	132,459.9	51,430.8	18.7%	5,218.7	14.4%	56,649.5	18.2%	42.8%
1.1 - Administración general	67,816.9	23,594.5	8.6%	4,409.5	12.2%	28,003.9	9.0%	41.3%
1.2 - Relaciones internacionales	8,551.9	3,617.6	1.3%	59.4	0.2%	3,676.9	1.2%	43.0%
1.3 - Defensa nacional	25,699.6	10,232.1	3.7%	239.1	0.7%	10,471.2	3.4%	40.7%
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	30,391.5	13,986.7	5.1%	510.7	1.4%	14,497.4	4.7%	47.7%
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	88,770.2	24,575.1	8.9%	16,114.4	44.5%	40,689.5	13.1%	45.8%
2.1 - Asuntos económicos y laborales	6,483.8	2,565.9	0.9%	91.8	0.3%	2,657.7	0.9%	41.0%
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	11,779.4	4,272.0	1.6%	56.2	0.2%	4,328.2	1.4%	36.7%
2.3 - Riego	6,138.6	734.0	0.3%	648.9	1.8%	1,382.9	0.4%	22.5%
2.4 - Energía y combustible	23,792.3	9,137.9	3.3%	7,551.4	20.8%	16,689.2	5.4%	70.1%
2.5 - Minería, manufactura y construcción	445.1	160.6	0.1%	0.5	0.0%	161.1	0.1%	36.2%
2.6 - Transporte	29,404.5	5,207.4	1.9%	7,432.4	20.5%	12,639.9	4.1%	43.0%
2.7 - Comunicaciones.	1,313.4	598.7	0.2%	5.5	0.0%	604.2	0.2%	46.0%
2.8 - Banca y seguros	681.1	345.7	0.1%	-	0.0%	345.7	0.1%	50.8%
2.9 - Otros servicios económicos	8,732.0	1,553.0	0.6%	327.7	0.9%	1,880.7	0.6%	21.5%
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	5,598.3	1,051.1	0.4%	190.1	0.5%	1,241.2	0.4%	22.2%
3.1 - Protección del aire, agua y suelo.	1,597.8	467.8	0.2%	80.6	0.2%	548.4	0.2%	34.3%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenaci	4,000.5	583.3	0.2%	109.6	0.3%	692.9	0.2%	17.3%
4 - SERVICIOS SOCIALES	328,422.9	128,882.0	46.9%	14,701.5	40.6%	143,583.5	46.2%	43.7%
4.1 - Vivienda y servicios comunitarios	14,111.1	2,097.3	0.8%	4,303.9	11.9%	6,401.2	2.1%	45.4%
4.2 - Salud	78,221.5	25,861.6	9.4%	2,614.6	7.2%	28,476.2	9.2%	36.4%
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, cultu	6,487.2	2,405.1	0.9%	224.1	0.6%	2,629.2	0.8%	40.5%
4.4 - Educación	161,051.0	71,454.2	26.0%	6,778.7	18.7%	78,232.9	25.2%	48.6%
4.5 - Protección social	68,552.2	27,063.8	9.9%	780.2	2.2%	27,844.0	9.0%	40.6%
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	134,634.9	68,781.9	25.0%	-	0.0%	68,781.9	22.1%	51.1%
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	134,634.9	68,781.9	25.0%	-	0.0%	68,781.9	22.1%	51.1%
TOTAL GASTO	689,886.2	274,720.8	100.0%	36,224.8	100.0%	310,945.6	100.0%	45.1%

Notas: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo. El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fecha de registro: 15/07/2018

Fecha de recaudación: 30/06/2018

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Servicios Sociales

En el primer semestre del 2018, los servicios sociales registraron una ejecución de RD\$143,583.5 millones. De este monto, la función educación ejecutó el 54.5% (RD\$78,232.9 millones), salud el 19.8% (RD\$28,476.2 millones), protección social el 19.4% (RD\$27,844.0 millones) y el restante 6.3% (RD\$9,030.4 millones) por las funciones sociales de vivienda y servicios comunitarios y actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas.

El gasto en la **función educación** se destinó principalmente a los servicios de educación inicial (RD\$2,953.9 millones), básica (RD\$31,735.0 millones), media (RD\$8,381.7 millones) y superior (RD\$7,194.9 millones). Dentro de estos servicios se incorporan: la construcción de aulas y estancias, adquisición de equipos escolares, servicios de bienestar estudiantil (alimentación, apoyo socio educativo y salud). El resto del monto para esta función es ejecutado en las actividades de planificación y supervisión (RD\$21,516.7 millones) y en otros niveles educativos, como educación de adultos, técnica y vocacional (RD\$6,450.6 millones). En el primer semestre se ejecutaron RD\$19,466.1 millones en cinco programas prioritarios de este sector: alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas; construcción y reparación de aulas; apoyo a la población vulnerable; atención a la primera infancia y República Digital.

La **función protección social** está relacionado con los programas y actividades destinadas a la protección y atención de la población vulnerable. Las partidas más significativas del gasto en esta función corresponden a pensiones para personas en edad avanzada o incapacidad (RD\$13,763.4 millones), protección social (RD\$12,487.1 millones), y vivienda social (RD\$403.9 millones). Dentro de esta función hay nueve programas prioritarios implementados por el Gabinete Social, Ministerio de la Presidencia y el Ministerio de la Mujer como una estrategia integral para la reducción de la pobreza. Entre ellos se encuentran: los componentes del Programa Progresando con Solidaridad, tales como: Comer es Primero (RD\$4,198.2 millones), Subsidio GLP Hogares (RD\$1,273.4 millones), Subsidio Bono Luz (RD\$822.9 millones), Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE) (RD\$440.5 millones), Ayuda a Envejecientes (RD\$194.0 millones) y Atención a Mujeres Víctimas de Violencia (RD\$6.3 millones).

La ejecución en la **función salud**, abarca todo lo referente a la planificación, gestión y supervisión de la salud (RD\$25,274.2 millones), los servicios de salud pública y prevención de la salud (RD\$2,412.5 millones), los servicios hospitalarios (RD\$786.2 millones), y el resto para la investigación y desarrollo de la salud (RD\$3.3 millones). Dado que este sector forma parte de las prioridades de política social, se han ejecutado RD\$5,025.4 millones en programas prioritarios, dentro de los cuales se pueden citar el Seguro Familiar de Salud en el Régimen Subsidiado con una ejecución de RD\$4,670.3 millones, el Programa Ampliado de Inmunización (PAI) que ejecutó RD\$218.1 millones, además los Programas de Prevención y Control de la Tuberculosis y Atención Integral de las Personas Viviendo con VIH el cual ejecutaron RD\$45.1 millones y RD\$38.1 millones, respectivamente, entre otros.

Analizando desde otro enfoque, del total de gasto ejecutado en servicios sociales, el 89.8% (RD\$128,882.0 millones) corresponden a gastos corrientes, destinados principalmente a gastos de educación (RD\$71,454.2 millones) y a protección social (RD\$27,063.8 millones). Asimismo, los gastos de capital totalizan el 10.2% (RD\$14,701.5 millones). Del gasto de capital, el 46.1% (RD\$6,778.7 millones) fue para el área de educación; el 29.3% (RD\$4,303.9) a vivienda y servicios comunitarios, seguido de un 17.8% (RD\$2,614.6 millones) destinados a Salud, el 5.3% destinado a la Protección Social (RD\$780.2 millones) y el restante 1.5% a las actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas (RD\$224.4 millones).

Servicios Generales

Durante el primer semestre del año 2018, la finalidad servicios generales registraron una ejecución de RD\$56,649.5 millones, representando un 42.8% con respecto a lo aprobado en el PGE 2018 (RD\$132,459.9 millones). El 49.4% de esta función (RD\$28,003.9 millones) corresponde a los gastos en la **función Administración General**. Dentro de esta, se encuentra la gestión administrativa, financiera, fiscal, económica y de planificación con una ejecución de RD\$13,496.8 millones en la cual, además de poseer las ejecuciones correspondientes a la administración y gestión estatal, se desarrolla el Programa Prioritario de Reducción de la Pobreza Extrema, programas de servicios de control y migración.

La **función Justicia, orden público y seguridad social** ejecutó el 25.6% del total de esta finalidad (RD\$14,497.4 millones). Esta función ejecuta fondos para los programas de administración de justicia y

servicios de seguridad ciudadana y orden público. Adicionalmente, se contempla como parte de la clasificación funcional del gasto la Defensa Nacional y Relaciones Internacionales. Dentro de esta función se destaca el programa de Atención de Emergencias a Ciudadanos que ejecutó RD\$84.4 millones

Si se analiza el gasto de esta función por el destino económico, del total ejecutado en Servicios Generales, el 90.8% (RD\$51,430.8 millones) corresponde a gastos corrientes, de los cuales un 45.9% (RD\$23,594.5 millones) fueron para el área de Administración General del Estado, un 27.2% (RD\$13,986.7 millones) se destinaron a la Justicia, Orden y Seguridad, un 19.9% (RD\$10,232.1 millones) fue ejecutado por la Defensa Nacional y el restante 7.0% (RD\$3,617.6 millones) para Relaciones Internacionales. Este monto es principalmente destinado al programa de Servicios de Seguridad Ciudadana y Orden Público y a transferencias a instituciones, destinadas principalmente a los gobiernos locales.

Por otro lado, el 9.2% (RD\$5,218.7 millones) del gasto ejecutado en Servicios Generales corresponde a gasto de capital. Entre los proyectos en ejecución se pueden citar la ampliación del Sistema Nacional de Atención a Emergencias y Seguridad 9-1-1 y la habilitación del Sistema Nacional de Compras Públicas de la República Dominicana.

Intereses de la Deuda Pública

En el primer semestre del 2018, el Gobierno Central ejecutó un monto de RD\$68,781.9 millones en intereses y comisiones de la Deuda Pública, tanto externa como interna. La totalidad de los intereses de la deuda pública corresponden a gastos corrientes a través de la Administración de Deuda Pública y Activos Financieros, Administración de Obligaciones del Tesoro Nacional y el Ministerio de Defensa. En este sentido, el monto de intereses y comisiones registrado en el periodo de análisis representó el 51.1% de la cifra aprobada en el PGE 2018 (RD\$134,634.9 millones).

Servicios Económicos

En cuanto a los Servicios Económicos, en el periodo enero-junio del 2018 fueron ejecutados RD\$40,689.5 millones, equivalentes al 45.8% del total aprobado en el PGE 2018 para esta finalidad (RD\$88,770.2 millones). Parte de las prioridades del gobierno corresponden al desarrollo óptimo del sector eléctrico y la construcción de carreteras y obras viales con énfasis en proyectos de impacto en la dinamización de los sectores productivos, lo cual se ve reflejado en la ejecución de esta finalidad.

Del total de gastos de Servicios Económicos el 41.0% (RD\$16,689.2 millones) corresponde a la **función energía y combustible**, cuyo componente principal son las transferencias corrientes y de capital a la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE) por un monto de RD\$16,382.6 millones. Asimismo se transfirieron RD\$38.0 millones a la Superintendencia de Electricidad, RD\$74.6 millones a la Comisión Nacional de Energía y RD\$1.9 millones a la Empresa Eléctrica del Sur (EDESUR).

El 31.1% (RD\$12,639.9 millones) de los servicios económicos fueron destinados a la **partida de Transporte**, principalmente Servicios de Transporte Terrestre. Los principales proyectos de inversión en esta función son la construcción de la Carreta Turística Gregorio Luperón en la provincia de Puerto Plata (RD\$727.1 millones), mejoramiento de la infraestructura vial de la Provincia de Santo Domingo (RD\$659.8 millones), Samaná (RD\$341.5 millones) y de Santiago (RD\$616.7 millones) y la finalización de la construcción de la

primera Línea del Teleférico de Santo Domingo (RD\$326.8 millones).

Con el objetivo de dinamizar aquellos sectores económicos que enfocan su producción en el fomento y desarrollo de la **agropecuaria, caza, pesca y silvicultura**, se han ejecutado RD\$4,328.2 millones, equivalente a un 10.6% de la ejecución de los Servicios Económicos. De este monto, el 62.0% (RD\$2,682.9 millones) fueron transferencias a distintas instituciones, principalmente al Instituto Agrario Dominicano por RD\$720.1 millones, al Instituto de Estabilización de Precios por RD\$502.3 millones y a la Unidad Ejecutora de Pignoraciones por RD\$203.4 millones. Asimismo, en esta función se encuentran los programas prioritarios destinados a apoyar la producción agrícola tales como: Programa de Apoyo a la Producción Agrícola con una ejecución de RD\$800.0 millones y el Programa de Asistencia Técnica y Fomento a la Producción Pecuaria (RD\$205.6 millones)

Del total ejecutado de los servicios económicos, según el destino económico del gasto, RD\$24,575.1 millones (60.4% de los gastos ejecutados de la finalidad) corresponden a gastos corrientes. De estos, un 37.2% (RD\$9,137.9 millones) corresponde a energía y combustible, un 21.2% (RD\$5,207.4 millones) fue ejecutado por la partida de Transporte y un 17.4% (RD\$4,272.0 millones) para la función agropecuaria, caza, pesca y silvicultura. En cambio, el gasto de capital fue de RD\$16,114.4 millones (39.6% de los gastos ejecutados de la finalidad). Los gastos de capital fueron ejecutados en un 46.9% (RD\$7,551.4 millones) por la partida de energía y combustible y en un 46.1% (RD\$7,432.4 millones) por la partida de transporte.

Protección del Medio Ambiente

Con el fin de promover la protección de los recursos naturales y la preservación y conservación del medio ambiente, en el periodo enero-junio del 2018, bajo la finalidad de Protección del Medio Ambiente se ejecutaron RD\$1,241.2 millones, equivalente a un 22.2% del presupuesto aprobado para esta finalidad (RD\$5,598.3 millones). De ese total, el 84.7% (RD\$1,051.1 millones) fueron a gastos corrientes, mientras que el restante 15.3% (RD\$190.1 millones) se destinaron a gastos de capital. Entre los proyectos que se han ejecutado en el primer semestre, se pueden nombrar la recuperación de la cobertura vegetal en cuencas hidrográficas de la Republica Dominicana (RD\$61.3 millones) y la construcción de obras complementarias para el alcantarillado sanitario de la provincia de Puerto Plata (RD\$53.3 millones).

La **función de protección de biodiversidad y ordenamiento de desechos** es la que ejecuta la mayor parte del presupuesto devengado en esta finalidad con RD\$692.9 millones, representando 55.8% del total devengado en esta función. De este monto, se ejecutaron RD\$136.5 millones al programa de conservación de las áreas protegidas y biodiversidad, correspondiente al 19.7% del total de esta función. El resto se destinó principalmente a programas de manejo sostenible de los recursos naturales protección y defensa del medio ambiente y los recursos naturales.

El 44.2% restante de la finalidad, equivalente a un monto de RD\$548.4 millones corresponden a la **función protección del aire, agua y suelo**. De este monto, RD\$214.6 millones fueron destinados al programa de Manejo Sostenible de los Recursos Naturales. Además, se transfirieron recursos Organizaciones no

Gubernamentales en el área de medio ambiente y al Fondo Nacional para el Medio Ambiente y Recursos Naturales.

Programas prioritarios

Tal y como se mencionó anteriormente, los objetivos de Política del Gobierno y contemplados en la END 2030, también pueden apreciarse en la composición de sus programas prioritarios. Para el período enero-junio del 2018, se ha ejecutado RD\$35,199.5 millones para el desarrollo de los programas de prioridad para la actual administración, establecidos en el Artículo 24 de la Ley 243-17 de Presupuesto General del Estado 2018. Se ha ejecutado un 40.1% de los RD\$87,773.9 millones presupuestados para el año 2018.

De forma similar a la composición funcional del gasto, el mayor número de programas y ejecuciones están en el área social. De un total de 42 programas prioritarios, 29 programas corresponden al área de Servicios Sociales, en particular, a las áreas de educación, salud y seguridad social; 4 programas a la Protección del Medio Ambiente; 8 programas al apoyo de los sectores productivos; y, por último, 1 programa para la seguridad ciudadana.

Tabla 21. Programas Prioritarios
Enero-Junio 2018
Millones RD\$

#	PROGRAMAS PRIORITARIOS DEL GOBIERNO	FUNCIÓN	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2018	% PARTICIPACIÓN
1	Apoyo a la población vulnerable	Educación	21,902.3	9,464.5	26.9%
2	Seguro Familiar de Salud en el Régimen Subsidiado	Salud	9,340.5	4,670.3	13.3%
3	Comer es Primero	Protección Social	8,150.2	4,198.2	11.9%
4	Construcción y reparación de aulas	Educación	12,166.0	3,854.4	11.0%
5	Alfabetización y educación de personas jóvenes y adultas	Educación	5,157.4	2,751.3	7.8%
6	Atención a la primera infancia	Educación	4,778.0	2,345.1	6.7%
7	Bono Gas Hogar	Protección Social	2,531.4	1,273.4	3.6%
8	República Digital	Educación	7,000.0	1,050.8	3.0%
9	Bono Luz	Protección Social	1,668.4	822.9	2.3%
10	Programa de Apoyo a la Producción	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	3,104.1	800.0	2.3%
11	Progresando	Protección Social	1,200.7	764.3	2.2%
12	Servicio Integral de Emergencias	Defensa Nacional	3,008.3	460.4	1.3%
13	Incentivo a la Asistencia Escolar (ILAE)	Protección Social	734.7	440.5	1.3%
14	Programa Apoyo a las micro, pequeñas y medianas empresas (PYMES)	Asuntos Económicos y Laborales	755.5	367.9	1.0%
15	Programa Ampliado de Inmunización	Salud	1,054.6	218.1	0.6%
16	PROSOLI (Operativo Solidaridad)	Protección Social	469.8	206.3	0.6%
17	Programa de Asistencia Técnica y Fomento a la Producción Pecuaria	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	514.0	205.6	0.6%
18	Programa de Pignoración	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	406.9	203.4	0.6%
19	Programa de cobertura boscosa	Protección del Aire, Agua y Suelo	449.4	200.0	0.6%
20	Envejecientes	Protección Social	400.0	194.0	0.6%
21	Área protegidas conservadas	Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	328.0	136.5	0.4%
22	Programa de titulación de tierras	Administración General	466.1	125.5	0.4%
23	Programa de Reducción de la Pobreza Extrema	Administración General	436.6	122.6	0.3%
24	Transferencia FEDA para programas de Desarrollo Rural	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	200.0	90.6	0.3%
25	Programa Seguro Agrícola	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	151.0	75.0	0.2%
26	Prevención y control de la tuberculosis	Salud	98.6	45.1	0.1%
27	Atención integral personas viviendo con VIH	Salud	94.8	38.1	0.1%
28	Prevención y control de enfermedades producidas por vectores y zoonosis	Salud	269.8	35.7	0.1%
29	Promoción y educación para la salud	Salud	70.0	15.6	0.0%
30	Manejo descentralizado e integrado de las cuencas hidrográficas	Protección del Aire, Agua y Suelo	44.1	14.3	0.0%
31	Atención integral mujeres víctimas de violencia	Protección Social	79.7	6.3	0.0%
32	Salud materno infantil	Salud	100.0	1.5	0.0%
33	Riesgos ambientales	Salud	15.5	0.9	0.0%
34	Ordenación y restauración de ecosistemas costero-marinos prioritarios	Protección del Aire, Agua y Suelo	15.7	0.4	0.0%
35	Vigilancia epidemiológica	Salud	7.3	0.1	0.0%
36	Salud mental	Salud	3.9	0.1	0.0%
37	Prevención y control de desnutrición	Salud	30.0	0.1	0.0%
38	Prevención y control de enfermedades crónicas	Salud	6.5	-	-
39	Salud bucal	Salud	7.3	-	-
40	Centros Tecnológicos Comunitarios	Protección Social	327.9	-	-
41	Programa Sanidad Vegetal	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	10.0	-	-
42	Programa Caminos Productivos	Agropecuaria, Caza, Pesca y Silvicultura	218.8	-	-
TOTAL			87,773.9	35,199.5	100.0%

Nota: El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.
Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

V. RESULTADO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA ENERO-JUNIO 2018

V.A. Resultado financiero

El resultado financiero del Gobierno Central para el primer semestre del año 2018 refleja un déficit de RD\$7,918.1 millones, equivalente a un 0.2% del Producto Interno Bruto. Este balance es resultado de ingresos totales ascendentes a RD\$303,027.6 millones y a un gasto total ejecutado de RD\$310,945.6 millones.

**Tabla 22. Componentes del déficit financiero del Gobierno Central
Enero-Junio 2018
Millones RD\$**

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN ENERO- JUNIO 2018
A. Total de Ingresos	602,887.1	303,027.6
B. Total de Gastos	689,886.2	310,945.6
Resultado Financiero	(86,999.2)	(7,918.1)
% PIB 2018	-2.2%	-0.2%

Notas: Se incluyen las donaciones.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fecha de registro: 15/07/2018

Fecha de recaudación: 30/06/2018

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

V.B. Resultado primario

Durante el período enero-junio, el Gobierno Central obtuvo un superávit primario equivalente a un 1.5% del PIB (RD\$60,873.2 millones), por encima a lo presupuestado. Un superávit primario mide la diferencia entre ingresos y gastos, excluyendo el pago en intereses de la deuda, por lo que es un indicador de sostenibilidad de política fiscal en la medida que indica que el Gobierno puede cubrir sus compromisos de deuda sin recurrir a un mayor financiamiento.

Tabla 23. Resultado Primario del Gobierno Central
Enero-Junio 2018
Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2018
Ingresos	602,887.1	303,027.6
Gastos Totales	689,886.2	310,945.6
Intereses	134,663.7	68,791.3
Otros gastos	555,222.5	242,154.3
Resultado Primario	47,664.6	60,873.2
% PIB 2018	1.2%	1.5%

Notas: Se incluyen las donaciones.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fecha de registro: 15/07/2018

Fecha de recaudación: 30/06/2018

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

V.C. Resultado económico y de capital

El Gobierno Central para el período enero-junio registró un superávit económico (o corriente) de RD\$28,186.4 millones, equivalente a 0.7% del PIB, mientras que generó un déficit de capital de RD\$36,104.5 millones, lo que representa 0.9% del Producto Interno Bruto. En el caso de registrarse un déficit global, es preferible que éste sea de origen de capital, ya que se espera que un mayor gasto de inversión tendrá efectos positivos y duraderos sobre el crecimiento económico de mediano-largo plazo.

Tabla 24. Resultado Económico y de Capital del Gobierno Central
Enero-Junio 2018
Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2018
Resultado Económico	17,690.1	28,186.4
% PIB 2018	0.5%	0.7%
Resultado Capital	(104,689.3)	(36,104.5)
% PIB 2018	-2.7%	-0.9%

Notas: Se incluyen las donaciones.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fecha de registro: 15/07/2018

Fecha de recaudación: 30/06/2018

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

VI. ANÁLISIS DEL FINANCIAMIENTO DEL GOBIERNO CENTRAL

VI.A Fuentes Financieras

Las fuentes financieras del Gobierno Central registraron un monto de RD\$99,566.4 millones, equivalente a un 46.6% de lo presupuestado para el año 2018 (RD\$213,678.3 millones). Del monto total, RD\$90,416.7 millones corresponden a fuentes externas, provenientes en su mayoría de la colocación de títulos valores (RD\$88,818.4 millones), se realizaron tres colocaciones de bonos soberanos en el mercado global de capitales, en donde se incluye la primera colocación de bonos soberanos en pesos dominicanos por un monto de RD\$40,000.0 millones y dos emisiones en el mercado local y el resto por la obtención de préstamos (RD\$1,598.3 millones). El 44.3% (RD\$708.4 millones) de dichos préstamos han sido otorgados por el Fondo OPEC para el Desarrollo Internacional OFID, un 28.0% (RD\$446.8 millones) por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), un 22.5% (RD\$360.2 millones) por el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y el 5.2% (RD\$82.9 millones) restante por otros organismos o fondos multilaterales y gobiernos extranjeros. Por fuentes internas se percibieron RD\$9,149.7 millones, por la colocación de títulos valores en el mercado interno.

VI.B Aplicaciones Financieras

En el primer semestre del presente año 2018, se registraron RD\$70,695.8 millones de aplicaciones financieras, equivalente a un 55.8% de lo presupuestado para el año 2018 (RD\$126,679.1 millones), que comprenden la amortización de la deuda pública, el pago de otros compromisos del estado dominicano y el incremento de activos financieros. De este monto, RD\$68,481.9 millones (96.9% del total de aplicaciones financieras) corresponde a la disminución de pasivos, de los cuales RD\$26,738.3 millones (39.0%) corresponde a la disminución de cuentas por pagar de corto plazo, RD\$23,141.6 millones (33.8%) a la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en préstamos de largo plazo y RD\$18,602.0 millones (27.2%) restante a la amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en títulos valores de largo plazo.

Por otra parte, se ejecutaron RD\$2,213.9 millones (3.1% de las aplicaciones financieras) como incremento de activos financieros, para la compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez.

Finalmente, el resultado del financiamiento percibido y el pago de amortización de la deuda pública y otras aplicaciones financieras, arroja un financiamiento neto de RD\$28,870.6 millones en el periodo enero-junio 2018, equivalente a 0.7% del PIB nominal.

**Tabla 25. Financiamiento Neto del Gobierno Central
Enero-Junio 2018
Millones RD\$**

DETALLE	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2017	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2018	% VARIACIÓN	% EJECUCIÓN
	1	2	3	(3/1)	(3/2)
3.1 - Fuentes financieras	149,924.7	213,678.3	99,566.4	-33.6%	46.6%
3.1.2 - Incremento de pasivos	149,924.7	213,678.3	99,566.4	-33.6%	46.6%
3.1.2.1 - Incremento de pasivos corrientes	8,000.0	-	-	-100.0%	-
3.1.2.1.3 - Obtención de préstamos de corto plazo	8,000.0	-	-	-100.0%	-
3.1.2.1.3.1 - Obtención de préstamos internos de corto plazo	8,000.0	-	-	-100.0%	-
3.1.2.2 - Incremento de pasivos no corrientes	141,924.7	213,678.3	99,566.4	-29.8%	46.6%
3.1.2.2.3 - Colocación de títulos valores de la deuda pública de largo plazo	136,903.1	70,000.0	97,968.1	-28.4%	140.0%
3.1.2.2.3.1 - Colocación de títulos valores de la deuda pública interna de largo plazo	57,078.0	70,000.0	9,149.7	-84.0%	13.1%
3.1.2.2.3.2 - Colocación de títulos valores de la deuda pública externa de largo plazo	79,825.1	-	88,818.4	11.3%	-
3.1.2.2.4 - Obtención de préstamos de la deuda pública de largo plazo	5,021.6	143,678.3	1,598.3	-68.2%	1.1%
3.1.2.2.4.2 - Obtención de préstamos de la deuda pública externa de largo plazo	5,021.6	143,678.3	1,598.3	-68.2%	1.1%
3.2 - Aplicaciones financieras	50,563.2	126,679.1	70,695.8	39.8%	55.8%
3.2.1 - Incremento de activos financieros	3,168.2	5,334.0	2,213.9	-30.1%	41.5%
3.2.1.2 - Incremento de activos financieros no corrientes	3,168.2	5,334.0	2,213.9	-30.1%	41.5%
3.2.1.2.3 - Compra de acciones y participaciones de capital con fines de liquidez	3,168.2	5,334.0	2,213.9	-30.1%	41.5%
4.1.2.3.02 - Compra de acciones y participaciones de capital de instituciones públicas financieras	1,833.3	5,334.0	1,400.0	-23.6%	26.2%
4.1.2.3.05 - Compra de acciones y participaciones de capital de organismos e instituciones internacionales	1,334.9	-	813.9	-39.0%	-
3.2.2 - Disminución de pasivos	47,395.0	121,345.1	68,481.9	44.5%	56.4%
3.2.2.1 - Disminución de pasivos corrientes	47,170.9	121,337.6	68,481.9	45.2%	56.4%
3.2.2.1.1 - Disminución de cuentas por pagar de corto plazo	15,659.4	102,373.2	26,738.3	70.7%	26.1%
4.2.1.1.01 - Disminución de cuentas por pagar internas de corto plazo	8,359.2	18,554.7	4,241.0	-49.3%	22.9%
4.2.1.1.02 - Disminución de cuentas por pagar externas de corto plazo	-	44,482.7	-	-	0.0%
4.2.1.1.03 - Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo deuda administrativa	7,254.6	37,455.3	22,070.5	204.2%	58.9%
4.2.1.1.05 - Disminución de ctas. por pagar internas de corto plazo sentencias condenatorias	45.6	1,880.5	426.8	8.37	22.7%
3.2.2.1.5.2 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en títulos valores de largo plazo	10,766.2	18,945.3	18,602.0	72.8%	98.2%
4.2.1.5.01 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en títulos valores de largo plazo	4,725.4	18,945.3	15,500.0	228.0%	81.8%
4.2.1.5.02 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en títulos valores de largo plazo	6,040.7	-	3,102.0	-48.6%	-
3.2.2.1.6.2 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en préstamos de largo plazo	20,745.4	19.1	23,141.6	11.6%	121307.9%
4.2.1.6.01 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública interna en préstamos de largo plazo	4,011.6	19.1	2,927.1	-27.0%	15343.7%
4.2.1.6.02 - Amortización de la porción de corto plazo de la deuda pública externa en préstamos de largo plazo	16,733.8	-	20,214.5	20.8%	-
3.2.2.2 - Disminución de pasivos no corrientes	224.0	7.5	-	(1.00)	-
3.2.2.2.2 - Disminución de otros pasivos de largo plazo	224.0	7.5	-	(1.00)	-
4.2.2.9.01 - Disminución de otros pasivos internos de largo plazo	224.0	7.5	-	(1.00)	-
FINANCIAMIENTO NETO	99,361.5	86,999.2	28,870.6	-70.9%	33.2%

Notas: Se incluyen las donaciones.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo

El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fecha de registro: 15/07/2018

Fecha de recaudación: 30/06/2018

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

Tabla 26. Balance del Gobierno Central y sus Componentes
Enero-Junio 2018
Millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN ENERO- JUNIO 2018	% EJECUCIÓN	% PIB
	(1)	(2)	(3)	(4)
A. Total de Ingresos	602,887.1	303,027.6	50.3%	7.7%
A.1) Ingresos Corrientes	601,241.8	302,907.3	50.4%	7.7%
A.2) Ingresos de Capital	1,645.2	120.3	7.3%	0.0%
B. Total de Gastos	689,886.2	310,945.6	45.1%	7.9%
B.1) Gastos Corrientes	583,551.7	274,720.8	47.1%	6.9%
<i>B.1.1 De los cuales: Intereses</i>	134,663.7	68,791.3	51.1%	1.7%
B.2) Gastos de Capital	106,334.5	36,224.8	34.1%	0.9%
Resultados Presupuestarios				0.0%
Resultado Primario [A-(B.1.1)]	47,664.6	60,873.2	127.7%	1.5%
Resultado Económico (A.1-B.1)	17,690.1	28,186.4	159.3%	0.7%
Resultado Capital (A.2-B.2)	(104,689.3)	(36,104.5)	34.5%	-0.9%
C. Resultado Financiero (A-B)	(86,999.2)	(7,918.1)	9.1%	-0.2%
D. Fuentes Financieras	213,678.3	99,566.4	46.6%	2.5%
D.1 Fuentes Internas	70,000.0	9,149.7	13.1%	0.2%
D.2 Fuentes Externas	143,678.3	90,416.7	62.9%	2.3%
E. Aplicaciones Financieras	126,679.1	70,695.8	55.8%	1.8%
E.1 Incremento de Activos Financieros	5,334.0	2,213.9	41.5%	0.1%
E.2 Disminución de Pasivos	121,345.1	68,481.9	56.4%	1.7%
F. Financiamiento Neto (D-E)	86,999.2	28,870.6	33.2%	0.7%

Notas: Se incluyen las donaciones.

Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo

El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fecha de registro: 15/07/2018

Fecha de recaudación: 30/06/2018

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

VI.C Servicio de la Deuda del Gobierno Central

Por concepto del servicio de la deuda, para el primer semestre se ha ejecutado RD\$110,293.1 millones un 56.1% de los RD\$196,751.1 millones presupuestados para el 2018. Al descomponer por tipo de deuda, se aprecia que se ejecutaron RD\$58,806.4 millones por concepto del servicio de la deuda externa, los cuales fueron destinados RD\$35,489.8 millones al pago de intereses y los restantes RD\$23,316.5 millones al pago de capital. Asimismo, por concepto del servicio de la deuda interna se ejecutaron RD\$51,486.8 millones, de los cuales se destinaron RD\$33,059.7 millones al pago de intereses y RD\$18,427.1 millones al pago de capital.

Tabla 27. Servicio de la Deuda del Gobierno Central
Enero – Junio 2018
Millones RD\$

CONCEPTO	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN	% EJECUCIÓN
Servicio	196,751.1	110,293.1	56.1%
Externo	103,375.5	58,806.4	56.9%
Amortización	44,482.7	23,316.5	52.4%
Intereses	58,892.8	35,489.8	60.3%
Interno	93,375.6	51,486.8	55.1%
Amortización	18,945.3	18,427.1	97.3%
Intereses	74,430.3	33,059.7	44.4%

Nota: El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fecha de registro: 15/07/2018

Fecha de recaudación: 30/06/2018

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

VII. SALDO DE LA DEUDA DEL SPNF

Al 31 de mayo de 2018, el saldo de la Deuda del Sector Público No Financiero (SPNF) totalizó US\$30,376.6 millones, un 37.9% del PIB. De ese monto, US\$20,274.5 millones es deuda externa, que representa un 25.3% del PIB. La deuda externa está contratada principalmente con acreedores privados (67.1%, de los cuales 65.7% en bonos y 1.5% con la banca comercial); deuda multilateral (21.6%) en su mayoría al Banco Interamericano del Desarrollo y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento; y deuda bilateral (11.2%).

Por su parte, la deuda interna asciende a US\$10,102.1 millones, de los cuales US\$9,814.9 millones corresponden a endeudamiento del Gobierno Central y US\$287.2 millones pertenecen al resto de las instituciones del Sector Público no Financiero. Dicha deuda está compuesta en un 68.6% por deuda instrumentada en bonos de subasta, un 26.6% por deuda en bonos para la Recapitalización del Banco Central (deuda intragubernamental), y 4.8% por deuda con bancos comerciales u otras instituciones financieras.

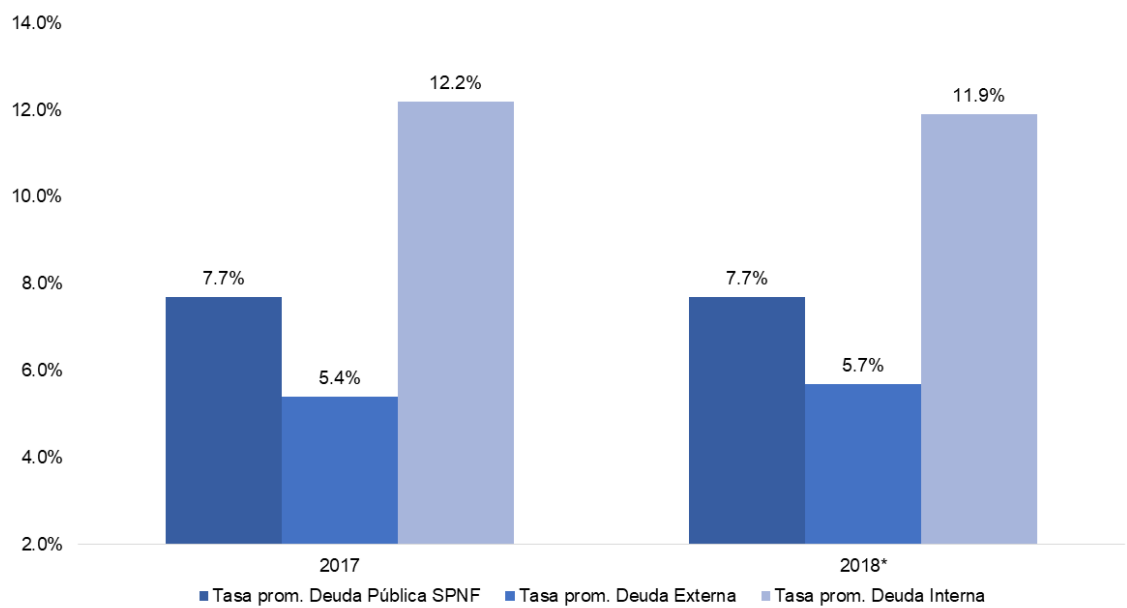
Para el 31 de marzo, el portafolio de la deuda externa del SPNF actual, esta denominado principalmente por deuda en dólares estadounidenses (93.0%). El restante lo conforman deuda contratada en pesos (4.0%), euros (2.6%), won coreano (0.2%), en japonés (0.1%) y en otras monedas (0.1%). La mayor dependencia de deuda en moneda extranjera representa un riesgo cambiario ante fluctuaciones en el tipo de cambio. Por su parte, el portafolio de la deuda interna está denominada en un 92.6% en pesos dominicanos y 7.4% en dólares estadounidenses.

Al analizar la deuda por tipo de interés del SPNF al 31 de marzo, se observa que la deuda externa está compuesta por un 81.2% con tasa de interés fija, 18.6% tiene una tasa variable y 0.2% percibe una tasa cero. La alta dependencia de deuda a una tasa fija reduce la vulnerabilidad ante variaciones de los tipos

de interés en el mercado. Asimismo, al analizar la deuda interna por tipo de interés está compuesta en un 99.1% a tasa de interés fija y el 0.9% a tasas de interés variables indicativas del sistema financiero local.

Por otra parte, al evaluar US\$27,682.4 millones de la deuda por su duración original, del cual se excluyen los bonos de recapitalización del Banco Central que totalizan US\$2,8719.1 millones, el 99.5% (US\$27,548.3 millones) es de mediano y largo plazo, dentro del cual 44.4% es deuda con vencimiento entre 6 y 12 años, 41.4% es de más de 12 años y el restante 4.9% es deuda de vencimiento de menos de 6 años. El restante 0.5% (US\$134.1 millones) es deuda de corto plazo, es decir menor a un año.

**Gráfico 11. Tasas de interés de la Deuda Pública
2017-2018**



Fuente: Dirección General de Crédito Público

Esta grafica nos indica que al 31 de marzo 2018 la tasa de interés anual promedio ponderada de la deuda externa de 5.7% mostró un ligero incremento en relación al mismo periodo del año anterior. En cambio la tasa de interés anual promedio ponderada de la deuda interna se redujo a 11.9%, dada la contratación de deuda interna a tasas de interés más bajas. Por su parte, la tasa de interés promedio de la deuda interna en pesos dominicanos alcanzo un valor de 12.3%, mientras que la deuda interna en dólares una tasa de 6.8%. La tasa promedio ponderada del portafolio completo se mantuvo constante en 7.7%.

VIII. ACTUALIZACIÓN DE LAS PROYECCIONES FISCALES PARA 2018

El gobierno reitera su compromiso de mantener la disciplina fiscal, enfocándose en la ejecución de políticas públicas que mejoren el bienestar de la población, y a estimular la estabilidad macroeconómica. El Presupuesto General del Estado 2018 estima un balance primario para el gobierno central de RD\$46,324.0 millones, equivalentes a un 1.2% del PIB.

Las proyecciones preliminares del cierre del año 2018 estiman ingresos por valor de RD\$602,887.1 millones (incluyendo donaciones), un 15.6% del PIB. Respecto a los gastos, se proyectan en RD\$689,886.2 millones, un 17.8% del PIB. En este escenario, el gasto corriente equivaldría a un 15.1% del PIB y el gasto de capital a un 2.7% del PIB. Hasta este momento, los requerimientos adicionales de gasto han sido manejados en escenarios de compensación, por lo que el resultado presupuestario del gobierno central no se verá afectado.

Al considerar un pago de intereses de RD\$133,323.1 millones, el cual representa un 3.4% del PIB, el balance global para el cierre de año 2018 estimado es deficitario en RD\$86,999.1 millones, equivalentes a 2.2% del PIB. Este balance se muestra en consonancia con el proceso de consolidación fiscal que se ha venido implementando para fortalecer la sostenibilidad de la deuda pública, con la reducción gradual de los déficits globales desde el 2013 a la fecha.¹³

Tabla 28. Proyección Preliminar de Resultados Presupuestarios del Gobierno Central 2018
Valores en millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	CIERRE 2018	% PIB
A. Total de Ingresos	602,887.1	602,887.1	15.6%
A.1) Ingresos Corrientes	601,241.8	602,887.1	15.6%
A.2) Ingresos de Capital	1,645.2	-	-
B. Total de Gastos	689,886.2	689,886.2	17.8%
B.1) Gastos Corrientes	583,551.7	583,551.7	15.1%
<i>B.1.1 Intereses</i>	<i>134,663.7</i>	<i>133,323.1</i>	3.4%
<i>B.1.2 Otros gastos corrientes</i>	<i>448,888.0</i>	<i>450,228.6</i>	11.6%
B.2) Gastos de Capital	106,334.5	106,334.5	2.7%
C. Resultados Presupuestarios			0.0%
Resultado Primario [A-(B.1.1)]	47,664.6	46,324.0	1.2%
Resultado Económico (A.1-B.1)	17,690.1	19,335.4	0.5%
Resultado Capital (A.2-B.2)	(104,689.3)	(106,334.5)	-2.7%
Resultado Financiero (A-B)	(86,999.2)	(86,999.1)	-2.2%

Nota: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

¹³ Déficit global del Gobierno Central 2013-2018*: 2013 (2.6%), 2014 (2.6%), 2015 (2.4%), 2016 (2.3%), 2017 (2.4%), 2018 (2.2%). El 2017 incluye gastos por lluvias (0.3% del PIB) y el 2018* corresponde al estimado al cierre del año.

Tabla 29. Proyección Preliminar de Resultados Presupuestarios del Gobierno Central 2019
Valores en millones RD\$

DETALLE	PROYECCIÓN 2019	% PIB
A. Total de Ingresos	673,297.90	15.6%
A.1) Ingresos Corrientes	671,551.9	15.6%
A.2) Ingresos de Capital	1,746.0	0.0%
B. Total de Gastos	734,037.60	17.0%
B.1) Gastos Corrientes	604,477.8	14.0%
B.1.1 Intereses	149,942.8	3.5%
B.1.2 Otros gastos corrientes	454,535.0	10.5%
B.2) Gastos de Capital	129,559.8	3.0%
C. Resultados Presupuestarios		0.0%
Resultado Primario [A-(B-(B.1.1))]	89,203.1	2.1%
Resultado Económico (A.1-B.1)	67,074.1	1.6%
Resultado Capital (A.2-B.2)	(127,813.8)	-3.0%
Resultado Financiero (A-B)	(60,739.7)	-1.4%

Nota: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

IX. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS AUTÓNOMAS NO FINANCIERAS Y DE LAS PÚBLICAS DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Para el 2018, 45 Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras de las 60 instituciones existentes, registraron su ejecución en el Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF). Asimismo, 3 de las 7 Instituciones Públicas de la Seguridad Social ejecutan en el SIGEF. Esta sección solo analizará la ejecución presupuestaria de las instituciones que actualmente ejecutan recursos en el SIGEF; cabe destacar que se están haciendo esfuerzos para continuar con la incorporación del resto de las instituciones a este Sistema.

Tabla 30. Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras y Públicas de la Seguridad Social en el SIGEF

AMBITO INSTITUCIONAL	EXISTENTES		CON EJECUCION REGISTRADA EN EL SIGEF		% DE LAS INSTITUCIONES CON EJECUCIÓN EN EL	
	2017	2018	2017	2018	2017	2018
Seguridad Social	6	7	3	3	50.0%	42.9%
Descentralizadas	58	60	42	45	72.4%	75.0%
TOTAL	64	67	45	48	70.3%	71.6%

Notas: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo. El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

IX.A Análisis de los Gastos

IX.A.1 Clasificación Económica del Gasto

Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras

El gasto total ejecutado por las 45 Instituciones Públicas Descentralizadas y Autónomas no Financieras en el SIGEF asciende a RD\$21,899.1 millones, representando un 33.0% de su presupuesto inicial. El gasto corriente fue de RD\$21,142.4 millones, 31.9% del presupuesto total, principalmente destinado a gastos de consumo (RD\$21,052.3 millones). Los gastos de consumo se componen, principalmente, por remuneraciones a empleados con un monto de RD\$18,640.3 millones, seguido del gasto en bienes y servicios por RD\$2,410.5 millones, y el resto (RD\$1.6 millones) para el pago de impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas.

Los gastos de capital fueron de RD\$756.7 millones equivalente a un 1.1% del presupuesto total aprobado para las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras. Dentro de los gastos de capital, los gastos en formación bruta de capital fijo registran la mayor participación, equivalente a 61.3% (RD\$464.0 millones), destinados principalmente a maquinaria y equipos (RD\$411.0 millones), seguido del gasto en viviendas y equipos (RD\$51.0 millones), y en activos fijos intangibles y equipos de defensa y seguridad (RD\$1.9 millones). Las construcciones en proceso constituyen el segundo renglón con mayor peso dentro de los gastos de capital representando un 37.7% (RD\$285.2 millones). El resto de los gastos de capital se ejecutaron en activos no producidos y en objetos de valor (RD\$7.6 millones).

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El gasto total ejecutado por las 3 Instituciones Públicas de la Seguridad Social que ejecutan en el SIGEF, ascendió a RD\$541.5 millones, un 2.5% de su presupuesto inicial. Los gastos corrientes fueron de RD\$522.9 millones, un 1.3% del presupuesto total de este ámbito. Dentro de los gastos corrientes, los gastos de consumo registraron RD\$514.5 millones, destinados a remuneraciones a empleados (RD\$408.1 millones), seguido del gasto en bienes y servicios (RD\$ 106.1 millones), y en el pago de impuestos sobre los productos, la producción y las importaciones de las empresas (RD\$0.3 millones). El resto de los gastos corrientes se ejecutaron en prestaciones de la seguridad social y en transferencias corrientes (RD\$8.4 millones).

El gasto de capital ejecutado fue de RD\$19.0 millones, equivalente a un 0.09% del presupuesto total aprobado para las Instituciones Públicas de la Seguridad Social. Dentro de los gastos de capital, los gastos en formación bruta de capital fijo ascendieron a RD\$18.2 millones, principalmente para maquinaria y equipos (RD\$16.8 millones) y el gasto en viviendas y equipos (RD\$1.4 millones). Los activos no producidos constituyen el resto de los gastos de capital con una ejecución de RD\$0.8 millones.

Tabla 31. Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Económica
Gasto de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras e Instituciones Públicas de la
Seguridad Social
Millones de RD\$

AMBITO INSTITUCIONAL	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2017	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2018	% EJECUCIÓN	% PRE SUPUESTO APROBADO
1.1.1.1.2 - Instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras	18,750.02	66,301.41	21,899.11		
2.1 - Gastos corrientes	18,210.7	57,920.5	21,142.4	96.5%	
2.1.2 - Gastos de consumo	18,131.9	57,420.3	21,052.3	99.6%	
2.1.4 - Gastos de la propiedad	0.3	15.0	0.3	0.0%	31.9%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	64.8	470.0	76.6	0.4%	
2.1.9 - Otros gastos corrientes	13.6	15.3	13.3	0.1%	
2.2 - Gastos de capital	539.3	8,380.9	756.7	3.5%	
2.2.1 - Construcciones en proceso	349.5	4,625.0	285.2	37.7%	
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	181.5	3,610.7	464.0	61.3%	1.1%
2.2.4 - Objetos de valor	5.2	40.0	0.8	0.1%	
2.2.5 - Activos no producidos	3.2	102.9	6.7	0.9%	
2.2.8 - Gastos de capital, reserva presupuestaria	-	2.3	-	0.0%	
1.1.1.1.3 - Instituciones de la seguridad social	3,033.66	21,302.50	541.90		
2.1 - Gastos corrientes	3,003.1	16,795.9	522.9	96.5%	
2.1.2 - Gastos de consumo	722.6	5,713.3	514.5	98.4%	
2.1.3 - Prestaciones de la seguridad social (sistema propio de la empresa)	7.6	1,410.4	7.5	1.4%	2.5%
2.1.6 - Transferencias corrientes otorgadas	2,272.8	9,671.9	0.9	0.2%	
2.1.9 - Otros gastos corrientes	0.1	0.3	-	0.0%	
2.2 - Gastos de capital	30.5	4,506.6	19.0	3.5%	
2.2.1 - Construcciones en proceso	-	25.0	-	0.0%	
2.2.2 - Activos fijos (formación bruta de capital fijo)	23.4	244.1	18.2	95.7%	0.1%
2.2.4 - Objetos de valor	-	0.3	-	0.0%	
2.2.5 - Activos no producidos	7.1	15.2	0.8	4.3%	
2.2.7 - Inversiones financieras realizadas con fines de política	-	4,222.0	-	0.0%	
TOTAL GENERAL	21,783.68	87,603.91	22,441.01		

Notas: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo. El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

IX.A.2 Clasificación Institucional del Gasto

Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras

La ejecución más alta es evidenciada por la Dirección Central del Servicio Nacional de Salud (SNS), representando un 67.3% (RD\$14,744.1 millones) de los gastos de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, y un 38.1% de su presupuesto inicial. Dicha institución tiene como objetivo el desarrollo y fortalecimiento de los servicios de salud. El Instituto Dominicano de Aviación Civil es la segunda institución con mayor ejecución, representando un 5.7% (RD\$1,258.4 millones) del presupuesto de este ámbito y un 29.5% de su presupuesto inicial. La tercera institución con mayor ejecución es la Dirección General de Aduanas representando un 4.2% (RD\$925.8 millones) del total de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras, ejecutando un 16.9% de su presupuesto inicial. El resto de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras en conjunto representan el 22.7% (RD\$4,970.8 millones) del gasto de ejecución de estas instituciones.

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El Consejo Nacional de Seguridad Social representó la mayor ejecución, un 49.1% (RD\$266.0 millones), de los gastos de las Instituciones de la Seguridad Social, ejecutando un 2.6% de su presupuesto inicial. El Instituto Dominicano de Seguros Sociales (IDSS) es la segunda institución con la ejecución más alta del gasto de las Instituciones de la Seguridad Social. El IDSS ejecutó RD\$172.5 millones (31.8%), y un 1.6% de su presupuesto inicial. El resto de la ejecución de las Instituciones de la Seguridad Social fue realizada en

su totalidad por el Instituto de Auxilios y Viviendas (INAVI) representando un 19.1% de la ejecución total de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social, y un 23.5% de su presupuesto inicial.

Tabla 32. Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Institucional
Gasto de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras e Instituciones Públicas de la Seguridad Social
Millones de RD\$

AMBITO INSTITUCIONAL	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2017	PRE SUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2018	% EJECUCIÓN	% PRESUPUESTO APROBADO
Instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras	18,750.02	66,301.41	21,899.11	100.0%	33.0%
5102 - CENTRO DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE LA REP. DOM.	70.1	390.0	89.0	0.4%	22.8%
5109 - DEFENSA CIVIL	67.7	149.4	74.4	0.3%	49.8%
5111 - INSTITUTO AGRARIO DOMINICANO	532.1	1,479.3	607.9	2.8%	41.1%
5112 - INSTITUTO AZUCARERO DOMINICANO	18.1	55.6	18.4	0.1%	33.0%
5118 - INSTITUTO NACIONAL DE RECURSOS HIDRAÚLICOS (INDRHI)	953.5	6,138.6	852.6	3.9%	13.9%
5120 - JARDÍN BOTÁNICO	44.1	128.1	44.8	0.2%	35.0%
5127 - SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS	243.4	563.4	251.1	1.1%	44.6%
5130 - PARQUE ZOOLOGICO NACIONAL	30.5	96.5	27.7	0.1%	28.7%
5132 - INSTITUTO DOMINICANO DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES	93.0	310.9	103.3	0.5%	33.2%
5133 - MUSEO DE HISTORIA NATURAL	19.8	61.7	23.1	0.1%	37.5%
5134 - ACUARIO NACIONAL	24.2	83.3	31.5	0.1%	37.8%
5135 - OFICINA NACIONAL DE PROPIEDAD INDUSTRIAL	132.6	385.6	143.4	0.7%	37.2%
5136 - INSTITUTO DOMINICANO DEL CAFÉ	112.6	317.4	113.0	0.5%	35.6%
5137 - INSTITUTO DUARTIANO	6.1	16.8	7.8	0.0%	46.6%
5138 - COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA	66.5	360.7	63.2	0.3%	17.5%
5139 - SUPERINTENDENCIA DE ELECTRICIDAD	234.1	855.5	237.0	1.1%	27.7%
5140 - INSTITUTO DEL TABACO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA	135.0	293.6	134.0	0.6%	45.6%
5143 - INSTITUTO DE DESARROLLO Y CRÉDITO COOPERATIVO	82.3	205.5	96.8	0.4%	47.1%
5144 - FONDO ESPECIAL PARA EL DESARROLLO AGROPECUARIO	84.2	200.0	93.7	0.4%	46.8%
5145 - SUPERINTENDENCIA DE VALORES	42.7	427.3	45.0	0.2%	10.5%
5147 - INSTITUTO NACIONAL DE LA UVA	5.8	16.4	5.2	0.0%	31.6%
5150 - CONSEJO NACIONAL DE ZONAS FRANCAS	71.8	391.7	85.2	0.4%	21.7%
5151 - CONSEJO NACIONAL PARA LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	298.0	842.7	319.5	1.5%	37.9%
5152 - CONSEJO NACIONAL DE ESTANCIAS INFANTILES	17.5	57.4	19.1	0.1%	33.3%
5154 - INSTITUTO DE INNOVACION EN BIOTECNOLOGIA E INDUSTRIAL (IIBI)	50.6	136.6	52.9	0.2%	38.7%
5158 - DIRECCION GENERAL DE ADUANAS	-	5,491.1	925.8	4.2%	16.9%
5161 - INSTITUTO DE PROTECCION DE LOS DERECHOS AL CONSUMIDOR	79.4	232.4	94.0	0.4%	40.4%
5162 - INSTITUTO DOMINICANO DE AVIACION CIVIL	1,121.5	4,264.8	1,258.4	5.7%	29.5%
5163 - CONSEJO DOMINICANO DE PESCA Y ACUICULTURA	48.4	115.4	48.7	0.2%	42.2%
5164 - CONSEJO NAC. PARA LAS COMUNIDADES DOMINICANAS EN EL EXTERIOR (CONDEX)	10.9	27.6	10.5	0.0%	37.8%
5165 - COMISION REGULADORA DE PRACTICAS DESLEALES	23.8	66.9	27.2	0.1%	40.6%
5166 - COMISION NACIONAL DE DEFENSA DE LA COMPETENCIA	60.2	225.6	64.2	0.3%	28.5%
5167 - OFICINA NACIONAL DE DEFENSA PUBLICA	210.1	545.6	235.3	1.1%	43.1%
5168 - ARCHIVO GENERAL DE LA NACION	79.2	229.9	88.0	0.4%	38.3%
5169 - DIRECCION GENERAL DE CINE (DGCINE)	60.5	125.0	66.4	0.3%	53.1%
5171 - INSTITUTO DOMINICANO PARA LA CALIDAD (INDOCAL)	52.8	239.2	98.3	0.4%	41.1%
5172 - ORGANISMO DOMINICANO DE ACREDITACION (ODAC)	21.9	90.0	24.3	0.1%	27.0%
5175 - CONSEJO NACIONAL DE COMPETITIVIDAD	33.8	183.8	56.6	0.3%	30.8%
5176 - CONSEJO NACIONAL DE DISCAPACIDAD (CONADIS)	46.0	190.1	62.6	0.3%	32.9%
5177 - CONSEJO NAC. DE INVESTIGACIONES AGROPECUARIAS Y FORESTALES (CONIAF)	20.6	55.9	23.3	0.1%	41.7%
5179 - SERVICIO GEOLOGICO NACIONAL	16.9	45.1	20.8	0.1%	46.0%
5180 - DIRECCION CENTRAL DEL SERVICIO NACIONAL DE SALUD	13,409.9	38,678.3	14,744.1	67.3%	38.1%
5181 - INSTITUTO GEOGRÁFICO NACIONAL JOSÉ JOAQUÍN HUNGRÍA MORELL	18.0	70.0	22.9	0.1%	32.7%
5182 - INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE	-	1,263.7	455.3	2.1%	36.0%
5183 - UNIDAD DE ANÁLISIS FINANCIERO (UAF)	-	197.2	33.1	0.2%	16.8%
Instituciones de la seguridad social	3,033.66	21,302.50	541.90	100.0%	2.5%
5201 - INSTITUTO DOMINICANO DE SEGUROS SOCIALES	401.7	10,590.5	172.5	31.8%	1.6%
5202 - INSTITUTO DE AUXILIOS Y VIVIENDAS	78.2	440.3	103.4	19.1%	23.5%
5207 - CONSEJO NACIONAL DE SEGURIDAD SOCIAL	2,553.8	10,271.7	266.0	49.1%	2.6%
TOTAL GENERAL	21,783.68	87,603.91	22,441.01		25.6%

Notas: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo. El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

IX.A.3 Clasificación Funcional del Gasto

Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras

El gasto público de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras se destinó principalmente a los servicios sociales, ejecutándose un monto de RD\$15,319.3 millones, es decir un 70.0% del total de gastos del primer semestre y una ejecución de un 38.1% de lo presupuestado. De este monto se ejecutó un 96.2% a la función salud, un 2.7% a la protección social, y el restante 1.1% en otras funciones.

Los servicios económicos fueron la segunda finalidad con mayor proporción de ejecución. Esta ejecutó RD\$5,083.9 millones (23.2% del total de gastos), mostrando una ejecución de 26.6% del monto presupuestado. Este monto se gastó principalmente en los sectores de transporte (33.7%), agropecuaria, caza, pesca y silvicultura (22.6%), riego (16.8%), asuntos económicos y laborales (15.1%) y el resto (11.9%) en otros servicios económicos.

Los servicios generales fueron la tercera finalidad con mayor proporción de ejecución, ejecutando un monto de RD\$1,368.6 millones, representando un 6.2% de los gastos totales y una ejecución del 20.7% de su presupuesto inicial. De este monto se ejecutó 77.2% en la función administración general, 17.2% en justicia, orden público y seguridad, un 5.4% en defensa nacional y un 0.2% en relaciones internacionales.

El resto de los montos ejecutados se destinaron a las finalidades de protección del medio ambiente (RD\$127.1 millones) y los intereses de la deuda pública (RD\$0.3 millones).

Instituciones Públicas de la Seguridad Social

El gasto público de las Instituciones Públicas de la Seguridad Social se destinó principalmente a los servicios sociales, ejecutándose un monto de RD\$541.4 millones, es decir un 99.9% del total de gastos del primer semestre y una ejecución de un 3.2% de su presupuestado. De este monto se ejecutó un 73.3% a función de la protección social y un 26.7% a la función salud.

El resto de los montos ejecutados, se destinaron a la finalidad de servicios generales ascendiendo a RD\$0.5 millones, representando un 0.1% de los gastos totales y una ejecución del 49.4% de su presupuesto inicial. El Consejo Nacional de la Seguridad Social es la institución que ejecuta los gastos para esta finalidad.

Tabla 33. Ejecución Presupuestaria Según Clasificación Funcional
Gasto de las Instituciones Descentralizadas y Autónomas no Financieras e Instituciones Públicas de la
Seguridad Social
Millones de RD\$

AMBITO INSTITUCIONAL	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2017	PRE SUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN ENERO-JUNIO 2018	% EJECUCIÓN	% PRE SUPUESTO O APROBADO
1.1.1.2 - Instituciones públicas descentralizadas y autónomas no financieras	18,750.02	66,301.41	21,899.11		
1 - SERVICIOS GENERALES	346.4	6,606.3	1,368.6	6.2%	
1.1 - Administración general	68.6	5,780.1	1,056.7	77.2%	
1.2 - Relaciones internacionales	-	6.1	2.2	0.2%	20.7%
1.3 - Defensa nacional	67.7	274.4	74.4	5.4%	
1.4 - Justicia, orden público y seguridad	210.1	545.6	235.3	17.2%	
2 - SERVICIOS ECONÓMICOS	4,342.3	19,078.0	5,083.9	23.2%	
2.1 - Asuntos económicos y laborales	637.1	2,663.1	766.1	15.1%	
2.2 - Agropecuaria, caza, pesca y silvicultura	1,049.8	2,844.4	1,147.4	22.6%	
2.3 - Riego	953.5	6,138.6	852.6	16.8%	26.6%
2.4 - Energía y combustible	300.6	1,203.4	300.1	5.9%	
2.6 - Transporte	1,107.4	5,528.5	1,713.7	33.7%	
2.8 - Banca y seguros	243.4	563.4	251.1	4.9%	
2.9 - Otros servicios económicos	50.6	136.6	52.9	1.0%	
3 - PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE	118.6	369.6	127.1	0.6%	34.4%
3.2 - Protección de la biodiversidad y ordenación de desechos.	118.6	369.6	127.1	100.0%	
4 - SERVICIOS SOCIALES	13,942.7	40,247.6	15,319.3	70.0%	
4.2 - Salud	13,409.9	38,678.3	14,744.1	96.2%	
4.3 - Actividades deportivas, recreativas, culturales y religiosas	145.8	375.5	162.3	1.1%	38.1%
4.4 - Educación	0.0	40.6	0.1	0.0%	
4.5 - Protección social	387.0	1,153.1	412.8	2.7%	
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	-	0.3	0.0%	-
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	-	-	0.3	100.0%	
1.1.1.3 - Instituciones de la seguridad social	3,033.66	21,302.50	541.90		
1 - SERVICIOS GENERALES	-	1.0	0.5	0.1%	49.4%
1.2 - Relaciones internacionales	-	1.0	0.5	100.0%	
4 - SERVICIOS SOCIALES	3,033.7	17,079.5	541.4	99.9%	
4.2 - Salud	381.0	1,269.7	144.6	26.7%	
4.4 - Educación	-	0.5	-	0.0%	3.2%
4.5 - Protección social	2,652.7	15,809.3	396.8	73.3%	
5 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA	-	4,222.0	-	0.0%	
5.1 - Intereses y comisiones de deuda pública	-	4,222.0	-	0.0%	
TOTAL GENERAL	21,783.68	87,603.91	22,441.01		

Notas: Se utilizó el PIB del Panorama Macroeconómico actualizado al 07/06/2018, elaborado por el Ministerio de Economía, Planificación y de Desarrollo. El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).

X. Anexos

Tabla 34. Ejecución Presupuestaria del Gobierno Central por Programas
En millones RD\$

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2018
0101 - SENADO DE LA REPUBLICA	2,375.78	1,316.89
01 - CAMARA DE SENADORES	2,375.78	1,316.89
11 - Elaboracion y Aprobacion de Leyes a Nivel del Senado Nacional	1,970.31	1,114.15
98 - Aministracion de Contribuciones Especiales	405.47	202.74
0102 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,341.39	2,225.40
01 - CAMARA DE DIPUTADOS	4,341.39	2,225.40
11 - Elaboracion y Aprobacion de Leyes a Nivel de Diputados	3,443.94	1,738.17
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	897.45	487.23
0201 - PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA	62,158.25	21,408.04
01 - MINISTERIO ADMINISTRATIVO DE LA PRESIDENCIA	17,080.92	5,303.21
01 - Actividad Central	3,274.31	1,547.56
11 - Fondo a Cargo del Poder Ejecutivo	5,242.78	1,188.09
15 - Reduccion y Control de uso de Drogas	228.90	107.84
18 - Coordinacion y Fomento de las Actividades Culturales	100.99	43.01
21 - Desarrollo Territorial y de Comunidades	2,665.00	463.50
22 - Apoyo al Desarrollo Provincial	2,059.21	193.86
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	3,332.66	1,664.47
99 - Administracion de Activos, Pasivos y Transferencias	177.07	94.88
02 - GABINETE DE LA POLITICA SOCIAL	25,889.19	11,151.61
01 - Actividad Central	213.41	150.25
12 - Proteccion Social	19,039.95	8,673.03
13 - Desarrollo Social Comunitario	1,134.41	404.18
14 - Asistencia Social Integral	4,404.33	1,394.87
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	64.18	29.03
99 - Administracion de Activos, Pasivos y Transferencias	1,032.90	500.25
04 - CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA	1,636.68	706.84
11 - Control Fiscal	1,627.01	703.03
98 - Administración de Contribuciones Especiales	9.66	3.81
05 - OFICINA DE INGENIEROS SUPERVISORES DE OBRAS DEL ESTADO	12,520.47	3,029.85
01 - Actividad Central	1,520.47	781.47
15 - Construcción y Reconstrucción de Centros de Salud	11,000.00	2,248.38
06 - MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA	5,030.99	1,216.53
01 - Actividad Central	407.66	132.53
11 - Servicio de Comunicacion y Analisis Estrategico	495.19	226.24
12 - Servicio Integral de Emergencias	3,008.30	460.42
13 - Atencion Prevencion de Desatres	80.72	36.05
14 - Fomento del Sector Inmobiliario del Estado	212.14	83.54
15 - Promocion e Implementacion del Gobierno Electronico	440.81	129.81
16 - Promocion y Fomento de la Etica en el Sector Publico	178.37	64.17
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	23.97	1.30
99 - Adm. de Activos, Pasivos y Transferencias	183.84	82.47
0202 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	34,526.13	16,506.90
01 - MINISTERIO DE INTERIOR Y POLICIA	20,851.06	10,162.49
01 - Actividades Centrales	545.38	238.61
11 - Asistencia y Prevencion Para Seguridad Ciudadana	783.79	233.52
12 - Servicios de Control y Migracion	1,380.40	587.61
13 - Atencion de Emergencia a Ciudadanos	197.56	84.43
14 - Formacion y Capacitacion	179.94	58.47
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	197.52	99.66
99 - Admnistracion De Activos Pasivos y Transferencias	17,566.48	8,860.18
02 - POLICIA NACIONAL	13,675.07	6,344.41
11 - Servicios de Seguridad Ciudadana y Orden Publico	12,314.95	5,772.61
12 - Servicios de Ordenamiento y Asistencia del Transporte Terrestre	886.30	386.04
13 - Formación y Cultura de la P.N.	134.25	49.12
14 - Servicios de Salud y Seguridad Social de la Policia Nacional	339.56	136.64

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2018
0203 - MINISTERIO DE DEFENSA	29,834.31	13,095.32
01 - MINISTERIO DE DEFENSA	10,857.19	4,712.12
01 - Actividades Centrales	1,731.76	749.91
11 - Defensa Nacional	2,200.92	912.14
12 - Servicios de Salud y Asistencia Social Militar	554.87	255.33
13 - Educación y Capacitación Militar	711.07	344.73
96 - Deuda Pública y Otras Operaciones Financieras	3.23	1.62
98 - Administración de Contribuciones Especiales	5,655.34	2,448.39
02 - EJERCITO DE LA REPUBLICA DOMINICANA	8,131.70	3,948.37
11 - Defensa Terrestre	8,029.92	3,907.40
12 - Educación y Capacitación Militar	101.78	40.98
03 - ARMADA DE LA REPUBLICA DOMINICANA	3,769.75	1,730.57
11 - Defensa Naval	3,445.87	1,584.10
12 - Educación y Capacitación Militar	194.27	86.63
13 - Servicios de Salud	129.60	59.84
04 - FUERZA AEREA DE LA REPUBLICA DOMINICANA	7,075.67	2,704.26
11 - Defensa Aérea	6,547.83	2,479.17
12 - Educación y Capacitación Militar	92.47	42.28
13 - Servicios de Salud	435.37	182.81
0204 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	8,585.33	3,653.39
01 - MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	8,585.33	3,653.39
01 - Actividades Centrales	2,023.19	647.57
11 - Aplicación de la Política Exterior, Fomento de las Relaciones Comerciales y	5,757.65	2,558.92
12 - Expedición, Renovación y Control de Pasaportes	579.28	294.05
13 - Formación Académica, Postgrado y Educación Continua	125.21	53.02
98 - Administración de Contribuciones Especiales	100.00	99.82
0205 - MINISTERIO DE HACIENDA	19,005.35	7,562.55
01 - MINISTERIO DE HACIENDA	19,005.35	7,562.55
01 - Actividad Central	1,800.59	500.90
11 - Administración de las Operaciones del Tesoro	422.18	186.27
12 - Registro y Control de Bienes Inmuebles	518.25	81.21
13 - Administración de Bienes Nacionales	619.84	208.74
14 - Regulación, Supervisión y Fomento de las Compras Públicas	502.81	111.23
15 - Formulación de Políticas Trib. y Gestión de Exoneraciones	125.75	36.71
16 - Capacitación en Políticas y Gestión Fiscal	211.55	60.64
17 - Servicios de Contabilidad Gubernamental	391.45	122.23
18 - Administración de Crédito Público	183.76	50.61
19 - Modernización de la Administración Financiera	904.00	110.22
20 - Administración Presupuestaria	659.22	199.85
21 - Administración de Pensiones y Jubilaciones	190.12	62.38
98 - Administración de Contribuciones Especiales	261.70	1.66
99 - Adm. de Activos, Pasivos y Transferencias	12,214.12	5,829.90
0206 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	152,765.36	72,882.47
01 - MINISTERIO DE EDUCACIÓN	152,765.36	72,882.47
01 - Actividades Centrales	13,459.51	9,306.89
11 - Servicios Técnicos Pedagógicos y Supervisión.	8,767.08	1,837.44
12 - Servicios de Educación Inicial.	5,315.92	2,461.63
13 - Servicios de Educación Básica.	50,503.10	27,979.30
14 - Servicios de Educación Media.	22,559.31	11,486.48
15 - Servicios de Educación de Adultos.	5,157.38	2,751.31
16 - Servicios de Bienestar Estudiantil	21,902.34	9,463.44
17 - Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Planteles Escolares	13,078.22	4,267.98
18 - Formación y Desarrollo de la Carrera Docente.	3,915.86	1,590.11
98 - Administración de Contribuciones Especiales.	8,062.10	1,737.88
99 - Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	44.55	-

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2018
0207 - MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	78,381.42	31,651.96
01 - MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL	78,381.42	31,651.96
01 - Actividades Centrales	4,365.12	1,167.13
11 - Rectoría, Dirección y Coordinación del Sistema Nacional de Salud	546.38	89.86
13 - Servicios de Salud Colectiva	3,347.23	685.20
15 - Asistencia Social	135.55	70.11
16 - Atención a Enfermedades de Alto Costo	2,686.69	865.18
18 - Provisión de Medicamentos, Insumos Sanitarios y Reactivos de laboratorios	3,918.89	1,782.89
20 - Control de Enfermedades Prevenibles por Vacunas	1,054.59	218.10
98 - Administración de Contribuciones Especiales	2,799.07	533.51
99 - Administración de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros	59,527.89	26,239.98
0208 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,925.25	1,197.26
01 - MINISTERIO DE DEPORTES, EDUCACION FISICA Y RECREACION	2,925.25	1,197.26
01 - Actividades Centrales	1,067.43	470.13
14 - Construcción, Reparación y Mantenimiento de Instalaciones Deportivas	225.81	70.86
16 - Apoyo y Supervisión al Deporte Federado y Alto Rendimiento	750.19	308.50
17 - Formación ,Capacitación y Asistencia Técnica Deportiva	100.38	28.68
18 - Apoyo al Deporte Escolar y Universitario	60.63	5.93
19 - Fomento de la Recreación y el Deporte de Tiempo libre	144.28	37.71
98 - Administración de Contribuciones Especiales	576.53	275.45
0209 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,268.32	1,060.17
01 - MINISTERIO DE TRABAJO	2,268.32	1,060.17
01 - Actividades Centrales	503.68	186.76
11 - Fomento del Empleo	79.96	28.59
12 - Regulación de las Relaciones Laborales	307.49	140.24
13 - Igualdad de Oportunidades y No Discriminación	11.95	4.89
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	203.44	90.50
99 - Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	1,161.80	609.19
0210 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	11,256.34	4,179.72
01 - MINISTERIO DE AGRICULTURA	11,256.34	4,179.72
01 - Actividades Centrales	1,623.28	508.33
03 - Actividades Comunes a los Programas 11 y 15	309.26	25.70
11 - Fomento de la Producción Agrícola	3,104.08	799.96
12 - Asistencia y Transferencia Tecnológica	309.07	65.91
13 - Sanidad Animal, Asistencia Técnica y Fomento Pecuario	513.97	205.61
15 - Inocuidad Alimentaria en Producción Primaria	2.20	-
16 - Fomento y Producción de Frutales	14.18	-
17 - Sanidad Vegetal	10.00	-
98 - Administración de Contribuciones Especiales	766.12	342.59
99 - Administración de Transferencias y Activos Financieros	4,604.17	2,231.61
0211 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	33,126.09	12,916.37
01 - MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y COMUNICACIONES	33,126.09	12,916.37
01 - Actividades Centrales	3,544.69	1,421.25
11 - Construcción de Calles y Avenidas	6,495.29	815.47
12 - Reconstrucción de Calles y Avenidas	4,823.94	4,428.96
13 - Pavimentación y Asfaltado de Calles, Avenidas, Carreteras y Caminos Vecir	49.50	-
14 - Construcción de Carreteras	251.00	748.58
15 - Reconstrucción y Rehabilitación de Carreteras	1,118.93	445.00
18 - Reconstrucción y Rehabilitación de Caminos Vecinales	85.00	-
20 - Construcción de Puentes	122.04	42.93
21 - Rehabilitación y Mantenimiento de Puentes	367.39	350.00
23 - Reconstrucción y Rehabilitación de Obras Hidráulicas y de Drenaje	17.00	-
24 - Construcción de Edificaciones	3,072.43	316.18
25 - Remodelación, Rehabilitación y Reparación de Edificaciones	1,186.63	45.82
28 - Gestión del Sistema de Peajes	181.13	97.88
30 - Servicios de Transporte Terrestre	6,773.69	2,022.91
31 - Embellecimiento de Avenidas y Carreteras	148.94	53.36
33 - Reducción de Vulnerabilidades en Infraestructura ante la Ocurrencia de Desi	40.90	33.08
34 - Construcción, Reconstrucción y Reparación de Infraestructuras para Atendi	-	161.60
35 - Regulación, Investigación e Información Meteorológica	152.74	68.51
36 - Coordinación y Promoción para la Modernización y Seguridad Portuaria	54.37	22.42
98 - Administración de Contribuciones Especiales	2,600.91	867.41
99 - Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	2,039.58	975.00

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2018
0212 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO Y MIPYMES	6,446.61	2,335.24
01 - MINISTERIO DE INDUSTRIA Y COMERCIO	6,446.61	2,335.24
01 - Actividades Centrales	2,823.47	860.53
11 - Fomento y Desarrollo del Sector Industrial	120.11	37.88
16 - Apoyo a la Industria Nacional de la Agüja	139.19	53.62
17 - Supervisión, Regulación y Fomento del Comercio	773.21	352.10
18 - Fomento y Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa	607.90	38.97
98 - Administración de Contribuciones Especiales	16.77	5.98
99 - Administración de Activos, Pasivos y Transferencias	1,965.95	986.14
0213 - MINISTERIO DE TURISMO	7,284.68	1,875.88
01 - MINISTERIO DE TURISMO	7,284.68	1,875.88
01 - Actividades Centrales	2,790.74	1,027.91
11 - Fomento y Promoción Turística	1,550.64	252.67
12 - Supervisión y Regulación de los Servicios Turísticos	371.08	168.56
13 - Fomento y Desarrollo de Infraestructura Turística	2,517.22	406.74
98 - Administración de Contribuciones Especiales	55.00	20.00
0214 - PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPUBLICA	5,915.94	2,957.57
01 - PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA	5,915.94	2,957.57
01 - Actividades Centrales	1,288.51	644.25
11 - Representacion y Defensa del Interes Publico y Social	3,520.17	1,762.42
12 - Coordinacion y Funcionamiento del Sistema Penitenciario Dominicano	847.12	420.82
13 - Servicios Periciales e Investigacion Forense	191.65	95.82
14 - Coordinacion y Funcionamiento de los Adolescentes en Conflicto con la Ley	68.50	34.25
0215 - MINISTERIO DE LA MUJER	654.68	248.07
01 - MINISTERIO DE LA MUJER	654.68	248.07
01 - Actividades Centrales	372.04	148.91
11 - Coordinación Intersectorial para el Seguimiento de Políticas en Igualdad de G	22.36	10.19
12 - Fomento de la Igualdad de Género en la Educación y Capacitación	16.42	6.84
13 - Promoción y Defensoría de los Derechos de la Mujer	98.33	31.88
15 - Promoción de los Derechos a la Salud Integral, Salud Sexual y Reproductiva	15.20	5.34
98 - Administración de Contribuciones Especiales	130.33	44.91
0216 - MINISTERIO DE CULTURA	2,480.77	968.66
01 - MINISTERIO DE CULTURA	2,480.77	968.66
01 - Actividades Centrales	713.37	245.21
11 - Conservación de Monumentos Históricos	102.03	44.08
12 - Conservación de Documentos y Exhibiciones Históricas	319.50	94.17
13 - Fomento y Desarrollo de la Cultura	522.78	185.29
98 - Administración de Contribuciones Especiales	355.25	162.20
99 - Administración de Transferencias Pasivos Activos Financieros	467.84	237.71
0217 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	564.49	249.18
01 - MINISTERIO DE LA JUVENTUD	564.49	249.18
11 - Administración de Políticas para la Juventud	551.27	244.01
98 - Administración de Contribuciones Especiales	13.22	5.17
0218 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	11,168.92	2,461.20
01 - MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y REC. NAT.	11,168.92	2,461.20
01 - Actividades Centrales	496.70	164.58
11 - Conservación de las Áreas Protegidas y Biodiversidad	328.05	136.46
12 - Manejo Sostenible de los Recursos Naturales	3,347.99	400.20
13 - Prevención y Control de la Calidad Ambiental	116.77	40.87
14 - Protección y Defensa del Medio Ambiente y los Recursos Naturales	118.64	50.20
15 - Desarrollo de Instrumentos para la Gestión del Medio Ambiente y los Recursos	59.37	22.90
98 - Administración de Contribuciones Especiales	251.73	119.62
99 - Administración de Activos, Pasivos y Transferencia	6,449.67	1,526.37

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2018
0219 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	13,817.25	6,170.00
01 - MINISTERIO DE EDUCACION SUPERIOR CIENCIA Y TECNOLOGIA	13,817.25	6,170.00
01 - Actividades Centrales	457.27	151.69
11 - Fomento y Desarrollo de la Educación Superior	3,555.46	1,712.40
12 - Fomento y Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	998.56	247.53
98 - Administración de Contribuciones Especiales	718.23	341.49
99 - Administración de Transferencias, Pasivos y Activos Financieros	8,087.73	3,716.89
0220 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	2,904.48	792.47
01 - MINISTERIO DE ECONOMIA, PLANIFICACION Y DESARROLLO	2,904.48	792.47
01 - Actividades Centrales	501.79	209.54
11 - Desarrollo y Coordinacion de Politicas e Iniciativas Estrategicas	340.48	53.33
12 - Generacion de Estadísticas Nacionales	624.18	145.43
13 - Analisis Economico y Social	95.45	38.93
14 - Planificacion Economica y Social	293.12	112.64
16 - Gestion de la Cooperacion Internacional y Multilateral	810.94	124.98
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	49.51	17.06
99 - Administracion de Activos ,Pasivos y Transferencias	189.00	90.56
0221 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA	1,092.93	334.49
01 - MINISTERIO DE ADMINISTRACION PUBLICA (MAP)	1,092.93	334.49
01 - Actividades Centrales	759.16	206.43
11 - Profecionalizacion de la Funcion Publica	112.97	36.83
12 - Fortalecimiento de la Administración Publica	39.26	16.36
13 - Evaluacion del Desempeño Institucional	17.73	8.68
14 - Servicios Publicos	12.85	5.48
15 - Apoyo a la Municipalidad	14.05	6.26
16 - Innovacion de la Administracion Publica	18.09	7.82
17 - Formacion y Capacitacion Servidores de la Administracion Publica	97.31	39.00
98 - Administración de Contribuciones Especiales	21.50	7.63
0222 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,268.06	514.54
01 - MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS	1,268.06	514.54
01 - Actividades Centrales.	316.64	127.38
11 - Regulación, Fiscalización y Desarrollo de la Minería Metálica y No Metálica.	226.97	86.22
12 - Regulacion y Desarrollo Energetico	221.48	61.81
13 - Regulación y Desarrollo de Hidrocarburos	20.18	5.26
98 - Administración de Contribuciones Especiales.	206.56	100.00
99 - Administración de Activos, Pasivos y Transferencias.	276.24	133.88
0301 - PODER JUDICIAL	7,452.20	3,712.95
01 - PODER JUDICIAL	7,452.20	3,712.95
11 - Administración de Justicia	6,608.27	3,304.14
98 - Administración de Contribuciones Especiales	298.37	149.19
99 - Administracion de Activos, Pasivos y Transferencias	545.56	259.62
0401 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	4,687.63	2,343.73
01 - JUNTA CENTRAL ELECTORAL	4,687.63	2,343.73
01 - Actividad Central	1,522.39	762.06
12 - Registro y Administracion del Estado Civil	911.01	455.19
13 - Administracion de Juntas Electorales y Expedicion de CIE	991.85	495.30
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	1,262.37	631.18
0402 - CÁMARA DE CUENTAS	814.25	407.12
01 - CAMARA DE CUENTAS	814.25	407.12
01 - Actividades Centrales	521.55	260.77
11 - Fiscalizacion y Analisis de Cuentas	286.67	143.33
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	6.03	3.01

DETALLE	PRESUPUESTO APROBADO 2018	EJECUCIÓN ENERO - JUNIO 2018
0403 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,093.00	546.50
01 - TRIBUNAL CONSTITUCIONAL	1,093.00	546.50
01 - Actividades Centrales	161.16	75.05
11 - Administracion Constitucional	799.84	405.45
98 - Administracion de Contribuciones Especiales	132.00	66.00
0404 - DEFENSOR DEL PUEBLO	165.00	82.50
01 - DEFENSOR DEL PUEBLO	165.00	82.50
11 - Defensor del Pueblo	165.00	82.50
0405 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	600.00	300.00
01 - TRIBUNAL SUPERIOR ELECTORAL (TSE)	600.00	300.00
11 - Administracion de Justicia Electoral	600.00	300.00
0998 - ADMINISTRACION DE DEUDA PUBLICA Y ACTIVOS FINANCIEROS	134,631.65	68,737.57
01 - DEUDA PUBLICA Y OTRAS OPERACIONES FINANCIERAS	134,631.65	68,737.57
96 - Deuda Publica y otras Operaciones Financieras	134,631.65	68,737.57
0999 - ADMINISTRACION DE OBLIGACIONES DEL TESORO NACIONAL	45,294.40	26,251.51
01 - ADM. DE OBLIGACIONES DEL TESORO	45,294.40	26,251.51
11 - Pago de Energia no Cortable	5.27	1.98
96 - Deuda Publica y Otras Aplicaciones Financieras	-	42.72
97 - Subsidios del Estado	17,961.20	8,835.73
98 - Pensiones y Jubilaciones Civiles	20,894.17	9,377.74
99 - Administracion de Activos ,Pasivos y Capital	6,433.76	7,993.32
Total general	689,886.22	310,945.63

Nota: El Presupuesto Aprobado 2018 corresponde a la Ley No.243-17 de Presupuesto General del Estado 2018.

Fuente: Sistema de Información de la Gestión Financiera (SIGEF).